

Universidad Nuevo Mundo

Escuela de Psicología

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

GEORGINA DE LA O HERNÁNDEZ

Asesor: Mtra. Lucía Reyes Romero



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Gracias Mary, Conchita, Rocío y a todos los que conforman la Preceptoria Juvenil de Naucalpan por las facilidades que me dieron para poder realizar esta investigación, y sobretodo por su amistad.

Rocío y Raquel, es un honor tenerlas en mi vida. Son mi mejor ejemplo como seres humanos. Las quiero.

A ti mamá, todo el amor del mundo por ser excelente y por ser quien eres en mi vida y sobretodo por darme las herramientas y fuerzas para salir adelante. Te amo.

María y Memo, gracias por estar ahí siempre y sobretodo por darme el mejor ejemplo de vida: mis hermosos sobrinos Ana María y Pablo Javier.

Mónica, gracias por todo.

Tía Geo, gracias por tu apoyo y por tu cariño.

Itzè... éste es un logro más que compartimos. Gracias.

Milly y Pony, gracias por su amistad incondicional. Las quiero mucho.

A Bianca, Amy, Lupe, Adriana, Fernando e Inti... por ser más que mis amigos y por el gran apoyo en este proceso de mi vida, de verdad los quiero mucho.

A ti Lucy 1000 gracias por tu paciencia, tolerancia y porque desde que te conozco me has apoyado 100%, lo cual me ha ayudado a crecer y cerrar este círculo de mi vida.

Gracias Laura Elena, por tus puntos de vista y aportaciones para que este trabajo fuera mucho mejor.

A mis maestros, gracias por sus conocimientos en mi proceso como estudiante y por su ejemplo como profesionistas.

*Y mil gracias de corazón a **TODOS** aquellos que de alguna forma estuvieron conmigo en este proceso, sea física o espiritualmente.*

INDICE

INTRODUCCION	9
CAPITULO I ADOLESCENCIA	
1.1. Definición	15
1.2. Etapas de la Adolescencia.	16
1.3. Desarrollo físico de la Adolescencia.	18
1.4. Desarrollo Psicológico de la Adolescencia.	19
1.5. Desarrollo Sociocultural de la Adolescencia.	22
1.6. Desarrollo Moral de la Adolescencia.	22
CAPITULO II. FAMILIA	
2.1. Definición.	24
2.2. Roles en la Familia.	26
2.3. Antecedentes históricos de la Familia.	29
2.4. La familia en México.	31
2.5. Tipos de familia	34
2.6. Terapia Familiar Sistémica.	38
2.6.1. Conceptos fundamentales	38
CAPITULO III. DELINCUENCIA	
3.1. Definición	41
3.2. Clasificación de Conductas Antisociales	42

3.3. Menor infractor.	46
3.3.1. Definición.	46
3.3.2. Antecedentes Históricos	46
3.3.3. Delincuencia y Familia	47
3.3.4. Bases biológicas de la Conducta del Menor Infractor	48
3.3.4.1. Antropometría	49
3.3.4.2. Biología Criminológica.	50
3.3.4.2.1. Endocrinología.	50
3.3.4.2.2. Herencia.	51
3.4. Personalidad Antisocial	51
3.4.1. Características de la Personalidad del Menor Infractor	53
3.4.2. Personalidad del Menor Infractor	55

CAPITULO IV. ESTRÉS

4.1. Definición.	59
4.2. Tipos de Estrés	60
4.2.1. Estrés y distrés.	60
4.2.2. Estrés físico y estrés mental.	61
4.2.3. Estrés agudo	61
4.2.4. Estrés crónico	61
4.2.5. Estrés por subestimación	62
4.3. Psicología del Estrés	62
4.3.1. Patrón de conducta y estrés	64
4.3.1.1. Tipo A	64
4.3.1.2. Tipo C	65
4.3.1.3. Tipo B	65

4.3.2. Género y estrés.	66
4.4. Estrés y Delincuencia	67
4.5. Estrés Familiar	68
4.6. Estrategias cognitivas para afrontar el estrés.	73
CAPITULO V. METODOLOGIA.	
5.1. Objetivos.	
5.1.1. Objetivo General	75
5.1.2. Objetivos específicos	75
5.2. Hipótesis	77
5.3. Variables	79
5.4. Población	80
5.5. Muestra	80
5.6. Instrumento	81
5.7. Procedimiento	82
5.8. Análisis Estadístico	82
CAPITULO VI. RESULTADOS	84
CAPITULO VII. DISCUSION DE RESULTADOS	92
CAPITULO VIII. ALCANCES, LÍMITES Y SUGERENCIAS.	105

CAPITULO IX. CONCLUSIONES 108

CAPITULO X. BIBLIOGRAFIA 110

ANEXOS

INTRODUCCION

En la actualidad el número de adolescentes infractores ha ido en aumento, por lo que es una situación muy preocupante para la sociedad y autoridades. Retomando la Historia, la familia es la base de toda sociedad, es ahí donde el niño comienza a tener y a aprender las herramientas que va a necesitar para salir adelante, es en la familia donde el niño tomara las bases necesarias para ser un hombre de bien. Es común que el adolescente comience a cuestionarse acerca de las normas y principios morales que se le dieron desde la niñez y que ahora ya tiene la capacidad de criticar o entender el porque de ellas.

La adolescencia es un periodo crítico por el cual atraviesa todo ser humano y en el que pueden aparecer conflictos, crisis o conductas antisociales, que son originados por todo lo que conlleva vivir esta etapa.

En el Capítulo de Adolescencia se hace una revisión de autores como Piaget, Anna Freud, Sigmund Freud, Erick Erikson, de los cuales se puede concluir en que la adolescencia es una etapa que va de los 12 a los 20 años, donde aparecen los caracteres sexuales primarios y secundarios y con ellos la maduración sexual. Aparece el pensamiento abstracto y las operaciones formales. Se descubre la propia identidad, se busca la autonomía e independencia, se forma la personalidad y los valores. También se presentan cambios importantes dentro de los jóvenes como un proceso normal, por lo que cualquier variación o factor externo puede provocar cambios en la conducta de manera positiva o negativa. El adolescente es un ser vulnerable e influenciado, lo que provoca que pueda manejar o no el estrés que se da dentro de su familia, dando como resultado un buen comportamiento o adquirir conductas no apropiadas como pueden ser las antisociales.

En el Capítulo de Familia, se tomaron en cuenta los autores De La Paz, Virginia Satir, Trulla, y González Cortez quienes definen que esta es una institución que no tiene comparación ya que es y ha sido, desde el origen del hombre, el grupo que permite el adecuado desarrollo de los seres humanos que lo conforman, sin importar las diferencias que hay entre religiones, clases socioeconómicas o países. La familia es una organización fundamental de la especie humana, por lo que su desarrollo y manejo de ésta puede provocar cambios de conducta o estabilidad.

Es importante que los padres entiendan que la educación no solo se da en la escuela, sino que ellos son parte esencial para el desarrollo y conducta de sus hijos. Por lo mismo el conocer los diferentes tipos de familia que existen, es importante, ya que ayuda a encontrar las deficiencias y partes rescatables de cada una de ellas, y así entender mejor los roles que presentan cada uno de sus miembros.

Varios autores manejan que la influencia de factores externos pueden provocar situaciones o conductas no aceptables, y que la familia es punto clave para que se puedan dar. El primer contacto con que el individuo empieza a interiorizar sus relaciones es precisamente en la familia. La cual, es la unidad social primaria es la fuente de seguridad e inseguridad, de tranquilidad o de violencia, además de ser un factor de socialización y culturalización. Cada familia existe y forma parte de un sistema mayor, es decir, es un elemento del sistema si este sufre algún daño, se modificara parte del sistema mayor. Existen diferentes formas de estructura familiar que se forma de acuerdo a las normas, leyes y dinámicas sociales. Cada miembro de la familia cumple fines específicos. Estos roles adquieren un sentido particular dentro de una cultura definida. Por lo que del funcionamiento de la familia se va a generar un grado de estrés que puede afectar al adolescente y llevarlo a cometer las conductas antisociales.

En el Capítulo de Delincuencia, se toman a los autores Cravioto R., y Moreno R., Valderrama y Sigmund Freud, quienes afirman que el ambiente que rodea al adolescente, también es un factor determinante de su comportamiento, por lo mismo si no existe un equilibrio y un desarrollo sano en esta etapa, es cuando con mayor facilidad se dan las conductas antisociales, que por definición, son aquellos comportamientos que violan las normas morales de la sociedad, leyes y reglamentos de autoridades, y que, cuando son cometidas por un menor de entre los 7 y 17 años a éste se le suele llamar: Menor infractor, el cual estará a disposición del Tutelar de Menores o Consejo Tutelar.

Lo que se ha encontrado en las investigaciones, es que lo que más influye en la generación de conductas antisociales, es la falta de disciplina coherente y congruente por parte de los progenitores, también la pobreza, hostilidad, migración social y conflictos familiares.

En el Capítulo de Estrés, se toman los autores Hans Selye, A. Naik, J.B. Stora, A.C. Flores y A. Flores García, quienes lo definen como la reacción de la mente y el cuerpo, a situaciones amenazantes o desafiantes en la vida del individuo. Estas situaciones son conocidas como estresores. El estrés no puede eliminarse, porque es una parte de nuestra vida, y hasta puede ser positivo si sabemos manejarlo eficazmente. El estrés causa ansiedad, que en pequeñas cantidades es positivo y saludable porque nos mueve a hacer las cosas bien, pero si cada cosa nos pone ansiosos y nerviosos, este estrés pasa a ser negativo y nocivo, siendo así un factor para cometer alguna conducta antisocial.

En la presente investigación se analiza e interpreta el grado de estrés que están manejando los adolescentes, tanto infractores como no infractores y así determinar si el estrés es un factor que de cómo resultado las conductas antisociales. Se tomaron como Instrumento de medición dos escalas ya estandarizadas: Escala de Estrés Cotidiano Familiar y Escala de Respuestas de Enfrentamiento ante Estresores Familiares.

Tomando en consideración que la adolescencia es una etapa de constantes cambios tanto físicos y psicológicos, la constante presión social y cultural a la cual se encuentran expuestos, por lo cual, esto puede dar como resultado las conductas antisociales.

La muestra estuvo conformada por 50 Jóvenes adolescentes hombres y mujeres, con edades entre doce y dieciocho años que se presentan a tratamiento psicológico una vez a la semana en alguna Preceptoria Juvenil, por haber cometido alguna conducta antisocial. Clase socioeconómica medio baja (Grupo Experimental). Y 50 Jóvenes adolescentes entre doce y dieciocho años, hombres y mujeres con escolaridad Secundaria. Clase socioeconómica medio baja que no hayan cometido ninguna conducta antisocial (Grupo Control).

Se considera importante investigar y hacer un estudio de este problema debido a que en la sociedad actual el número de los menores infractores ha ido creciendo. La familia es la base de toda sociedad, por lo que de ella se basa todo lo relacionado con el ambiente principal de los que la conforman. Por lo que con todo lo anterior y con la investigación que se realizó, se obtuvieron los siguientes resultados:

- La familia tiene un papel importante en la formación de los límites, ya que sin ellos es más común que se cometan las conductas antisociales pues les esta haciendo falta tener los delimitantes que se requieren para el convivio dentro de la sociedad.
- Las respuestas adaptativas que presenta el adolescentes son fundamentales para que éste cometa o no las conductas antisociales, ya que de éstas depende que el adolescente se sienta parte o no de la familia y sociedad.
- y por último podemos observar que el papel de la figura paterna, es otro factor para que se presenten las conductas antisociales. Ya que la presencia física o emocional, ayuda a determinar cierta parte de la personalidad del adolescente, ayudando a éste a su buen comportamiento.

Los limitantes que se encontraron para la realización de esta investigación fueron que ambas muestras no eran homogéneas, lo cual estas diferencias pueden ser variables que se podrían manejar y tal vez los resultados podrían cambiar. La muestra no fue lo suficiente grande, ya que la Preceptoria no contaba con más población, y esto limitó la muestra en ambos casos.

Se sugiere para continuar con esta investigación, que las escalas utilizadas se pueden complementar con algún “estudio o prueba proyectiva de la familia” para conocer el funcionamiento y dinámica de ésta, ya que esto ayudaría a tener más conocimiento que nos ayudaran a entender cada caso y el porque de los resultados de las escalas. Es implementar dentro de las escuelas “Grupos de Apoyo” a los padres de familia, en los cuales se traten diferentes temas para orientarlos, y así al estar ellos informados podrían entender y ayudar a su propia familia. Lo mismo puede implementarse dentro de las Preceptorias, para así ayudar a la sociedad a disminuir tanto las disfunciones familiares, alcoholismo, drogadicción y conductas antisociales, las cuales son resultado del estrés ocasionado por la familia.

Como pudimos observar en esta tesis, hasta las situaciones mas sencillas pueden provocar la conducta antisocial, la cual puede ser desde tomar dinero del monedero de la madre, hasta cometer un robo con violencia, ambos son diferentes pero cabe recordar que un menor infractor empieza desde la “travesura más pequeña”, hasta no conformarse y llegar a cometer una conducta grave. También se observa que los límites impuestos por los padres, son parte fundamental para la educación de los hijos, de éstos dependen la conducta que presenten los hijos dentro o fuera de la familia, los valores que nos imponen y nos enseñan los padres, son otro factor que no se puede olvidar y sobretodo inculcarlos siempre con el ejemplo.

CAPITULO I. ADOLESCENCIA

La adolescencia es una etapa en la cual se pueden presentar diferentes situaciones, las cuales son parte primordial para su desarrollo. Se da el descubrimiento de la propia identidad, hay un establecimiento de autonomía, búsqueda de independencia, formación de la personalidad y de valores.

1.1. Definición

Existen diferentes teorías con respecto a lo que es la adolescencia, sin embargo, estas aportaciones vistas por separado, a veces nos impiden ver al adolescente de manera integral, por lo que es importante analizar cada una de ellas y así para tener una definición más objetiva y real.

Anna Freud (1984), dice que esta etapa es la más importante ya que es aquí donde se forma el carácter. Hay conflictos que causan ansiedad, temores y síntomas neuróticos los que provocan defensas de represión, negación y desplazamiento

Erick Erikson (1971.1977), dice que la adolescencia es una crisis de identidad, ya que la maduración genital anuncia su adultez evidente y provoca que se cuestionen sobre su papel en la edad adulta. “¿Quién soy yo?”

Sigmund Freud (1930), Su principio fundamental en la adolescencia es la maduración sexual (etapa genital), ya no reprime su sexualidad como en la niñez media, ya que sus necesidades biológicas lo hacen imposible. Se orienta por canales sociales aprobados: relaciones heterosexuales con personas ajenas a la familia.

Peter Blos (1971) Se caracteriza la adolescencia por cambios físicos, que se reflejan en todas las fases de la conducta.

Piaget (1988) La adolescencia es la etapa en la cual el individuo se integra a la sociedad de los adultos, se siente igual a ellos en cuanto a derechos y muchas veces por arriba de ellos. Resurge el narcisismo.

Con lo anterior, se muestra que algunos autores ven a la adolescencia como una etapa de conflictos y tormentos, pero en sí es una etapa de cambio de niño a adolescente, el cual al no depender de que la madre satisfaga sus necesidades, tendrá que ajustarse a nuevos cambios que se le presentan, lo cual provoca confusión y desapego.

La adolescencia en términos generales es una etapa que va de los 12 a los 20 años, donde aparecen los caracteres sexuales primarios y secundarios y con ellos la maduración sexual. Aparece el pensamiento abstracto y operaciones formales. Se descubre la propia identidad, se busca la autonomía e independencia, se forma la personalidad y los valores.

1.2. Etapas de la adolescencia

En el transcurso de tiempo, se han estudiado las diferentes etapas del ser humano para poder entenderlo y así tener una visión más exacta de su evolución. La adolescencia, al igual que todas las demás etapas del ser humano es importante ya que es aquí donde se define la personalidad del individuo, por lo mismo varios teóricos en sus estudios han aportado diferentes conceptos y características con respecto a esta etapa de desarrollo. Igualmente, las han dividido en las siguientes subetapas:

- Preadolescencia.

Se caracteriza por el aumento en los impulsos. Los objetos libidinales cambian de preedípicos y edípicos a objetos heterosexuales no incestuosos, pues los impulsos se dirigen a la genitalidad.

- Adolescencia Temprana.

Se busca relacionarse con personas extrafamiliares, es decir, se empieza la separación de las ligas objetales tempranas, hasta establecer relaciones maduras de objeto (Blos, 1971).

Los valores, leyes y reglas morales empiezan a hacerse sintónicas con el Yo, aunque a veces el autocontrol, amenaza con romperse y surgir así la delincuencia. Como escape pueden experimentar soledad, aislamiento y depresión. Hay más curiosidad por el sexo y aumenta la Introspección.

- Adolescencia Media:

Hay más interés por hallar un objeto heterosexual, pues empiezan a abandonar la posición narcisista y a afirmar poco a poco su impulso sexual. Lo cual puede provocar una angustia conflictiva en el Yo. La vida emocional se torna más intensa. Se desprende de objetos infantiles de amor aunque surgen nuevamente los deseos edípicos. Esta ruptura tiene como finalidad, la de centrar la vida emocional del adolescente, al igual que la separación y rompimiento provocan nuevas esperanzas y miedos. La formación sexual, es el logro final de esta etapa.

- Adolescencia Tardía.

Es un tiempo de crisis (Erickson 1956) menciona que es una crisis de identidad que es psicosocial, puede surgir una unificación en aquello dado en forma irreversible, todo esto dentro de pautas culturales e históricas. Los conflictos que se presentan pueden llevar a un estado mental contradictorio y de labilidad emocional (Blos, 1971).

Hay una búsqueda de elección profesional, así como una actitud más positiva hacia los padres y hermanos (Goldman, 1987).

1.3. Desarrollo físico de la Adolescencia

La adolescencia es comparable a la etapa fetal y a los dos primeros años de vida, ya que se presentan cambios biológicos de manera rápida. La diferencia se presenta en que el adolescente puede apreciar o sufrir estos de manera introspectiva y comparativa con sus coetáneos (Dolto, 1992).

Los hombres y mujeres maduran a diferente ritmo. Las mujeres con cambios profundos dos años antes que los hombres (Craig, 1988). Algunos pueden presentar cambios o terminan su etapa de desarrollo en la misma edad en que otros no han experimentado ningún cambio.

Por lo general, hay una secuencia de cambios físicos: un ritmo de crecimiento, desarrollo de los huesos y músculos. Las manos, pies y cabeza son los primeros en alcanzar su tamaño adulto, las piernas llegan a su máximo desarrollo mientras se logra una anchura general del cuerpo y por último se da el crecimiento de los hombros. Se pierde un poco de grasa, y se marca más en los hombres, la cual se vuelve a acumular cuando termina el periodo de crecimiento. La capacidad atlética del hombre es provocada por la producción de testosterona que a la vez, hace producir más eritrocitos y hemoglobina que en las mujeres. Las mujeres desarrollan unas caderas más anchas y figura redondeada.

La primer señal de desarrollo en las niñas, es el agrandamiento de los senos que puede empezar más o menos después de los ocho años. En los hombres los testículos pueden crecer a partir de los diez años.

Otras características de desarrollo son las secundarias, como son el vello púbico y axilar, cambio de voz y vello facial en los niños. En las niñas es la menarquía que se presenta como el primer período menstrual.

Este tendrá que regularizarse con el tiempo, ya que existen varios elementos que pueden perturbar su ritmo: enfriamiento, un desarreglo emocional, depresión o una experiencia excitante puede acelerar o retardar el periodo, aunque se observa que en dos años se empieza a establecer en forma predecible (Millis Duval, 1976).

A la par de todo este desarrollo físico se da una adaptación de la percepción de sí mismo, a una nueva imagen corporal.

Una parte de los adolescentes sufren de ciertas complicaciones, tales como el llamado “periodo de gordura de la temprana adolescencia”, pues puede producir una apariencia un tanto femenina en un hombre (Millis Duval, 1976).

También a la mujer le puede preocupar el peso y casi a la mitad de los adolescentes les preocupa la aparición de barros y espinillas.

1.4. Desarrollo Psicológico de la Adolescencia

En el adolescente también se dan cambios con respecto a las capacidades cognoscitivas, hay más conciencia debido a que el estilo de pensamiento cambia, así como su imaginación y juicio.

Piaget (1988) dice en su teoría, que el máximo cambio cognoscitivo en el adolescente es la aparición de las operaciones formales, que se forman con características abstractas y

especulativas, utilizando solamente hechos empíricos y concretos, pues ahora ya piensan en más posibilidades acerca de los hechos.

Craig (1988), comenta que los adolescentes manifiestan una inclinación a tratar todo como una simple variación de lo que pudiera ser, ya que el pensamiento de las operaciones formales requiere la capacidad de formular, probar y evaluar hipótesis y aumentar la capacidad de planear y prever las cosas, además de que se dá una mayor reflexión.

Aprenden además a examinar y modificar intencionalmente su pensamiento. Se pueden volver muy introspectivos y ensimismados, poniendo todo en tela de juicio pudiendo excluir actitudes tradicionales y convirtiéndose en pensadores mucho más creativos.

Por otro lado, se afirma que no todas las personas son capaces de pensar a partir de las operaciones formales, se ha observado que no siempre se mantiene en forma constante ni en los adolescentes ni en los adultos y que se necesita cierto nivel de inteligencia para que aparezca. Por lo que los factores socioculturales y socioeconómicos tales como la escolaridad, intervienen de manera importante para que se den estas operaciones.

Los conocimientos y habilidades académicas fundamentales tales como la comprensión de lectura o memorización alcanzan un nivel óptimo en comparación al conocimiento del vocabulario que parece perfeccionarse hasta la edad adulta, el adolescente adquiere un alcance más vasto y una complejidad más rica en el contenido de pedimentos, y al final de la adolescencia hay un creciente interés sobre el carácter social y político.

El adolescente comienza a desarrollar conceptos holísticos sobre la sociedad e instituciones así como en principios éticos.

Hay un deseo de estructurar el comportamiento, pensamiento y actitudes en el sentido de una mayor congruencia consigo mismo o de mayor conformismo con las normas del grupo, o bien, en el sentido de una imagen única y nueva.

El perfeccionamiento de estas habilidades cognoscitivas, influyen en la toma de decisiones de tipo vocacional, pues analiza opciones reales e hipotéticas y valora sus talentos y capacidades (Craig, 1988).

Ginsgurg (1972), afirma que en la adolescencia tardía es cuando las elecciones vocacionales se tornan realistas, pues se basan en parte en una autoevaluación imparcial y en opciones profesionales válidas.

Un aspecto de las operaciones formales es el de la introspección, ya que suelen analizar sus propios procesos de pensamiento y el de los demás.

En esta etapa se presenta una forma especial de egocentrismo, debido a la interacción entre la capacidad de tener en cuenta los propios pensamientos y la preocupación de los cambios que están teniendo. Los adolescentes pueden suponer que otros se sienten tan fascinados con ellos, como ellos mismos, y suponen también que los demás los aprueban con la misma fuerza con que ellos se aprueban.

Según Elkind y Bowen (1979) citados por Papalia y Olds (1985), a los adolescentes les inquieta mucho más que a los niños, la posibilidad de que otras personas descubran sus deficiencias. Las suposiciones referentes a las opiniones de la gente constituye la “audiencia imaginaria del adolescente”.

Puesto que no están seguros de su identidad interna, reaccionan de manera exagerada frente a las opiniones ajenas al tratar de averiguar lo que realmente son.

En función del egocentrismo que presentan algunos, se repite constantemente la “fábula personal”, que es una historia de un gran éxito obtenido en muchas áreas. En ocasiones, dichas fábulas centran la de haber sido abandonado después del nacimiento.

El problema del ensimismamiento tiende a desaparecer cuando el egocentrismo empieza a ceder entre los 15 y 16 años a medida que las audiencias imaginarias son reemplazadas por audiencias reales. En general, todas estas facultades del pensamiento se reflejan sobre sus conocimientos, pensamientos y conducta.

1.5. Desarrollo Sociocultural de la Adolescencia.

La adolescencia es un fenómeno cultural, debido a que las normas sociales y todo aquello que los rodea, influye en varios aspectos de su vida, como puede ser modo de vestir, hablar, gusto por cierto tipo de música, etc. Lo cual los esta definiendo en gran parte. Ya Erik Erikson (1959) citado por Craig (1988), concebía el período de la adolescencia como una transición psicosocial, en la cual al individuo se le permite explorar y ensayar varios papeles antes de establecerse en un medio social.

Con todo esto se puede observar que el adolescente se encuentra entre dos vías, las cuales debe de conocer para tomar así sus propias decisiones y llegar a la edad adulta. Se enfrenta a cambios “importantes” para él: crisis económicas, problemas políticos, situaciones familiares y sociales difíciles de llevar, y además el cuestionamiento que se está hace, para saber “¿quién es y hacia dónde va?”.

1.6. Desarrollo Moral de la Adolescencia

La moral es parte fundamental para el desarrollo del adolescente, ya que de aquí parten los valores establecidos tanto por la familia como por la sociedad, los cuales no siempre son aceptados por los adolescentes, ya que esto es característico de la etapa.

En los primeros dos estadios del desarrollo moral, el pensamiento está dirigido básicamente al propio interés; este pensamiento, por lo general, es característico del niño, aunque también se encuentra en algunos adolescentes, delincuentes e incluso en algunos adultos. Para elevar el pensamiento moral del adolescente, es necesario confrontarlo al diálogo con problemas morales difíciles, proporcionándole la oportunidad de discusión e interpretación de los mismos, y no mediante recompensas o castigos (Kolhberg, 1971).

Las etapas del desarrollo moral no son cronológicas ni excluyentes, y existen tanto en adolescentes como en los adultos, aunque en la primera, su importancia puede variar, dependiendo de la forma en que se trate de llevar a cabo el desarrollo moral (Craig, 1988)

Por lo mismo, es importante que tanto la sociedad como la propia familia, aporten las herramientas necesarias para que la moralidad y valores no sean puntos frágiles que se puedan romper. Se les debe dar la oportunidad a los adolescentes para que adquieran la fuerza para la toma de decisiones, siempre basándose en la moral bien establecida, para así evitar o prevenir futuros problemas o rupturas.

La adolescencia como se pudo observar es una etapa crítica en la cual se presentan varios cambios, la familia por ende es parte fundamental para el desarrollo del adolescente. La familia es el primer sistema social que brinda al niño las habilidades para manejarse en la sociedad. Así, puede suponerse lo importante que es para evitar o cometer las conductas antisociales, lo cual se explica en el siguiente capítulo.

CAPITULO II FAMILIA

La familia es parte fundamental de la sociedad para su funcionamiento. Se puede decir que la conducta y que el crecimiento actual de la delincuencia puede ser el resultado de una mala interacción o problemática familiar.

La familia tiene la posibilidad de reencontrarse y reestablecer el equilibrio, si busca la manera de modificar su forma de comunicación, facilitando así la adaptación de las relaciones familiares ante la independencia y la búsqueda de la identidad de los adolescentes. Se puede concluir diciendo que la conducta del adolescente no es solo el resultado de su personalidad, y de la etapa por la que está pasando, sino un reflejo de la interrelación que se da en la familia.

2.1. Definición

FAMILIA: Es en esencia un sistema vivo "abierto", este sistema se encuentra ligado e intercomunicado con otros sistemas como el biológico social y ecológico. Además, la familia pasa por un ciclo donde despliega sus funciones: nacer - crecer – reproducirse - morir, las cuales pueden encontrarse dentro de un marco de salud y normalidad o bien adquirir ciertas características de enfermedad o patología.

La familia abarca un fenómeno tan amplio en variedad, que resulta casi imposible conocer cada tipo familiar; se mencionan algunas características, que más o menos comparten las familias: la transformación de generación a generación o de una época a otra, en donde los lazos consanguíneos siempre están presentes, así como la relación de pareja para la continuidad de la especie (Valdés, 1993).

Además de satisfacer las necesidades básicas, la familia enseña también el manejo de los impulsos para poder convivir en sociedad, así como con los afectos esos impulsos placenteros, dolorosos y tristes son transformados por la conciencia de una riqueza interna desembocando en valores morales (Dallal, 1982 citado en Andrade, 1998).

Podemos decir que la familia, cubre dos aspectos básicos, asegura la sobrevivencia física y constituye lo humano en el individuo. El hecho de satisfacer estas necesidades biológicas no garantiza el desenvolvimiento de lo humano, sólo la experiencia familiar brinda este desarrollo. Por lo que de acuerdo a lo anterior y junto a las características contemporáneas de la familia se propone:

1. Proveer comida, abrigo y otras necesidades materiales para la vida y protección ante el peligro; funciones que pueden llevarse a cabo mejor bajo condiciones de unidad social y cooperación.
2. Proveer el contexto social para el desarrollo de los lazos afectivos en la vida familiar.
3. Proporcionar el desarrollo de la identidad personal, ligada a la identidad familiar, lo que proporciona la integridad física y la fortaleza para enfrentar nuevas experiencias.
4. Fomentar los roles sexuales que preparan para la madurez sexual y la satisfacción.
5. Preparar para la integración social y la aceptación de la responsabilidad social.
6. Cultivar el aprendizaje y el apoyo para el desarrollo de creatividad e iniciativa

(Dallal, 1982 en Andrade, 1998).

La definición de familia según los autores Salles y Tuirán (1996):

“Las familias constituyen ámbitos de relaciones sociales de naturaleza íntima donde conviene e interactúan personas emparentadas, de géneros y de generaciones distintas; en su seno se construyen fuertes lazos de solidaridad; se entretienen relaciones de poder y autoridad; se reúnen y distribuyen obligaciones, responsabilidades, y derechos de acuerdo con las normas culturales, la edad, el sexo y la posición en la relación de parentesco de sus integrantes”.

2.2. Roles de la Familia

La vida familiar se constituye inicialmente por la unión de dos concepciones, creencias, expectativas, hábitos y modelos educativos; los de papá y mamá, que sabiamente y muchas veces sin hablar, construyen una sola y propia que origina un sistema único que regula así todos los comportamientos presentes y futuros de los cónyuges y de los hijos, en cuanto a reglas, normas, expectativas y otras. (M.Deutsch, 1993)

La familia es el contexto más íntimo en el que se desarrolla una persona, puede ser el sitio donde se encuentre el amor, comprensión y apoyo, aún cuando falle todo lo demás, es el lugar donde la persona puede recuperar energías para enfrentar con mayor eficacia al mundo exterior. Este puede depender del tipo de familia a la que permanezca.

Muchas veces en el rol de esposos y luego en el de padres, se pierde la dimensión de persona con necesidades, se olvida con facilidad de uno mismo y pareciera que la identidad de la persona se oscurece.

Es importante que cada uno se redescubra como persona que es, independientemente de los numerosos roles que se juegan como padre/madre, esposo/esposa, compañero/compañera, amante, hijo/hija, trabajador/ama de casa, profesionalista, etc.

Hay que tener claro que un padre o un cónyuge no podrá generar cambios en el interior de su familia si estos no emergen de la persona, que se dedique un tiempo para sí mismo haciendo lo que más le guste, negocie con su familia cambios que apoyen sus actividades propias, a sus hijos les gustará ver a la persona y no al progenitor. (E.Walch, 1996)

La adolescencia es una etapa en la que tienden a formarse triángulos perversos, que es la alianza secreta de dos personas de diferentes generaciones en contra de otra, en la que generalmente, mamá y el adolescente hacen una especie de pacto secreto para permitir conductas, salidas, omitir actos, etc... sin que papá se entere o al revés, sin que mamá se entere.

Este tipo de disfunciones en la estructura familiar genera un círculo vicioso en el que se pueden agregar otras conductas disfuncionales. Para prevenirlas, es necesario que papá y mamá formen un frente unido que le permita al adolescente desprenderse sin problema de la autoridad paterna y no se atrape en un conflicto de lealtades o en una pelea marital. La mejor herencia que les pueden dejar a sus hijos son pautas familiares abiertas y flexibles al cambio, un clima familiar emotivo donde puedan expresar y manifestar sus sentimientos negativos, de dolor y no solo sentimientos de bienestar. (F.Savater, 1997)

Mientras que las madres tienden a dominar la educación de los hijos, los padres también desempeñan un papel muy importante en su desarrollo psicológico, emocional, y social.

“Los hombres pueden tener mucha influencia en sus hijos, sin necesidad de sacrificar su

‘masculinidad’: solo deben hablar y pasar más tiempo con ellos” dice Mario Kremer (1982), un psicólogo especializado en terapia familiar. Los niños que desde el nacimiento crecen con una amplia influencia de sus papás en su educación, tienen estos beneficios:

- 1.- Identidades más definidas.
- 2.- Mayor capacidad de tener y conservar lazos significativos.
- 3.- Mayores habilidades para desempeñarse solos.

“Por otra parte, está comprobado que las personas que mejor se desarrollan en su adultez, son aquellos que mayor contacto tuvieron con sus papás” afirma Kremer, al tiempo que agrega que “ellos aprenden formas más sanas de competir y de potenciar y maximizar sus capacidades”. Asimismo, las hijas también necesitan de la influencia de sus papás, para sentir una seguridad que solo el género masculino puede otorgarles.

Y en ambos casos, es decir tanto en los chicos como en las chicas, es fundamental la presencia de un hombre adulto –con un rol activo- en el hogar, particularmente porque entre sus 9 y 11 años, ellos exploran su propia identidad, y el padre es el único que puede balancear el cuadro previamente dominante por la madre.

En sus años de adolescencia, cuando deben enfrentarse a la independencia y la responsabilidad, los niños necesitan de modelos masculinos y femeninos para fijar su comportamiento y sus límites, valores que le durarán hasta su edad adulta. A veces, los padres tienden a desestimar su rol y su importancia en la educación de su hijo, bajo el argumento de que deben ocuparse de cuestiones mucho más importantes para el funcionamiento del hogar, como el trabajo o alguna reparación. Pero... ¿Qué puede ser más importante que la crianza de un hijo? Nada repone el tiempo perdido en la educación de un niño, algo que no es en absoluto un trabajo, sino un placer.

En las familias donde no exista la figura paterna, la madre debe tratar de encontrar una figura masculina que reemplace este papel, y se convierta en un modelo positivo para sus hijos. Los hijos, (especialmente los hombres), necesitan de esta figura durante su adolescencia temprana, y pueden beneficiarse mucho poseyendo un lazo fuerte y sano con un abuelo, un tío, un líder de grupos juveniles, un sacerdote, un rabino, o aún un amigo masculino que proteja de él.

Es importante ahora hacer una breve revisión de los antecedentes históricos de la familia, para dar contexto a toda la información de acuerdo a la realidad actual de México.

2.3. Antecedentes históricos de la Familia.

La familia se presenta en el curso de la historia como una institución que reviste aspectos múltiples y que en lo sucesivo será organizada de otra manera por la presión de nuevas ideas y necesidades.

Así, por ejemplo, el pensamiento marxista al respecto “Por terrible y repugnante que parezca, en el medio actual la disolución de los antiguos lazos de familia, dice Marx, la industria pesada gracias al papel decisivo que asigna a las mujeres y a los niños (fuera del círculo doméstico) en los procesos de producción socialmente organizados, no deja de crear los nuevos cimientos económicos sobre los cuales se levantará una forma superior de la familia y de las relaciones entre sexos. Es tan absurdo considerar como absoluta y definitiva la modalidad germana-cristiana de la familia, como sus modalidades oriental, griega y romana que forman entre sí, por otra parte una serie progresiva”. (De la Paz, 1957).

Por otro lado, por ejemplo, Durkheim (Citado por De La Paz, 1957) y la escuela sociológica francesa dicen: "La familia primitiva tiene como fundamento el totemismo... El nacimiento, por si solo no basta, de hecho para hacer del niño un miembro constitutivo de la sociedad doméstica, a ello hay que añadir ceremonias religiosas. La idea de consanguinidad esta en segundo plano. De ahí que la organización del parentesco exprese relaciones algo más que genealógicas". (De la Paz, 1957)

Las formas de la organización familiar, no siempre responden a su fin propio. La familia desempeña diferentes funciones. Sin embargo, por variadas que sean, todas las manifestaciones de la organización familiar deben orientarse hacia un polo unificador, capaz de canalizar hasta sus mínimos elementos con miras a una meta común y definitiva (De la Paz, 1957)

A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, importantes teorías sobre la conducta humana fueron desarrolladas por el psicoanálisis. Concluyendo que la relación inadecuada con las figuras parentales daban origen a la fijación en etapas primitivas del desarrollo, con graves consecuencias sobre el comportamiento en la adolescencia y la edad adulta.

Las teorías psicodinámicas tomaron así el lugar de la herencia, despertando mayor sentimiento de responsabilidad en los padres y disminuyendo la confianza en los métodos tradicionales de educación. Las alteraciones de conducta pasaron a ser consideradas casi exclusivamente de origen psicodinámico y la responsabilidad se consideró atribuida, en gran parte, a los padres.

Por todo lo anterior, difícilmente habrán existido épocas en que la paternidad y la maternidad conscientes y responsables hubieran engendrado mayor angustia e inseguridad que en los tiempos actuales (Matarazzo, 1992)

La familia sin embargo no es una obra al día. Toda comunidad pide tiempo, continuidad y constancia. La meta de la comunidad de destino es la de hacer que todos los agrupamientos humanos trabajen en común, que reconozcan su unidad humana y la diversidad de su papel. El papel de la comunidad familiar consiste en disminuir la desintegración humana por la fusión generosa de los seres diversos y por su integración a esas comunidades más vastas que deben ser la nación y la humanidad (De la Paz, 1957)

2.4. La Familia en México

En el México antiguo la familia y sus relaciones tenían diversas características:

- Junto con las relaciones consanguíneas existían vínculos en el seno de la tribu como el parentesco que engendraba el compadrazgo, que es apenas inferior al consanguíneo.
- En los aztecas había leyes contra el incesto y se practicaba exogamia, prevalecía la poligamia, pero solo los hijos de la primera mujer se consideraban legítimos y con derecho a la herencia.
- El abandono del hogar por cualquiera de los padres tenía sanciones sociales, como el rechazo social.
- Se autorizaba el concubinato.
- El divorcio existía cuando la mujer era estéril, cuando descuidaba las labores domésticas o cuando el hombre no la mantenía, la maltrataba o no ayudaba en la educación de sus hijos.

- La economía era heredada, ya que el hombre casado recibía una parcela de tierra o tomaba posesión de la de su padre si este era demasiado viejo para trabajarla.
- Era una sociedad patriarcal, con una base en la cercana cooperación de todos sus miembros (Enciclopedia de México, 1977).

En la siguiente época de la historia, con la llegada de los españoles, surgieron cambios drásticos por la llegada de nuevas razas (españoles y esclavos), que junto con los indígenas crearon razas como la criolla o mestiza, además de formas familiares diferentes y muy variadas, por lo que no existía una homogeneidad. Lo que puede destacarse es que el papel de la mujer fue devaluado y relegado a servir al hombre dentro del matrimonio; además los hombres indígenas adoptaron la postura española, sintiéndose grandes señores servidos por la mujer (F. Engels 1990)

Otra característica importante fue que los centros urbanos fueron destruidos, con lo cual los centros educativos ya no existían y la educación fue solo la que los padres dieron, además, junto con la evangelización religiosa tan violenta e impositiva, se modificaron las estructuras familiares, robándoles su tranquilidad y dinámica. Por lo que solo podemos definir que las familias estaban en crisis, tratando de sobrevivir y conservar lo poco que los españoles no invadían (Díaz-Infante, 1998; Ramirez, 1977; Nahmad, 1982 en Andrade, 1998).

Con la independencia la mayoría indígena continuo igual, sólo los liberales empezaron a adoptar formas de vida europeas y norteamericanas basadas en la productividad individual. Los indígenas no intentaron regresar a sus antiguos estilos sociales.

Además, leyes como la democratización de los bienes que impusieron los liberales, despojaron de gran parte de las tierras a los indígenas, limitando sus posibilidades

económicas y con ello el debilitamiento de los lazos comunitarios y otros elementos tradicionales de la cultura. Y sobre todo se rompió la familia extensa, dejando ahora familias nucleares. Con lo anterior surge la competencia individual, cambiando los roles intrafamiliares, y la educación, que antes era comunitaria, ahora corresponde a la familia solamente (pero sólo en forma de sustancia). La educación cultural correspondería al estado, pero esto tardó mucho en implementarse (Nahmad, 1982 en Andrade, 1998)

Para el siglo XIX con la industrialización, las familias se convirtieron en consumidores y obreros, los hijos ya no tenían la presión de los padres, convirtiéndose en gastos, con esto la autoridad familiar disminuye, la tasa de nacimientos decayó y aumentaron los divorcios (Leslie, 1982). En la segunda mitad del siglo, con el imperialismo francés, la familia conyugal cobra fuerza y para la revolución la participación femenina recobra algunos derechos y privilegios, siendo ahora un ser humano potencial, sobre todos en las luchas sociales y ya no sólo como madre (González, 1974; Ramírez, 1977 en Andrade, 1998).

Actualmente existe una transición lenta a tipos norteamericanos de familia, sobre todo en la moral y la moral sexual. En los centros urbanos se exalta a la familia conyugal y nuclear, con importancia en el amor conyugal basado en la libertad de decisión, el derecho de filiación y herencia directa, de elección del trabajo, el control de la natalidad, la participación activa de la mujer, etc, (Leñero, 1983). Pero debe acotarse que ni aún hoy existe un tipo único de familia, seguimos viviendo en un mosaico multivariado de familias que de algún modo da la fuerza a la idiosincrasia del país.

También en nuestros días, el número de familias en México es de 18.2 millones de hogares que pueden llamarse familiares, estos agrupan a 88.1 millones de personas, con un promedio de cinco miembros por hogar. En 1994, 59% ganaba menos de cinco salarios mínimos y 4% no recibían ningún ingreso. 21% de estos hogares tenían jefatura femenina

(Natera, Mora y Tiburcio, 1999). Con base en lo anterior, la mayor parte de los mexicanos viven en familia, organizados en hogares nucleares, ampliados o compuestos según su estructura y composición, pero la mayor parte de estos hogares no cuentan con recursos suficientes para tener una mejor calidad de vida (Natera y cols; 1999).

2.5. Tipos de Familia

Tanto el conflicto familiar como su resolución depende del tipo de interacción que se dé entre los miembros. Las repercusiones de la dinámica familiar en el adolescente pueden así ser de diversas modalidades de acuerdo al tipo de familia en la que se desarrolla.

A continuación se describen algunos ejemplos de los tipos de relación familiar:

- Familia rígida en la que no se permiten nuevas reglas.

Esta familia tiene muchas dificultades en el momento en que el crecimiento y el cambio son necesarios, insisten en mantener los modelos anteriores de interacción, son incapaces de aceptar que sus hijos han crecido y tienen nuevas necesidades, es por ello que los adolescentes no les queda otra salida que someterse, con toda la carga de frustración que esto implica, o rebelarse en forma drástica y destructiva.

El problema de éste tipo de familia es que los miembros no se pueden expresar de manera libre y sana, se sienten acorralados ante las reglas tan rígidas que se han expuesto. Esto puede provocar tanto rebeldía como, una actitud pasiva y manipulable en los miembros de la familia, y ambos pueden dar como resultado: conductas no aceptables o antisociales.

- Familia sobreprotectora.

Se observa una gran preocupación por brindar toda clase de protección y bienestar a sus miembros, el grado de hacer esfuerzos desproporcionados por darles todo. La sobreprotección retrasa el desarrollo de la autonomía, de la competencia y del crecimiento del adolescente, lo que lo hace indefenso, incompetente e inseguro.

El problema es que los adolescentes no hacen nada por salir adelante por sí solos, ya que reciben todo por parte de sus padres o por uno de ellos, lo que puede provocar que más adelante el adolescente exija más de lo que los padres le pueden dar, dando como resultado una conflictiva familiar y los padres piensan "en que he fallado".

- Familia amalgamada.

También llamada familia "muegano". La felicidad depende de hacer todas las actividades juntos, impidiendo todo intento de ser uno solo. Es difícil para el adolescente vivir esta situación ya que él necesita independencia y privacidad, y los deseos de lograrlas son vistos como amenazadores para los demás miembros de la familia.

Hay que observar un muegano para entender que es lo que sucede en la familia. Si nosotros tratamos de desprender una bolita que forma parte del muegano, nunca lo lograremos sin romper a ésta o desprender parte del muegano. Es decir, si intentamos separarnos de la familia, es como dañarlos. Hay que recordar la unión nos debe hacer fuertes y no débiles como en este caso.

- Familia evitadora de conflictos.

Tiene muy baja tolerancia a la presión, son personas con poca autocrítica, que no aceptan la existencia de problemas y, por lo tanto, no permiten el enfrentamiento y solución de los mismos. Sus miembros aprenden a negociar las situaciones conflictivas y con frecuencia,

es el hijo el que al llegar al límite no aguante la represión y explota causando una crisis familiar totalmente sorpresiva.

Esta familia tiene una "venda en los ojos" ante la vida real, les da miedo enfrentarse y darse cuenta de que no todo es de color de rosa. Es la típica familia que no acepta que hay problemas de alcohol, drogas o violencia dentro de la familia, provocando que en algún momento despierte y al ver la situación provoque cambios grandes dentro del seno familiar.

- Familia centrada en los hijos.

En éstas, los padres no pueden enfrentar los conflictos como pareja y desvían la atención hacia los hijos, dependiendo de éstos la estabilidad de la pareja y supuestamente la familiar. Dentro de este medio el adolescente no puede crecer y se vuelve dependiente, pues al separarse rompería el equilibrio familiar.

La pareja pasa por un proceso en el cual uno de los dos tiene miedo a comprometerse o a no poder con la responsabilidad, por lo que mejor decide alejarse de la pareja aunque esto provoque problemas conyugales. La atención tan exagerada que se le da a los hijos provoca en ellos que no se puedan independizar de manera sana, lo que puede llevar a una rebeldía o que sea manipulado por los padres, hasta que llegue el momento en que la crisis no se pueda evitar.

- Familia con un solo padre.

Es usual que el adolescente adopte el rol de la pareja ausente. Así, el adolescente, juega un rol diferente, no puede vivir su etapa, se comporta como adulto, está lleno de problemas y responsabilidades y existirá la posibilidad de que cuando sea mayor regrese a vivir la adolescencia que no disfrutó en su tiempo.

Es difícil ser padre y madre a la vez, por lo que el hijo mayor toma el papel del padre ausente, lo cual provoca conflictos internos en él ya que es demasiada autoridad y responsabilidad para su edad. Lo ideal es un convenio familiar, en donde todos los miembros se ayudan y se apoyan, es decir, se pueden dividir la carga y así será la relación mucho mejor.

- Familia pseudo-democrática.

Es aquella en donde los padres son incapaces de disciplinar a los hijos y, con la excusa de ser flexibles, no logran establecer los límites necesarios permitiendo que los hijos hagan lo que quieran. El símbolo de autoridad es confuso, el adolescente se manifiesta con una competitividad desmedida, destructiva y sin límites.

Se sabe que si los padres no pueden establecer límites y obligaciones a los hijos, éstos no podrán ser controlados, ya que no observan en su casa ningún tipo de autoridad. Por lo tanto si no pueden respetar a los padres, mucho menos a las autoridades fuera de ella.

- Familia inestable.

Es en la que las metas son inseguras, difusas, no se plantean sino que se improvisa. El adolescente se vuelve inseguro, desconfiado y experimenta gran dificultad en el desarrollo de su identidad. Nuestras formas de transición deben crearse en el medio familiar conforme a las necesidades del adolescente y su transformación.

No existe ninguna autoridad, no hay reglas, el problema que nadie sabe para donde va ni como hacerle para salir adelante. Necesitan de una guía o de alguien que tome las riendas de la familia y comience a establecer límites y obligaciones.

2.6. Terapia Familiar Sistémica

La terapia familiar nació como respuesta alternativa a las limitaciones que desde siempre y hasta ahora, han conllevado los tratamientos individuales de las personas que padecen algún tipo de desequilibrio emocional que afecta al curso normal de sus vidas. La historia de la Terapia Familiar Sistémica es relativamente corta, pero a su vez, intensa, apasionante y llena de esperanza en un futuro más humano de la comprensión y tratamiento de los trastornos que por solo existir provoca, como pueden ser las diferentes situaciones a las que se enfrenta la familia y sus miembros.

2.6.1. Conceptos Fundamentales

El concepto central de las terapias familiares sistémicas es el de la familia como sistema. Este concepto deriva de la Teoría General de los sistemas citado por Bertalanffy, 1967; Wiener, 1947). Se refiere a que la conducta de un miembro de la familia no se puede entender separada del resto de sus miembros. Esto lleva a su vez a considerar que la familia es más que la solo unión de sus componentes (el principio sistémico de que “el todo es más que la suma de las partes”).

En concreto se asume que considerar a la familia como sistema implica:

1. Los miembros de la familia funcionando en interacción donde la causas y efectos son circulares
2. Cada familia tiene características propias de interacción que mantiene su equilibrio y matiza los márgenes de sus progresos y cambios.

Trulla, C. (2001) comenta que el desarrollo histórico de los modelos sistémicos van unidos a la evolución de la terapia familiar. En la década del 1950-1960 algunos terapeutas formados con la orientación psicoanalítica comenzaron a incluir a la familia en el tratamiento. Su propósito no era modificar el funcionamiento familiar sino aumentar la comprensión del paciente para mejorar su tratamiento. En la misma línea Ackerman estudio los problemas de los mineros y sus familias, y como el desempleo del padre provocaba alteraciones en la vida familiar (Ackerman, 1937).

La terapia familiar de modelo sistémico se nutre de raíces distintas a las de la mayoría de las terapias que se administran a los individuos cuando presentan problemas de adaptación a las circunstancias que viven.

Trulla,C. (2001), menciona que la línea dominante en esta década era el Neopsicoanálisis (Fromm, Sullivan y Horney) que ponía énfasis en el origen psicosocial de los conflictos psíquicos, y como la familia intermediaba la internalización de determinadas orientaciones de valor “patológico” social en sus miembros.

Como se puede observar y concluir de todo lo anterior, es que el principal objetivo de la terapia familiar es conseguir el cambio en la organización de la familia, sobre la base de que cuando se transforman las relaciones del sistema familiar la vida de cada miembro también se ve, naturalmente, modificada. La reunión de los miembros de la familia y el trabajo terapéutico con ellos facilita la elaboración de los conflictos, pero es también importante, una nueva forma de abordar la comprensión de la conducta humana en su complejidad, ya que está conformada por un contexto social y también cultural.

CAPITULO III. DELINCUENCIA

La delincuencia juvenil representa un problema social. El menor infractor casi siempre proviene de un ambiente familiar conflictivo, de hogares desintegrados y disfuncionales, por lo que al no encontrar apoyo y afecto en la casa, se une a grupos de amigos que tienen los mismos problemas, con los que se identifica y, por lo mismo, las normas son las de desafiar las leyes y normas de las sociedad. Generalmente, proviene de medios socioeconómicos bajos, lo que lo orilla a salir a la calle a buscar trabajo en lo que sea, muchas veces no encontrándolo y tomando la delincuencia como medio de supervivencia.

La adolescencia es sinónimo de inestabilidad, una tendencia natural a la búsqueda y logro de la estabilidad personal y a la adecuada integración social del individuo por ello, es fácil que la juventud pueda caer en comportamientos infractores o peligrosos.

A continuación se presentan definiciones importantes para este tema, tomadas del Código Penal (1980):

DELITO: Se refiere a la violación o trasgresión de la Ley.

CONDUCTA PARASOCIAL: (Asociación a bandas) Conducta que se da en el contexto social, pero es diferente a las seguidas por la mayoría de la gente. Se refiere a la NO aceptación de valores adoptados por la colectividad, pero sin destruirlos.

CONDUCTA ANTISOCIAL: Aislamiento social (Delitos graves) Conducta que carece de características sociales, donde no tienen relación ni normas de convivencia, ni con el bien común.

Por lo tanto, se considera a la "conducta antisocial" como una conjunción tanto de factores internos (herencia, inteligencia y personalidad) como el medio ambiente; dado que el primer ambiente al que se enfrenta el ser humano es la FAMILIA. Por lo tanto, el estudio de las causas y factores provocadores de las conductas antisociales o infracciones infrajuveniles, se debe realizar en función a varios factores tanto internos como externos (psicológicos y sociales), puesto que dichos factores influyen negativamente en el desarrollo de su personalidad, distorsionando los modos y formas de su socialización.

3.1. Definición

Un acto delictivo, se define en base de dos elementos esenciales:

1. Consiste en un comportamiento que viola normas basilares de la sociedad y que,
2. Cuando es oficialmente conocido provoca en la magistratura penal un juicio por violación de tales normas (Bandini y otros 1990).

En base a lo anterior, se puede definir que un delito es un acto que viola las leyes penales, y por consiguiente el individuo que lo ha cometido, se hace acreedor a un proceso penal.

Según Feldman (1980) citado en Cravioto, R y Moreno, S (1994), un trasgresor o delincuente es una persona que “sabe” (sea por sentencia o informe personal), que ha cometido un acto delictivo.

La manera más sencilla de clasificar los actos delictivos, es dividirlos en delitos contra la propiedad (robo, fraude y daños a bienes) y, delitos contra las personas (asalto, homicidio, estupro, violación, lesiones, corrupción de menores y actos libidinosos).

3.2. Clasificación de conductas antisociales.

A continuación se presentará la clasificación de las conductas antisociales, tomadas del "Código Penal" (1980), para que no exista ninguna duda de su significado, tanto de qué se trata y como lo castiga la Ley.

- Delitos en materia de vías de comunicación y de correspondencia: Ataques a las vías de comunicación y violencia de correspondencia; uso ilícito de instalaciones destinadas al tránsito aéreo; violación de correspondencia.
- Delitos contra la autoridad: Desobediencia y resistencia de particulares; oposición a que se ejecute alguna obra o trabajo público; delitos cometidos contra funcionarios públicos.
- Delitos contra la salud: de la producción, tenencia, tráfico de estupefacientes o psicotrópicos (droga).

- Delitos sexuales: Son aquellas infracciones en que la acción típica consiste en actos ejecutados en el cuerpo del sujeto pasivo (víctima), y que dañan su libertad o su seguridad sexual.
- 1) Actos libidinosos: constituyen el delito de atentado al pudor los actos corporales de lubricidad, distintos a la cópula y sin el propósito directo o inmediato de llegar a ella, ejecutados en menores o sin el consentimiento de estas.
 - 2) Estupro: lo comete quien tenga cópula con una mujer menor de 18 años, casta y honesta, obteniendo su consentimiento por medio de engaño. Al momento de cumplir la mujer 18 años, sólo se sancionarán los actos sexuales cometidos en ella cuando exista violencia o cuando por su naturaleza se lesione la moral pública.
 - 3) Violación: Se comete con la realización de la cópula, sin el consentimiento de la víctima; debe obligarse a la unión carnal mediante violencias o amenazas.
 - 4) Rapto: El que se apodera de una mujer por medio de la violencia física o moral, de la seducción o del engaño, para satisfacer algún deseo erótico-sexual o bien para casarse. Cuando el raptor se case con la mujer ofendida no se podrá proceder criminalmente contra él ni contra sus cómplices por rapto, salvo que se declare nulo el matrimonio. Para proceder penalmente contra el raptor se necesita la queja de la mujer ofendida o de su marido si fuere casada, pero si la raptada fuere menor de edad, por queja de quien ejerza la patria potestad o la tutela, o en su defecto, de la misma menor.
 - 5) Incesto: Consiste en la relación carnal entre parientes cercanos, los que por su familiaridad deberían permanecer ajenos.
 - 6) Adulterio. Es la relación sexual llevada a cabo entre dos personas de distinto sexo cuando al menos, una de ellas esté casada; pero esta relación sexual debe realizarse precisamente en el hogar conyugal o con escándalo

- Delitos contra la vida y la integridad corporal:
 1. Lesiones: se comprende no solo las heridas, excoriaciones, contusiones, fracturas, dislocaciones, quemaduras, sino toda alteración en la salud y cualquier otro daño que deje huella material en el cuerpo humano, si estos efectos son producidos por una causa externa.
 2. Homicidio: comete este delito el individuo que priva de la vida a otro.
 3. Parricidio: Comete este delito quien priva de la vida al padre, a la madre o a cualquier otro familiar, sean legítimos o naturales, sabiendo el delincuente ese parentesco.
 4. Infanticidio: es la muerte causada a un niño dentro de las 72 horas de su nacimiento, por alguno de sus familiares.
 5. Aborto: es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez. La muerte del producto (embrión o feto) de la concepción, puede ser causada mediante cualquier conducta para alcanzar dicho resultado, bien se utilicen medios físicos o medios químicos; con la muerte del producto se perfecciona el delito.

Tipos de aborto:

Procurado: la madre es el sujeto activo; ella efectúa sobre sí misma las maniobras dirigidas a producir la muerte del feto, siendo necesario que la mujer realice integralmente los actos.

Consentido: la mujer es participe, obtiene ayuda de un tercero (médico o partera); el consentimiento debe ser otorgado voluntariamente.

Sufrido: la mujer es víctima, ya que es dañada corporalmente al mismo momento que se le daña la vida al embrión.

NOTA: No se castiga el aborto cuando, de no provocarse, la mujer embarazada corre peligro de muerte a juicio del médico que la asista oyendo el dictamen de otro médico, siempre que esto fuera posible y no sea peligrosa la demora. Tampoco se castiga el aborto cuando se produce por imprudencia de la mujer embarazada, o bien cuando el embarazo sea resultado de una violación; exista una enfermedad mortal o el feto tenga alguna deformación.

- Delitos contra el honor: Golpes y otras violencias físicas simples; injurias, difamación y calumnia.

- Delitos en contra de las personas en su patrimonio:
 1. Robo: comete este delito el que se apodera de una cosa ajena mueble sin derecho y sin consentimiento de la persona afectada.
 2. Abuso de confianza: comete este delito el que con perjuicio de alguien disponga para sí o para otro de cualquier cosa ajena, bien de la que se haya transmitido la tenencia y no el dominio.
 3. Fraude: este delito se comete como perjuicio patrimonial, ocasionado con ánimo de lucro y originado mediante engaño.
 4. Extorsión: es la acción y efecto de arrancar, arrebatarse, tomar a viva fuerza, ejercer coacción o violencia sobre alguien, para que obre en determinado sentido.
 5. Daño a propiedad ajena: consiste en la destrucción o en la inhabilitación total o parcial de cosas corporales ajenas o propias con perjuicio o peligro de otro.

- Delitos contra la paz y seguridad de las personas: amenazas; allanamiento de morada.
- Delitos contra la flora y fauna: El dañar todo tipo de naturaleza, tanto animales (cacería, uso de animales para peleas, privación de su libertad) y plantas (jardines o áreas verdes)

3.3. Menor Infractor

3.3.1. Definición

Se entiende por menor infractor, a aquel individuo entre los 7 y 17 años, que haya cometido una conducta antisocial (aquella conducta que viola las normas, leyes penales y reglamentos de autoridades como gobierno y policía), y que por lo tanto estará en disposición del Tutelar de Menores o Consejo Tutelar. Cravioto, R. y Moreno, R. (1994).

3.3.2. Antecedentes históricos

La delincuencia juvenil es uno de los grandes problemas a los cuales se ha enfrentado la sociedad con el paso del tiempo, es por lo mismo que su estudio ha ganado grandes terrenos dentro de la investigación como manera de encontrarle solución o una forma de prevenirla.

La ley no se aplica de igual manera a un menor de edad, se han buscado medidas penales menos represivas, dándoles un amparo tutelar para una readaptación social y una posible rehabilitación.

En Chicago el 1o. de Junio de 1899, se funda el primer Tribunal de Menores, dando como inició a que otros países busquen y formen de igual manera instituciones en la cuales se trabaje el problema y tomarlo entre sus manos. De ahí, para el año entre 1945 y 1952, ya en nuestro país existen un gran número de estas instituciones en las cuales en el año de 1974, surge la “Ley que crea los Consejos Tutelares para Menores Infractores del Distrito Federal y Territorios Federales”, en la que se busca mejorar las condiciones y derechos de los menores infractores citado en Cravioto,R. y Moreno, R. (1994).

3.3.3 Delincuencia y Familia

Gran número de infractores juveniles se han creado en el seno de familias que comúnmente se caracterizan por:

1. la pobreza tanto económica como afectiva
2. la hostilidad
3. las discusiones, las riñas
4. la migración social y subempleo de menores, alcoholismo, fracasos escolares, vida constante en la calle y malas amistades, abandono y vagancia; familias en las que comúnmente hay una ausencia real (física) o psicológica del padre, o la pasividad del mismo.

La ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo asocial del hijo, puesto que, la figura paterna representa a un dispensador material para el hijo, representa al código ético (dando límites y restricciones) que va de acuerdo con la sociedad, ayuda al control de impulsos y promueve la capacidad de demora a la larga contribuye a la adaptación flexible y aceptable del niño dentro de su medio y sociedad, promueve la salud mental y el desarrollo psicológico, mejorando así las relaciones interpersonales del hijo por

medio de las demostraciones de ternura, así, la ausencia del padre va a dar por resultado fallas en el menor con respecto a la adaptación, desarrollo psicológico y su actuar en su medio y ante la sociedad a la cual pertenece.

Solis Quiroga, R. (1930) menciona que muchas de las conductas delictivas (rasgos) de los padres son transmitidas a los hijos, las cuales, son adquiridas por éstos últimos en edades tempranas del desarrollo, llevándolos a cometer conductas impregnadas de rasgos asociales que desearon cometer sus padres. Por lo tanto, la imposibilidad del padre de poner límites puede ser determinante en diferentes grados de conducta asocial, por lo que el menor presenta lagunas en su conciencia moral, y entonces el impulso actúa sin ninguna censura.

El padre con autoridad, el que en verdad se preocupa por el adolescente y fomenta el desarrollo de su independencia y auto-confianza, pero que al mismo tiempo establece los patrones de comportamiento responsable y apropiado, tiene menos probabilidades de tener un hijo que cometa un acto delictivo; a diferencia del padre autoritario, que se caracteriza por ser poco afectuoso, demasiado tolerante o negligente.

3.3.4. Bases biológicas de la Conducta del Menor Infractor

En la conducta influyen en gran parte factores fisiológicos y bioquímicos. El humor, la capacidad de realizar trabajos, lo emocional, la inteligencia, es decir que todo lo que pasa en la personalidad es influido de manera importante por causas orgánicas (Arnold, 1970, citado por Di Caprio, 1988).

No es posible eludir la importancia de la influencia orgánica en las causas de la conducta. Cuando se experimenta una emoción, ésta se refleja con cambios notables en el cuerpo: alteraciones en la química de la piel, sequedad en la boca, palpitaciones cardíacas. El

cuerpo también puede influir en la personalidad, por ejemplo, la fatiga puede provocar depresión, irritabilidad y apatía.

Las bases biológicas de la conducta se han estudiado a través de los siguientes aspectos:

3.3.4.1. Antropometría.

Los inicios de la criminología se ubican en la antropología criminalista cuyo exponente es Cesar Lombroso, quien dice que las variables en estudio se clasificaban en:

- Datos generales de la persona, como familia, herencia, raza, etc.
- Fisonomía
- Biografía
- Antropometría y
- Órganoscopia.

Actualmente los estudios de Antropometría realizan medidas de los delincuentes con objetivos de investigación, así como de costumbres y hábitos criminales (tatuajes, modus operandi), factores físicos relacionados (características distintivas, cicatrices visibles, deformaciones, etc.).

La historia de la psicología jurídica permite establecer que la conducta criminal se constituyó en el interés primario de esta interdisciplina. Aunque el comportamiento delictivo fue primeramente estudiado por la antropología criminal, los investigadores también se interesaron en el estudio de la personalidad y la conducta criminal. En 1899 José Ingenieros publicó el libro "Criminología moderna", en el cual incluyó la primer clasificación del delincuente en el mundo (Valderrama, 1986).

3.3.4.2. Biología Criminológica.

La investigación de esta área incluye todos los aspectos anatómicos, fisiológicos, patológicos y bioquímicos del hombre con conductas antisociales. Específicamente se ocupa en la actualidad de las disfunciones del sistema nervioso biológicas entre criminales y no criminales; la bioquímica y su influencia en el comportamiento criminal; los estudios sobre parejas de gemelos en los que al menos uno, es criminal.

Hurwitz citado en Pedro R. David (1998), desarrolla un profundo análisis de la base biológica de la criminalidad, de los factores hereditarios en familias de criminales, de los estudios antropológicos, y profundiza la importancia de los factores psíquicos de la criminalidad, describiendo las distintas enfermedades mentales relacionándolas al delito. La psicosis, neurosis, psicopatías, anormalidades sexuales, etc.

Ejemplo de ello son la endocrinología y la herencia.

3.3.4.2.1. Endocrinología.

Existen supuestos sobre la relación de las hormonas y la conducta social. Las investigaciones al respecto han demostrado la influencia de las glándulas en el comportamiento humano: las hiperfunciones o hipofunciones determinan en gran medida el temperamento del individuo y, en opinión de estos investigadores, en ocasiones podrían predisponer al sujeto. Rodríguez, 1984

En este sentido, Kinberg encontró que más del 50% de los delincuentes jóvenes tienen alteraciones endocrinológicas.

Es claro que tales afirmaciones deben de tomarse en cuenta y con reserva ya que los estudios no indican las tasas de incidencia de tales alteraciones en población general y por sexo, edad y raza.

3.3.4.2.2. Herencia.

Los descubrimientos de la genética llamaron la atención de los criminólogos quienes buscaron cierta disposición hereditaria hacia la conducta antisocial. Situación que en la actualidad se toma con reserva, expresándose cierta duda sobre la predisposición heredada.

Cesar Lombroso, psiquiatra y criminalista alemán italiano del Siglo XIX, citado en González (1986), es el primero en atribuir a la herencia los fenómenos psíquicos, explicando el surgimiento de un estilo de vida delictivo. Lombroso buscaba descubrir al delincuente “nato” en la fisonomía misma del sujeto estudiado, argumentando que esta podría facilitar la detección precoz.

Actualmente, se acepta un papel moderado de la herencia en la conducta delictiva, especialmente entendida a partir de la estructura constitucional del individuo en donde existe una correlación directa con el temperamento y la manifestación de éste con la susceptibilidad ante estímulos emocionales, la intensidad y rapidez habituales de sus respuestas, la calidad del temple del ánimo y todas las particularidades de la intensidad del mismo. Así por ejemplo, se sabe que el cromosoma XYY produce alta agresividad.

3.4. Personalidad Antisocial

Diagnosticar el comportamiento antisocial en la etapa de la adolescencia no es una tarea fácil; de hecho, es difícil que en Psicología Clínica o en Psiquiatría se logre un acuerdo con el diagnóstico de un mismo sujeto. El diagnóstico es una herramienta básica de la práctica psicológica clínica; debe ser la hipótesis de trabajo que podrá dar lugar a futuras acciones terapéuticas o preventivas. El diagnóstico del comportamiento antisocial en el niño o en el adolescente, es un trabajo que se debe llevar con precisión, ya que el

comportamiento antisocial, visto como un fenómeno conductual, puede deberse a diversas causas (Kernberg, 1987).

Freud (1915) citado por Marchiori, (1978) publicó un artículo llamado “Los delincuentes por Sentimientos de Culpabilidad”, en donde refiere que las conductas delictivas se cometían porque eran prohibidas y el realizarlas significaba un alivio psíquico para el individuo. La persona que comete el delito sufre un sentimiento de culpabilidad de origen desconocido y, una vez realizada esta conducta, siente mitigada, en alguna medida, la presión provocada por la misma.

Freud sostiene que, “por paradójico que parezca, el sentimiento de culpa existe antes del delito y no procede de él, por el contrario, el delito es el que procede del sentimiento de culpabilidad”. Este sentimiento de culpabilidad procede del complejo de Edipo trayendo consigo, dos grandes tendencias criminales: matar al padre y desear a la madre.

El delincuente según Freud, comete el delito por sentimiento de culpabilidad y con el castigo que el delito ocasiona, satisface la necesidad de autocastigo que esta persona inconscientemente experimenta.

Freud habla de otros delincuentes que cometen conductas delictivas sin sentimiento de culpa, a lo cual explica que tales individuos no han desarrollado inhibiciones morales o cree que su conducta es justificada por su lucha contra la sociedad con la que están en pelea. Para Freud este tipo de personalidades son psicópaticas. Freud refiere que es importante el sentimiento de culpa para conocer las motivaciones delictivas. Este sentimiento no siempre es consciente, sino que frecuentemente está reprimido a nivel inconsciente.

Algunas ideas acerca de la conformación de personalidades delictivas, por regular refieren los siguientes elementos o características:

- El niño experimenta una privación emocional y se resiente mucho en ello.
- El niño no puede desarrollar una gama de aptitudes porque sus padres no le ponen límites.
- Los padres, en especial la madre, son a menudo muy estimulantes o inconscientes en sus actitudes hacia el niño.
- La conducta del niño representa regularmente, una fuente primaria de placer y gratificación para alguno de los padres y es a menudo una expresión de la hostilidad inconsciente del padre hacia el niño, puesto que la conducta, ya sea de una forma abierta o encubierta, es autodestructora para el niño.
- Existe un bajo dominio de impulsos e incapacidad para demorar la gratificación.

Johnson ha postulado la existencia de “lagunas del Super Yo”, que permiten a la persona ejecutar algunas conductas sin sentimiento de culpa en determinadas áreas y que reflejan impulsos latentes en los padres, los cuales son sutilmente incitados a manifestarlos a través del niño (Freedman y otros, 1975).

3.4.1. Características de la Personalidad del Menor Infractor.

Tocaven (1990) menciona que un inadaptado, en lo general, es un ser mentalmente normal. En los menores infractores, se pueden observar rasgos que comúnmente se presentan durante la adolescencia, sin embargo, lo que puede constituir un estado patológico o anormal, es que estos rasgos tengan una constitución inadecuada y una deficiente relación entre ellos. Esta situación puede ser permanente o cambiar a través de la evolución del desarrollo de la persona.

Las características psicológicas del menor infractor, se pueden observar a través de su comportamiento social, destacándose la agresividad, que puede ir desde una “simple travesura” hasta un homicidio.

Este impulso natural no se sublima por medio de actividades creadoras, pero tampoco se reprime, sino que va en contra de la convivencia social, nulificando la importancia de las normas morales y legales (Tocaven, 1990, Harris, 1964; Doring, 1965)

Comúnmente les gusta llamar la atención de los demás, ser “famosos e importantes”, lográndolo, a veces, pero a costa de los demás.

Algunas veces actúan más por curiosidad y por buscar diversión, que por la maldad misma en el acto (Tocaven, 1990).

Generalmente sienten incompreensión, tienen escasa aptitud de adaptación (Pacheco P. Y Servin M., 1987), son indiferentes al mundo que les rodea, porque se sienten rechazados y aislándose de éste (Tocaven, 1990).

Les cuesta trabajo exteriorizar sus sentimientos y muestran gran indiferencia ante el juicio que los adultos puedan hacer, con respecto a ellos. No aceptan la autoridad pública ni privada, mostrándose ante ésta retadores y rebeldes; por el contrario, acatan la autoridad de sus amigos y camaradas y les gusta ser dignos de atención entre ellos. Llegando a presumir que son héroes negativos.

Muestran gran impulso hacía la actividad y manifestación de poder, pero desvirtuándola hacia la violencia, el desorden y la intranquilidad.

Un rasgo característico es su bajo nivel de autoestima, dudando de su propio valor, sintiéndose indeseables y teniendo poca fe en sí mismos (Castillo M. y Tena G., 1981)

Posee ideales pero le es difícil concretarlos en hechos: “El infractor es visto por fuera como un ser violento, pero mirado por dentro posee ternura e ingenuidad, lo que une a estos muchachos entre sí y lo que los empuja a agruparse en bandas, es la común falta de amor” (Tocaven, 1990).

Parece que algunas veces se comportan con la similar forma de pensar de un niño pues poseen una mezcla de cinismo y de inocencia, sobre todo, frente al mundo del adulto. La diferencia que pueden tener con la mentalidad infantil, es que tienen problemas comunes a la pubertad, impulsos sexuales y un desbordamiento de energía que puede hacer que sus conductas sean más violentas y peligrosas (Tocaven, 1990).

Muchos de ellos roban sin tener la necesidad de hacerlo, pues la mayoría de las veces, es una forma de llamar la atención o de ser aceptados dentro del grupo (Herrera y otros, 1988).

3.4.2. Personalidad del Menor Infractor.

Valderrama, P. & Jurado, S. (1985) en su artículo "La Psicología aplicada al estudio y tratamiento de la delincuencia en México" menciona las características que puede presentar la personalidad de un menor infractor, las cuales se enlistan a continuación:

- La agresividad, que puede ir desde una "simple travesura", hasta un homicidio.
- Les gusta llamar la atención a costa de los demás.
- Algunas veces actúan por curiosidad o por buscar diversión.
- Generalmente se sienten incomprendidos, tienen escasa aptitud de adaptación y son indiferentes al medio que los rodea, porque se sienten aislados de éste medio y por temor a ser rechazados.
- Les cuesta trabajo exteriorizar sus sentimientos y se muestran indiferentes ante los juicios de los adultos.

- Se muestran retadores y rebeldes ante la autoridad pública, y atacan a la autoridad de sus amigos y compañeros con el objeto de presumir que son "héroes negativos".
- Muestran desequilibrio emocional.
- Hiperactividad.
- Excitabilidad
- Poca tolerancia a la frustración
- Impulsividad
- Su baja autoestima es un rasgo característico sintiéndose indeseables y tienen poca fe en sí mismos.
- Presentan estados de: angustia, fobias y ansiedad.

Lo que une a estos muchachos entre sí y lo que los impulsa a agruparse en bandas, es la "falta de amor", y muchas veces, solo por ser aceptados por estos grupos se dedican a estas actividades antisociales.

Según Freud (1923), los niños cometen travesuras para llamar la atención y un castigo, luego de éste, quedan tranquilos, donde el castigo sirvió para satisfacer sus necesidades de autocastigo, llenándose de la sensación de culpabilidad que provocan otras faltas más graves.

Freud también habla de los delincuentes adultos que cometen delitos sin sentimientos de culpa. Señala que estos sujetos no han desarrollado inhibiciones morales o creen justificada su conducta por su lucha contra la sociedad, refiriéndose así hacia las actualmente denominadas personalidades Psicopáticas.

Como se puede observar en todo lo anterior, la problemática de la delincuencia se genera de varias fuentes, pero principalmente de la familia, por lo que es papel de los padres el de no perder de vista el problema. Si bien, no debe ignorarse el comportamiento antisocial o delictivo, es importante reconocer asimismo que se convierten en adultos normales y responsables, por lo que no se puede generalizar.

Es importante llevar una conversación seria y honesta entre padres e hijos. Así como establecer una atmósfera tranquila y realista, resultando muy útil, sobretodo si la relación básica entre ambos es de confianza, afecto y respeto mutuo.

Cuando no es posible entablar esa comunicación, cuando aparentemente la perturbación emocional es una parte importante de la conducta antisocial, o cuando el delito es serio, es necesario buscar ayuda de expertos.

El menor infractor como se pudo observar, presenta una gran presión familiar y social, lo cual le puede provocar estrés en su vida cotidiana, dando como resultado el que cometa conductas antisociales.

CAPITULO IV. EL ESTRÉS

El estrés es a veces definido como una condición meramente muscular: "es una rigidez o endurecimiento de los músculos y del tejido conjuntivo que excede del tono necesario para su funcionamiento normal". Sin embargo, es mucho más que eso. El estrés es una respuesta importante. El Dr. en medicina Hans Selye (1988), pionero en las investigaciones sobre el estrés, lo define como "una respuesta corporal no específica ante cualquier demanda que se le haga al organismo (cuando la demanda externa excede los recursos disponibles)".

Esta respuesta es parte normal de la preparación del organismo para el enfrentamiento o para la huida.

Así, por ejemplo, las pupilas se agrandan para mejorar la visión y el oído se agudiza, los músculos se tensan para responder al desafío, las frecuencias cardiaca y respiratoria aumentan de manera que la sangre es bombeada en forma más abundante y rápida para aumentar la llegada de oxígeno a las células y favorecer la demanda de las respuestas al peligro. Para ello la sangre es dirigida a áreas prioritarias, como lo son corazón, pulmones, riñones, hígado, músculos grandes y el cerebro. Funciones no prioritarias en ese momento, como la digestión y circulación periférica son disminuidas en forma dramática. A., Naik (2003)

El estrés es parte de la vida de cualquier persona, ya que el medio ambiente que lo rodea contiene o provoca situaciones que por la cantidad de energía, pueden dar respuestas fisiológicas, emocionales resultando el estrés, familiar, social, laboral, etc.

4.1. Definición

La palabra Estrés se deriva del griego STRINGERE, que significa provocar tensión. Esta palabra se utilizó por primera vez en el siglo XIV y a partir de entonces se empleó en diferentes textos en inglés como STRESS, STRESSE, STREST y STRAISSE. J.B., Stora (1991)

En línea con la anterior definición, la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) postula que el estrés es "el conjunto de reacciones fisiológicas que prepara al organismo para la acción". Para Richard Lazarus (1966) sería "el resultado de la relación entre el individuo y el entorno, evaluado por aquél como amenazante, que desborda sus recursos y pone en peligro su bienestar".

El estrés puede considerarse como una reacción física y emocional compleja. El Dr. Selye (1998) identifica 3 fases en el estrés:

- Se da una reacción de alarma en respuesta a un factor de tensión que activa el sistema nervioso autónomo,
- la fase de resistencia ocurre mientras el cuerpo se aclimata y ajusta al factor de estrés, y

- la fase de fatiga, si la tensión persiste por mucho tiempo, agregándose factores residuales que pueden llevar a la enfermedad y hasta la muerte. Las investigaciones han demostrado que el estrés excesivo es uno de los factores que contribuyen al desarrollo de muchos males tanto físicos como emocionales.

4.2. Tipos de estrés

Estos tipos se han tomado del autor Friedman. M., (1984) citado en J.B. Stora, ya que no podemos decir que el estrés se pueda generalizar, pues depende de cada factor que se vaya presentando:

4.2.1. Estrés y distrés.

El estrés actúa como factor de motivación para vencer y superar obstáculos. Puede decirse que es un elemento que nos ayuda a alcanzar el éxito, es el combustible para el logro de nuestras ambiciones.

Este nivel normal y deseable podría denominarse simplemente como estrés. No obstante ese nivel puede ser superado llegando a ser potencialmente perjudicial definiéndolo con el nombre de “distrés”. La diferenciación entre estrés y distrés destaca entre una condición necesaria y normal contra otra que excede estos límites.

4.2.2. Estrés físico y estrés mental.

Algunos autores diferencian entre el estrés físico y el estrés mental, mientras que otros combinan ambas definiciones cuando hablan del estrés. Según un artículo en el Biomonitor, esta diferenciación depende del origen o causa del estrés, definiendo al estrés físico principalmente como fatiga o cansancio físico. Puede expandirse esta definición para incluir exposición al calor o al frío, al peligro, o a sustancias irritantes. Por otro lado, el origen del estrés mental está en las relaciones interpersonales, frustraciones y apegos, conflictos con nuestra cultura o religión o por la preocupación por alguna enfermedad.

4.2.3. Estrés agudo.

El estrés agudo es el producto de una agresión intensa (aún violenta) ya sea física o emocional, limitada en el tiempo pero que supere el umbral del sujeto, da lugar a una respuesta también intensa, rápida y muchas veces violenta. Cuando el estrés agudo se presenta se llega a una respuesta en la que se pueden producir úlceras hemorrágicas de estómago como así también trastornos cardiovasculares. En personas con factores de riesgo altos, pueden tener un infarto ante situaciones de este tipo.

4.2.4. Estrés crónico.

Cuando el estrés se presenta en forma crónica, prolongado en el tiempo, continuo, no necesariamente intenso, pero exigiendo adaptación permanente, se llega a sobrepasar el umbral de resistencia del sujeto para provocar las llamadas enfermedades de adaptación. Es decir que cuando el organismo se encuentra sobre estimulado, agotando las normas

fisiológicas del individuo, el estrés se convierte en distrés. El estrés crónico puede darse ya sea por una exposición prolongada y continua a factores estresantes externos (como en profesiones como periodistas, ejecutivos, pilotos o médicos) o por condiciones crónicas o prolongadas de la respuesta al estrés (como en sujetos deprimidos y en el estrés postraumático). Aquí el sujeto se ve expuesto prolongadamente a las llamadas hormonas del estrés (catecolaminas, adrenalina y noradrenalina liberadas por el sistema nervioso simpático; y los glucocorticoides). Algunos autores catalogan como estrés agudo al que ocurre dentro de un período menor a 6 meses, y crónico, de 6 meses o más .

4.2.5. Distrés por subestimulación.

Debemos tomar en cuenta que también hay distrés cuando existe subestimulación del organismo. Poseemos un ritmo biológico que cuando se encuentra en una inactividad exagerada, poco solicitado o en reposo excesivo, la irritabilidad y fatiga resultante son índice de estrés por subestimulación.

4.3. Psicología del estrés

Bensabat.S, (1980) comenta que el estrés se inicia con una actitud mental que se apoya principalmente en la percepción. En otras palabras, si una situación es percibida como estresante, se responderá de acuerdo a ello.

Lo que es estresante para una persona, no lo será necesariamente para otra. Nuestro cuerpo nos prepara para el estrés, a través de caminos tanto conscientes como inconscientes.

Primeramente, un pensamiento se registra en el cerebro el cual consecuentemente activa el sistema nervioso del organismo. Una serie de eventos complejos ocurren en un período de tiempo extremadamente corto. Pensamientos que causan tensión o miedo durante este período, incrementarán los intentos del cuerpo para prepararse ya sea para la lucha o la huida (aunque la mayoría de los estresores a los cuales nos enfrentamos hoy en día no son del tipo contra los que podemos pelear físicamente o huir pero que generan mayor tensión muscular de la que necesitamos). Todo esto ocurre independientemente de que sea o no realmente necesario. De permanecer la situación estresante, la tensión tenderá a aumentar con el pasar de los días (efecto de escalera).

En síntesis, el estrés se inicia como una actitud mental ante situaciones demandantes, y repercuten en la fisiología del individuo. El componente actitudinal ha instado a estudiosos de la personalidad a desarrollar perfiles psicológicos de personalidad que indiquen la predisposición al estrés.

Son muchas las enfermedades psicosomáticas producidas por el estrés o desencadenadas o agravadas por el mismo. Hemos mencionado algunos pero es indudable que analizando la acción de las hormonas y estructuras involucradas podemos inferir su acción sobre enfermedades digestivas, como úlceras, diarreas y estreñimiento; nutricionales y metabólicas; trastornos articulares y musculares; sexuales y ginecológicos; etc., y por supuesto, como agente provocador y desencadenante de trastornos psíquicos, pudiendo llevar hasta la depresión. A.C., Flores (2002)

4.3.1. Patrón de conducta y estrés.

Debemos plantearnos primeramente a qué llamamos un Patrón de Conducta. Es la forma habitual de ver y reaccionar ante el mundo.

El concepto que se expone en este apartado, es el resultado de la observación de determinadas características psicológicas y conductuales en pacientes con cardiopatía isquémica (pacientes tipo A) y en neoplasias (pacientes tipo C).

Estas observaciones llevaron a Pruse (1982) a definirlo como las predisposiciones de determinados sujetos en cuanto a sus actitudes y el modo de afrontar situaciones condicionados por la escala de valores en uso en una sociedad determinada. Así el Patrón de Conducta de un sujeto reúne rasgos de personalidad, actitudes, creencias, conducta manifiesta y una determinada activación psicofisiológica.

4.3.1.1. Tipo A:

Los sujetos a los que se los denomina Tipo A, corresponden a perfiles psicológicos donde predomina una respuesta excesiva.

Predomina la hiperactividad, irritabilidad, son ambiciosos, agresivos, hostiles, impulsivos, impacientes crónicos, tensos y competitivos, ya sea con su medio ambiente y con ellos mismos y sus relaciones interpersonales son problemáticas y con tendencia a la dominación.

Los trastornos de personalidad según el DSM-IV, más frecuentes en este tipo de sujetos son los trastornos paranoide, esquizoide y esquizotípico de la personalidad. Los sujetos con estos trastornos suelen parecer raros o excéntricos.

Podemos mencionar entonces que los sujetos con Patrón de Conducta Tipo A con respuesta autonómica al estrés, poseen mayor predisposición a padecer patologías cardiovasculares.

A su vez éstos tienen con frecuencia elevado el colesterol LDL y/o disminuido el colesterol HDL y acumulan asimismo otros factores de riesgo como obesidad, nicotínismo e hipertensión.

4.3.1.2. Tipo C:

El Patrón de Conducta Tipo C se presenta en sujetos introvertidos, obsesivos, que interiorizan su respuesta al estrés, pasivos, resignados y apacibles, extremadamente cooperadores, sumisos y conformistas, siempre controlando las expresiones de hostilidad y deseosos de aprobación social.

Los trastornos de personalidad listados en el DSM-IV que aparecen con más frecuencia en este tipo de sujetos son los trastornos por evitación, por dependencia y obsesivo-compulsivo de la personalidad. Los sujetos con estos trastornos parecen ansiosos o temerosos.

Por otra parte los individuos con Patrón de Conducta Tipo C tienen estadísticamente mayor predisposición a reumas, infecciones, alergias, afecciones dermatológicas variadas e incluso el cáncer, este último asociado a la inhibición inmunitaria de la que padecen en general estos sujetos. El estado emocional predominante es displacentero, con miedo, ansiedad y depresión.

4.3.1.3. Tipo B:

Los sujetos con Patrón de Conducta Tipo B son en general tranquilos, confiados, relajados, abiertos a las emociones, incluidas las hostiles. El estado emocional es

agradable por reducción de la activación o por activación placentera. Los trastornos de personalidad listados en el DSM-IV, que aparecen con más frecuencia en este tipo de personalidad, son los trastornos antisocial, límite, histriónico y narcisista de la personalidad. Los sujetos con estos trastornos suelen parecer dramáticos, emotivos o inestables.

Los Patrones de Conducta detectados, A, B, y C presentan en general características definidas que muchas veces permiten predecir algunos aspectos de su conducta así como también estadísticamente su riesgo patógeno. Esto no implica que características del tipo A o el tipo C, por ejemplo, no aparezcan en otro patrón de conducta o su riesgo patógeno no coincida estadísticamente. En este sentido el DSM-IV advierte que hay que señalar que este sistema de agrupamiento, si bien es útil a efectos de investigación o docencia, tiene importantes limitaciones y no ha sido validada de forma consistente. Además, es frecuente que los individuos presenten al mismo tiempo trastornos de la personalidad pertenecientes a grupos distintos.

4.3.2. Género y estrés.

A juicio de algunos autores, en el sexo femenino el estrés se expresa más en la esfera afectiva, en tanto que en el sexo masculino se expresa más en la esfera conductual; se piensa que estas diferencias puede deberse a patrones culturales.

4.4. Estrés y delincuencia

Día a día, la personalidad se inscribe en una línea cada vez más rígida, caracterizada por un egocentrismo exclusivo.

El criminal se hace progresivamente incapaz de juzgar una "situación", colocándose en un punto de vista diferente del suyo. Su visión del mundo se convierte en la "norma" exclusiva. De este modo se produce una inversión de los "valores". Es decir la personalidad no consigue una "socialización normal". Permanece indiferente al "prójimo". Considera al "prójimo" como un puro objeto, con el que no establece ninguna relación de orden afectivo o, incluso, contra el que ejerce su agresividad.

Así, la delincuencia aparece, fundamentalmente, como una alteración de las "relaciones interpersonales". Esta alteración corre riesgo de verse forzada, de una parte, por la reacción del "prójimo", y de otra, por una reacción de rechazo del delincuente. El individuo o el grupo, víctimas de la delincuencia, reaccionan contra esta conducta. El grupo social se defiende a veces brutalmente, esta reacción de defensa es a menudo excesiva, y apenas si puede encerrarse dentro de límites exactos y mesurados. Se debe más al instinto irracional que al sano juicio. Entonces, el delincuente se vuelve rápidamente contra la defensa del grupo. Y se abre un foso entre el grupo social y él.

Se dice que el delincuente se excluye de la sociedad, ¡pero la acción recíproca es igualmente cierta! El delincuente se siente rechazado, despreciado, humillado, y ello le produce un sentimiento de injusticia y, en todo momento, de desmoralización. Con frecuencia le parece que la única manera de salir de esta "situación" es asumirla, oponiéndose al grupo social normal y despreciándolo a su vez. De esta forma el antisocial busca subgrupos (otros antisociales), los cuales toleraran sus delincuencias y lo apoyaran.

4.5. Estrés familiar

El estrés familiar es un tema que ha sido ampliamente estudiado en los últimos años debido a su estrecha relación con el grado de bienestar e integridad de la familia, así como con la salud física y mental de cada uno de sus miembros (Cooper, 1978).

Las investigaciones han servido para entender la dimensión y relevancia actual del Test familiar, posibilitando el desarrollo de estrategias de evaluación e intervención que permiten paliar los efectos del mismo. Lazarus y Folkman (1984) definen el estrés como «una relación particular entre la persona y su entorno, percibiendo el sujeto que éste último excede sus recursos y pone en peligro su bienestar». Como ejemplos de sucesos potencialmente estresantes para la familia se ha citado la paternidad, la transición post-parental (período de la vida en que los hijos abandonan el hogar), y la jubilación (McCubbin, Joy, Cauble, Comeau, Patterson, y Needle, 1980).

Los estresores cuyos contenidos son las relaciones entre los padres, los hijos y otros parientes representan los temas del estrés familiar. Aunque el vínculo marital resulta un subsistema de la familia, sus desarreglos se clasifican como trastornos de la relación de pareja.

Flores, García. A. (2002) menciona que existen signos y síntomas del estrés, los cuales se muestran a continuación:

- a) FISICOS.- Que son todos aquellos que de alguna forma se ven reflejados por algún dolor o reacción del cuerpo.
- b) EMOCIONALES.-
 - Irritabilidad
 - Impaciencia

- Nerviosismo que incapacite a realizar las actividades de manera normal.
- Falta de concentración
- Falta de interés o disminución del deseo para realizar actividades que antes eran de interés.

c) COMPORTAMIENTO

- Trastornos de apetito, ya sea con apetito excesivo o con falta del mismo.
- Abuso de drogas
- Insomnio ya sea con dificultad para conciliar el sueño, con dificultad para mantenerlo o con la combinación de ambas.
- Ansiedad con ataques repentinos de estar muy acelerado.
- Malas relaciones interpersonales teniendo dificultad para coincidir con los demás de una manera armoniosa y tranquila.

Son factores de vulnerabilidad:

- la edad infantil, por ser el niño más dependiente y disponer de menores defensas psicológicas,
- el sexo femenino, por los lazos especiales entre la madre y los hijos y por los conflictos del propio rol de mujer.
- También representan factores de riesgo los retrasos mentales, los desarreglos de la personalidad, las enfermedades mentales o físicas, la dependencia económica o psicológica y la falta de red solidaria fuera de la familia.
- El rol familiar de "chivo expiatorio" o depositario de culpas y castigos es también un factor de vulnerabilidad al estrés.

Los valores y los mitos sociales propios de cada familia pueden crear o agravar ciertos sucesos desfavorables que ocurren en algún miembro del grupo. Algunas ideologías familiares resultan tremendamente nocivas. Ejemplos de éstas son expresiones tales como "la crianza de los hijos es asunto del ama de casa"; "no te puedes casar con un negro porque los negros no sirven para nada"; "si te embarazas olvídate que somos tus padres"; o "prefiero un hijo muerto antes que gay". (Satir,V.,2002)

En el mundo actual, que es tan cambiante, los valores se modifican en cada generación y originan discrepancias entre los principios de los abuelos, los padres, los hijos y los nietos.

La familia suele padecer el estrés de las contingencias exteriores; pero también las anormalidades de su estructura y funcionamiento pueden dañar a sus miembros desde adentro.

Así pueden mencionarse:

- la familia nuclear incompleta porque falta el padre o la madre.
- una estructura familiar con desarreglos de las jerarquías y la distribución del poder, desde un autoritarismo extremo que induce al sometimiento hasta el igualitarismo y el exceso de permisividad que originan un caos.
- conflictos de roles (la abuela hace de madre y desplaza a ésta, o la madre hace de padre, o el hijo asume el rol paterno)
- se evidencia falta de intimidad y de lealtad entre los miembros del grupo familiar.
- Los defectos de sus mecanismos de enfrentamiento, no disponen de capacidad para negociar sus discrepancias y se muestran intolerantes ante las opiniones de los otros, están ocurriendo distintas formas de estrés familiar. (Minuchin, 1974)
Si los sujetos son irresponsables de sus propias acciones y culpabilizan a otro familiar por sus fracasos y desventuras familiares; si los parientes presentan

excesos o defectos en la autonomía o dependencia mutua; si se observa represión en la expresión de las emociones entre los miembros de la familia; si se advierte un estado de ánimo o "clima emocional" del grupo carente de alegría, humor, calidez, placer y optimismo, con preponderancia de ira, ansiedad, tristeza, cinismo y desesperanza, se está ante distintos cuadros de estrés familiar.

La no identificación y la falta de empatía con otros miembros de la familia; la comunicación indirecta, vaga o deshonesta; la falta de apoyo, la inseguridad y la baja autoestima; la rigidez de las reglas morales; la carencia de apoyo social exterior, o lo distante o agresivo de los lazos con extraños, son también aspectos que identifican a una familia disfuncional.

Cuando ocurren situaciones de estrés, los parientes son la primera red solidaria que debe amortiguar las consecuencias del impacto.

Ellos defienden a la víctima proponiendo o facilitando los mecanismos de enfrentamiento a utilizar, o se asumen como guías o mediadores en la búsqueda de soluciones. Por lo general, los parientes son los depositarios de las confidencias y permiten la catarsis de las experiencias penosas de la víctima. A la vez, soportan y estimulan la autoestima, proponen nuevos valores en situaciones de crisis y proveen de ayuda y servicios concretos en cuidados, protección, alimentación, vivienda, dinero, etc.

El estrés familiar se manifiesta como depresión, ansiedad, enfermedades psicosomáticas, consumo de drogas, accidentes, suicidio, y otras violencias como los síndromes del niño maltratado, de la mujer golpeada y, últimamente, de los padres golpeados.

En el niño, el estrés familiar se expresa como enfermedades psíquicas o somáticas, enanismo psicosocial, bajo rendimiento académico, consumo de drogas, conducta antisocial y suicidios.(Affieck, Alien, McGrade, y McQueeney, 1982).

En distintos estudios de padres abusadores se ha observado un nivel cultural bajo, ingresos económicos reducidos, insuficientes habilidades para manejar al niño, historia de maltrato infantil en generaciones anteriores, y consumo excesivo de alcohol y drogas. A su vez, las madres enfermantas evidenciaron altos puntajes de situaciones psicotraumatizantes, una percepción aumentada de los efectos del estrés, depresión y ansiedad, insatisfacción marital y aislamiento social. Los padres que mostraron tendencia a golpear eran intolerantes e hipercríticos con el niño. Los hijos de estas familias presentaban mayor cuantía de problemas de conducta que otros niños de la población de control. (Affieck, Alien, McGrade, y McQueeney, 1982).

En el estrés familiar ocurre lo que denominamos "cadena de estrés interpersonal", que consiste en que el padre maltrata a la madre y la madre maltrata al niño. El estrés familiar en ocasiones se trata con diferentes métodos, como pueden ser: con intervenciones sociales, psicoterapia individual o de familia, drogas psicotrópicas y, en ocasiones, con hospitalización.

La adaptación o la falta de ajuste familiar depende no solamente de la presencia o ausencia de estrés, sino también de la presencia o ausencia de consecuencias gratificantes.

4.6. ESTRATEGIAS COGNITIVAS PARA AFRONTAR EL ESTRÉS

A.- Atribuciones causales

La teoría propone que las personas ante una amenaza o experiencia aversiva, buscarán la causa de esa experiencia con el fin de establecer o restablecer su sentimiento de control (Taylor, Litchman, y Wood, 1984), y/o el sentimiento de que su entorno se encuentra ordenado y es predecible (Rothbaum, Weisz, y Snyder, 1982). Asimismo, las personas tienden a interpretar el significado de los acontecimientos en términos de incrementar o disminuir la propia autoestima (Taylor, 1983). Los investigadores han encontrado que quienes han experimentado gran variedad de sucesos amenazadores tienden a asignar una causa o a encontrar algún significado a estos acontecimientos (Patterson, 1985). En apoyo a esta idea, Affieck, Tennen, y Gershman (1985) encontraron una relación entre haber dado una explicación o causa a la discapacidad del niño y la salud física y psicológica de los padres. La teoría de la atribución sugiere que identificar una causa constituye parte del proceso adaptativo. Del mismo modo, algunas investigaciones sugieren que existe una relación entre la autculpa y una adaptación positiva (Affieck, Alien, McGrade, y McQueeney, 1982), presumiblemente porque esta culpabilidad sirva como base para establecer el control de la situación en el futuro.

B.- Control

Este constructo supone tener el control del suceso amenazador. Tener la capacidad de mantener control sobre la situación, o percibir que se tiene ese control, puede ser un factor poderoso para reducir los sentimientos de estrés. Los padres con un locus de control interno tienden a adaptarse mejor, a buscar más activamente atención para sus hijos y a participar más activamente en su programa de tratamiento (Affieck et al., 1982).

Thompson (1981) habla de dos tipos de control, control de la información (aprender acerca de la situación) y control conductual (actuar directamente para cambiar la situación)

C.- Aumentar la autoestima

Este aspecto se consigue atendiendo selectivamente a los aspectos positivos o a los beneficios de la situación y/o comparándose favorablemente frente a otros. Por ejemplo, los padres de un menor infractor se pueden sentir orgullosos de él si perciben su nivel de esfuerzo en una actividad determinada; la percepción de que el menor está trabajando duro para conseguir lo que a los ojos de un observador constituiría una meta mínima, puede ser una fuente de orgullo para sus padres (Turnbull y Turnbull, 1985). En las familias que tienen hijos con conductas antisociales también se encuentran multitud de situaciones ejemplares en los que los padres, más frecuentemente la madre, desarrollan una actividad de apoyo especial hacia el hijo y de superación personal de las propias limitaciones que bien merece ser estimada por cualquiera.

La personalidad del individuo no puede separarse de su medio cotidiano familiar. De ahí que todo estudio sobre el estrés individual no puede ignorar los problemas familiares, las dificultades financieras, el conflicto de creencias personales y de cultura. Es evidente que el sistema de relaciones familiares, si se perturba, no dejará de afectar el comportamiento en el sitio de trabajo, conducta y relaciones personales. J.B. Stora (1991).

CAPITULO V. METODOLOGIA

5.1. OBJETIVOS

5.1.1. OBJETIVO GENERAL

Demostrar como el estrés familiar puede influir en sus integrantes adolescentes, los cuales por la etapa que atraviesan, les puede provocar que cometan una conducta antisocial, ya que se ha observado un aumento en la población de menores infractores.

5.1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Analizar las Respuestas de Enfrentamiento ante Estresores Familiares en adolescentes infractores.
- Analizar las Respuestas de Enfrentamiento ante Estresores Familiares en adolescentes no infractores.
- Comparar las Respuestas de Enfrentamiento ante Estresores Familiares entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.
- Analizar las Respuestas del Estrés Cotidiano Familiar en adolescentes infractores.
- Analizar las Respuestas del Estrés Cotidiano Familiar en adolescentes no infractores.
- Comparar el nivel de las Respuestas del Estrés Cotidiano Familiar en adolescentes infractores y adolescentes no infractores.

- Analizar el papel de la madre como factor estresante, en adolescentes infractores.
- Analizar el papel de la madre como factor estresante en adolescentes no infractores.
- Comparar el papel de la madre como factor estresante, entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.
- Analizar el papel del padre como factor estresante, en adolescentes infractores.
- Analizar el papel del padre como factor estresante en adolescentes no infractores.
- Comparar el papel del padre como factor estresante, entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.

5.2. HIPOTESIS

H1. La familia tiene un papel predominante en la formación de límites, por lo que los adolescentes infractores al no tener límites claros, tendrán un nivel de estrés cotidiano significativamente más alto que los adolescentes no infractores.

HO1. No hay diferencia en el grado de estrés cotidiano familiar entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.

H2. Si el adolescente infractor pretende expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero de forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta, entonces las respuestas de agresión encubierta serán significativamente más altas que las de los adolescentes no infractores.

HO2. No hay diferencia significativa en las respuestas encubiertas, entre adolescentes infractores y no infractores.

H3. Si el adolescente infractor pretende encarar el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión, entonces, las respuestas de agresión manifiesta, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

HO3. No hay diferencia significativa en las respuestas de agresión manifiesta, entre adolescentes infractores y no infractores.

H4. Si el adolescente no infractor pretende adaptarse ante el problema para minimizar su efecto estresante, entonces, las respuestas adaptativas serán significativamente más altas que las de los adolescentes infractores.

HO4. No hay diferencias significativas en las respuestas adaptativas entre adolescentes infractores y no infractores.

H5. Si el adolescente no infractor trata de resolver los problemas, entonces las respuestas resolutivas serán significativamente más altas que las del adolescente infractor.

HO5. No hay diferencias significativas en las respuestas resolutivas entre adolescentes infractores y no infractores.

H6. Si el adolescente infractor expresa sentimientos como llorar, estar triste y sentirse deprimido, entonces las respuestas de ánimo depresivo, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

HO6. No hay diferencias significativas en las respuestas de ánimo depresivo entre adolescentes infractores y no infractores.

H7. Si el adolescente infractor no tiene una imagen materna positiva, entonces su percepción de los límites impuestos por ella serán significativamente más altos que las del adolescente no infractor.

HO7. No hay diferencia de límites impuestos por la madre entre menores infractores y no infractores.

H8. Si el adolescente infractor no tiene una imagen positiva de autoridad paterna, entonces el grado de aversión hacia los límites impuestos por el padre serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

HO8. No hay diferencia en la imagen del padre entre adolescentes infractores y no infractores.

5.3. VARIABLES

5.3.1. Variable Independiente:

Conducta antisocial.- Conducta que carece de características sociales, donde no tienen relación ni normas de convivencia, ni con el bien común.

5.3.2. Variable Dependiente:

1. Estrés cotidiano familiar.- Son las situaciones de la vida familiar diaria que significan simbólicamente daño, amenaza o desafío.

2. respuestas de enfrentamiento ante estresores familiares.- Son aquellos intentos para dominar una situación nueva que pueda ser potencialmente amenazante, frustrante, cambiante o gratificante. Murphy (1922) citado en González. Forteza, (1992).

a) Subvariables.

2.1. Respuestas de agresión encubierta: son todas aquellas respuestas que pretenden expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero en forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta.

2.2. Respuestas de agresión manifiesta: Son todas aquellas respuestas donde se encara el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión.

2.3. Respuestas adaptativas: Son todas aquellas respuestas que ayudan al acomodamiento de sí mismo ante el problema para minimizar su efecto estresante.

2.4. Respuestas resolutivas: Son todas aquellas respuestas que ayudan a tratar de resolver el problema.

2.5. Respuestas de ánimo depresivo: Son todas aquellas respuestas que ayudan a expresar sentimientos como llorar, estar triste o sentirse deprimido.

5.4. POBLACION

50 Jóvenes adolescentes hombres y mujeres, con edades entre doce y dieciocho años que se presenten a tratamiento psicológico una vez a la semana en alguna Preceptoría Juvenil, por haber cometido alguna conducta antisocial. Clase socioeconómica medio baja. Jóvenes adolescentes entre doce y dieciocho años, hombres y mujeres con escolaridad Secundaria. Clase socioeconómica medio baja que no hayan cometido ninguna conducta antisocial.

5.5. MUESTRA

50 Adolescentes de entre 12 y 18 años, hombres y mujeres de una Secundaria Pública, de clase socio económica medio baja. (Grupo Control)

50 Adolescentes de entre 12 y 18 años, hombres y mujeres de la Preceptoría Juvenil de Naucalpan, de clase socio económica baja. (Grupo Experimental)

5.6. INSTRUMENTO

Escala de Respuestas de enfrentamiento ante estresores familiares.

El objetivo de esta escala fue conocer las respuestas de enfrentamiento que utilizan con mayor frecuencia los adolescentes en relación con sus estresores familiares.

Esta escala fue diseñada primordialmente a partir de las experiencias reportadas por los adolescentes en varios estudios realizados para tal fin (Gonzalez-Forteza, 1992).

La versión definitiva para adolescentes entre 13 y 15 años (estudiantes de secundaria) y de 16 a 18 años de edad (estudiantes de preparatoria o bachillerato) quedó integrada por 8 reactivos, con cuatro opciones de respuesta en relación a la frecuencia con que utilizan determinadas conductas frente a cada uno de los estresores familiares.

Escala de Estrés cotidiano Familiar.

El objetivo de esta escala fue conocer los estresores que afectan a los adolescentes en relación con sus relaciones familiares.

Esta escala fue diseñada de la misma forma que la Escala de Respuestas de enfrentamiento ante estresores familiares, la diferencia es que quedó integrada por 20 reactivos que describen situaciones frecuentes del adolescente en relación con sus padres y hermanos, con cuatro opciones de respuesta en relación al grado de molestia que tales situaciones le generan: nada, poco, regular o mucha. Contiene las siguientes dimensiones: violencia familiar, prohibiciones del padre y de la madre, regaños de los padres, problemas con hermanos(as) y enfermedades de los padres. (González-Forteza y Andrade Palos, 1993).

Para la elaboración y diseño de esta escala, primeramente se llevó a cabo un estudio exploratorio de campo, transversal y ex -post-facto con 78 estudiantes de secundaria, con el fin de obtener una lista de estresores en relación a situaciones de conflicto con la familia, amigos(as), salud, escuela, inquietudes sexuales, novio(a) y apariencia personal.

Con los estresores más relevantes en el estudio exploratorio y algunos datos de la literatura, se realizó la primera versión de la escala, la cual se sometió a una evaluación de aplicabilidad en estudiantes de secundaria, mediante un estudio con una muestra de 474 adolescentes. Después de los análisis de discriminación de reactivos, esta escala quedó

compuesta por 20 reactivos, con una consistencia interna alpha de Cronbach=.86. Las dimensiones emergentes explicaron el 60.5% de la varianza total y fueron: violencia familiar, prohibiciones de papá y mamá, regaños de papás, problemas con sus semejantes y enfermedades de papás. (González-Forteza 1992).

5.7. PROCEDIMIENTO

Con los adolescentes de la Preceptoría (Grupo experimental), se aplican las escalas de manera individual. Con los adolescentes de la Secundaria (Grupo Control), la aplicación fue grupal. Se les indicaron y explicaron las instrucciones, al término de la aplicación se calificaron las escalas para sacar los resultados.

5.8. ANALISIS ESTADISTICO

Se lleva a cabo un análisis estadístico a partir de la prueba de hipótesis para la diferencia de dos medias, con el objetivo de verificar si hay una diferencia significativa en las medias de ambas muestras.

T de Student.-

Se utilizó este análisis estadístico, ya que es una prueba que compara medias en grupos pequeños, menores a 50.

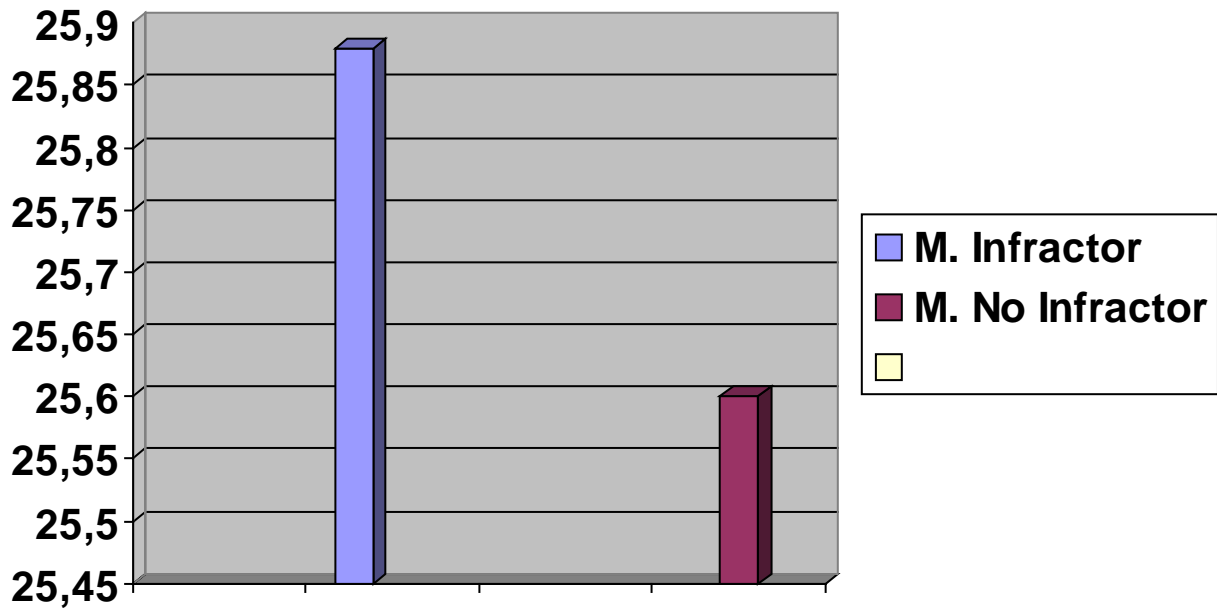
a) Tipo de Estudio:

- Comparativo.- Método que estudia la causa o razón por la que existen diferencias en la conducta de grupos o individuos. Examina el efecto de la variable independiente cuando ésta ya ha ocurrido y hace interferencias de la relación entre las variables independientes y dependientes a partir de sus variaciones.

- Transversal.- Diseño en el cual personas de distintas edades son valoradas en una ocasión, aportando información comparativa en grupos de personas que comparten una experiencia similar.

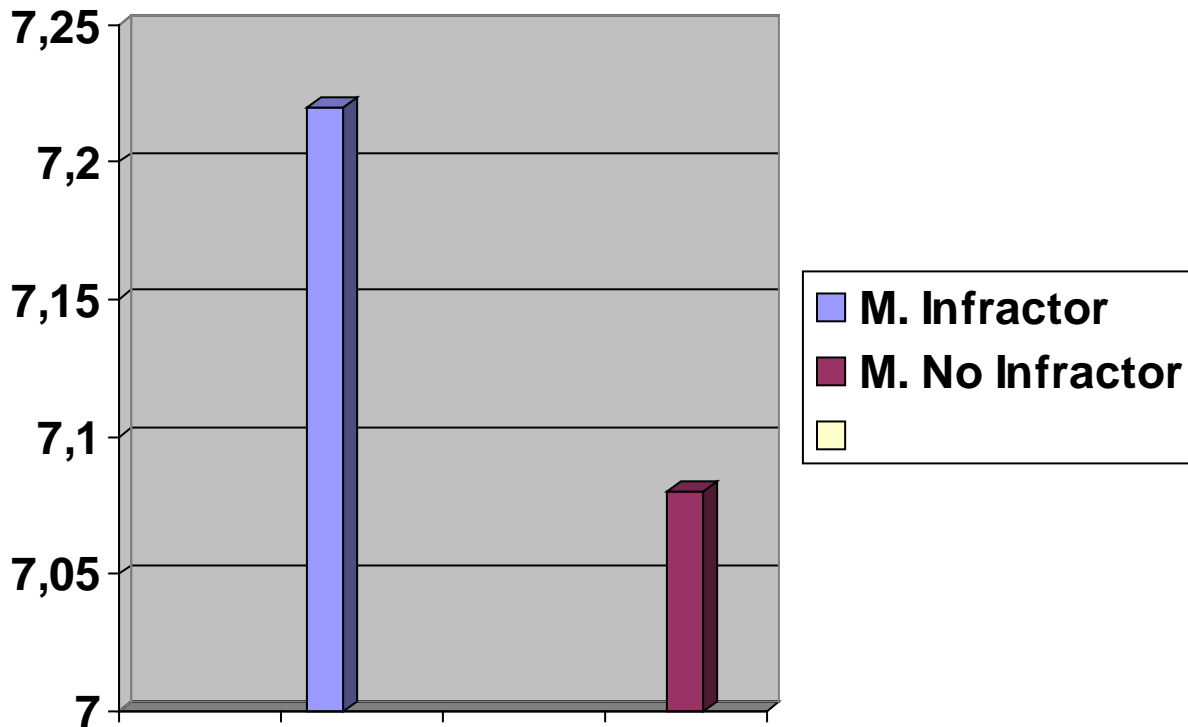
CAPITULO VI. RESULTADOS

A continuación se muestran las gráficas de los resultados obtenidos.



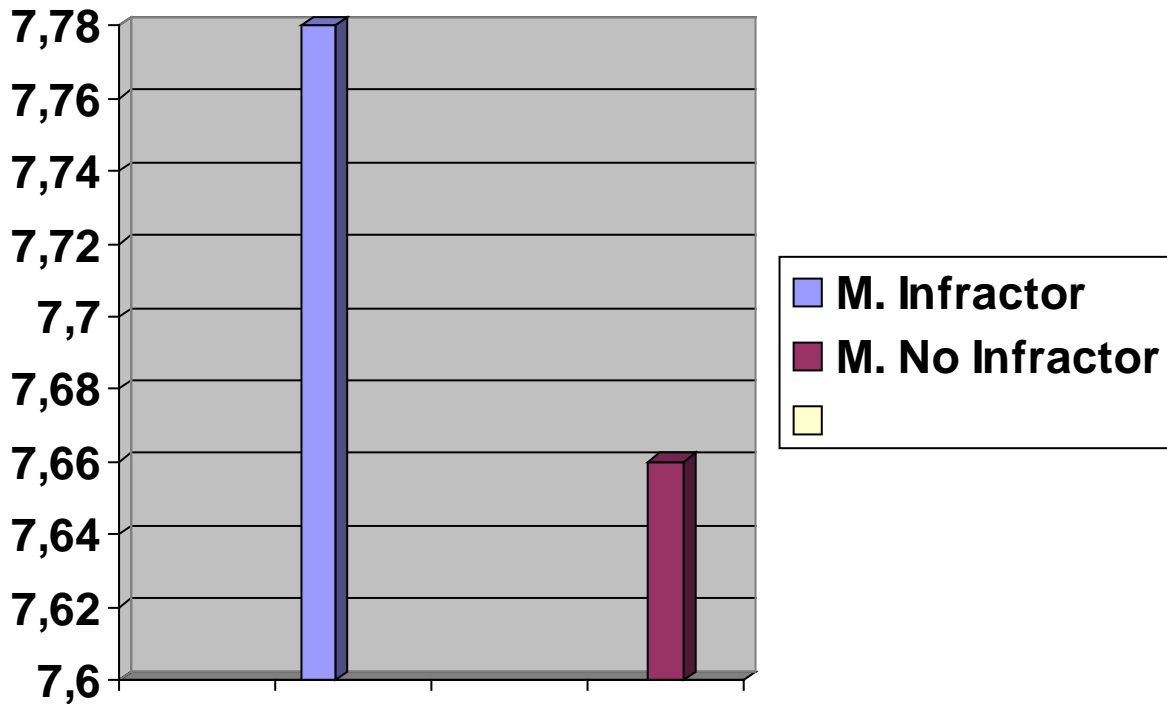
H1. La familia tiene un papel predominante en la formación de límites, por lo que los adolescentes infractores tendrán un nivel de estrés cotidiano significativamente más alto que los adolescentes no infractores.

*Al hacer el análisis estadístico, se observa una $T= 22.24942$ con un nivel de significancia 7.89741 lo que nos indica que *Si hay diferencia significativa y por lo tanto se acepta la Hipótesis alternativa (H1).**



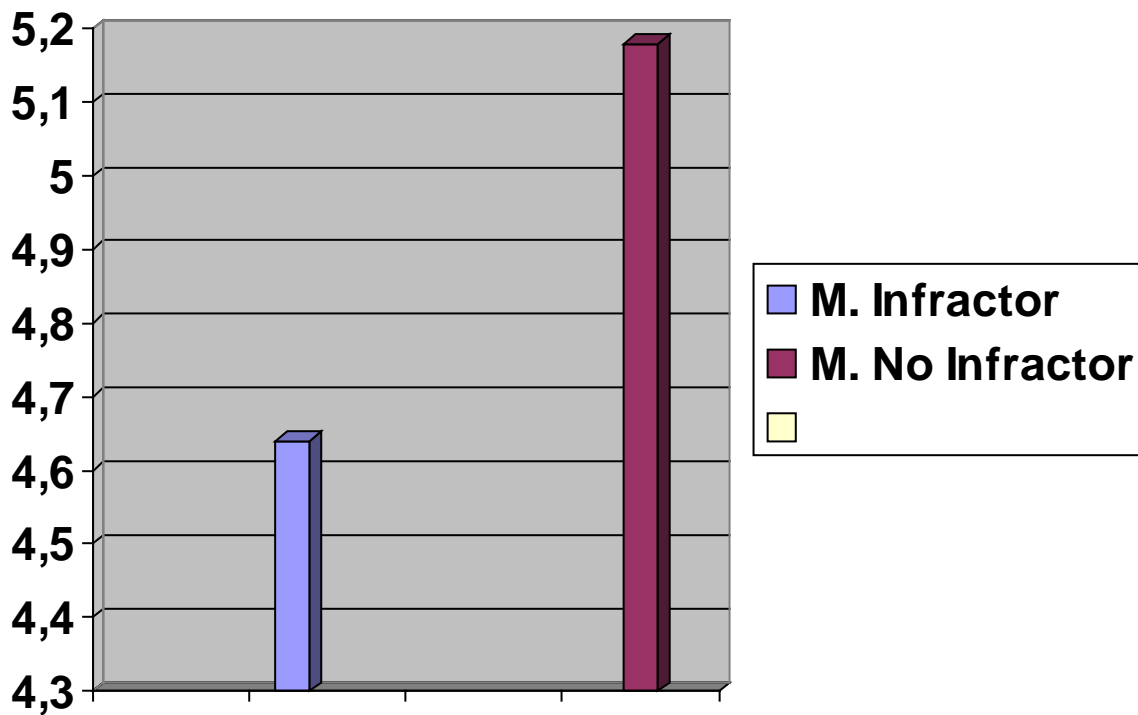
H2. Si el adolescente infractor pretende expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero de forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta, entonces las respuestas de agresión encubierta serán significativamente más altas que los de los adolescentes no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.87823$ con un nivel de significancia de 0.19098 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se acepta.



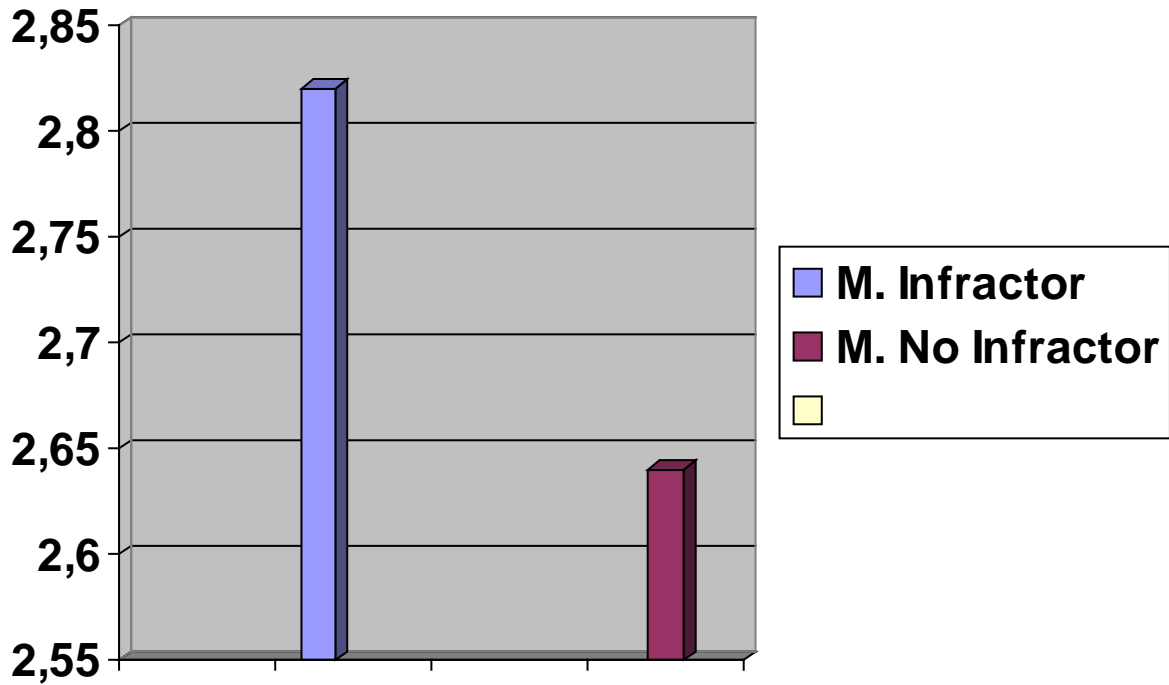
H3. Si el adolescente infractor pretende encarar el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión, entonces, las respuestas de agresión manifiesta, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.



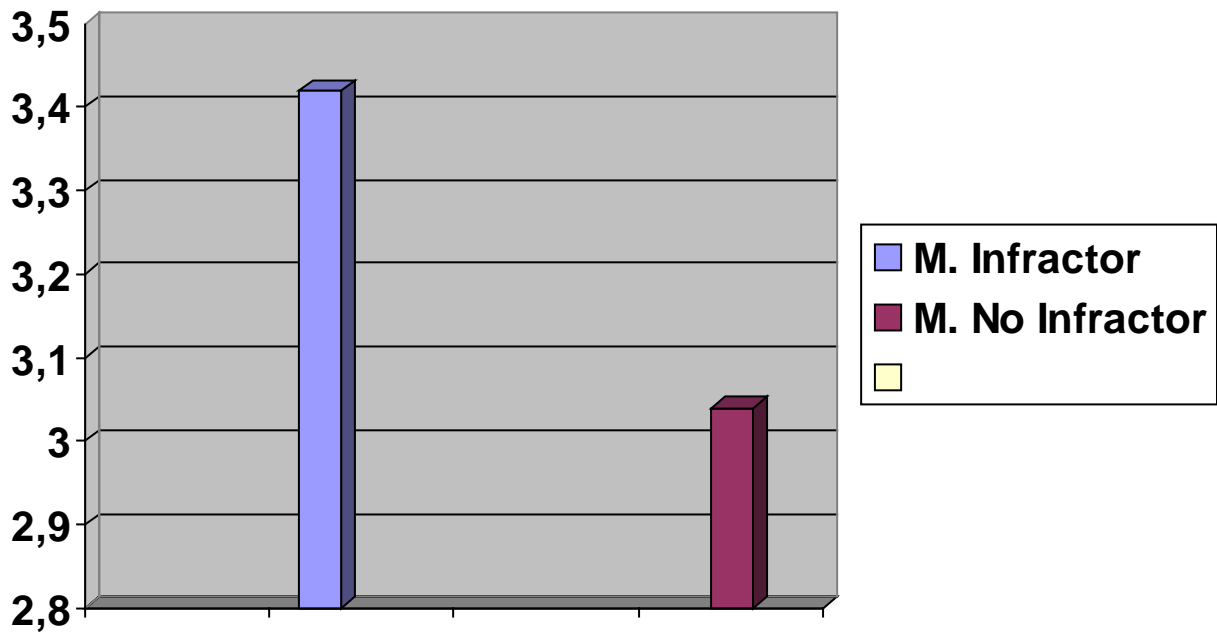
H4. Si el adolescente no infractor pretende adaptarse ante el problema para minimizar su efecto estresante, entonces, las respuestas adaptativas serán significativamente mas alto que el de adolescentes infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.



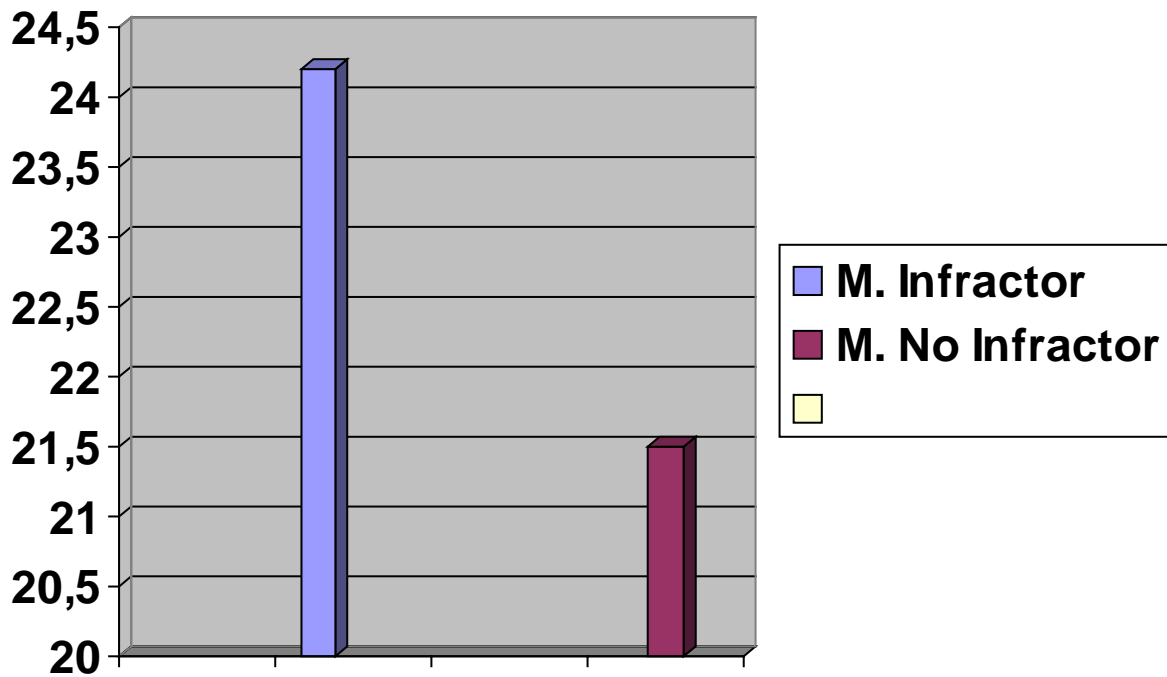
H5. Si el adolescente no infractor trata de resolver los problemas, entonces las respuestas resolutivas serán significativamente más altas que las del adolescente infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.90509$ con un nivel de significancia de 0.18382 lo que nos indica que no existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis nula (H_0) se acepta.



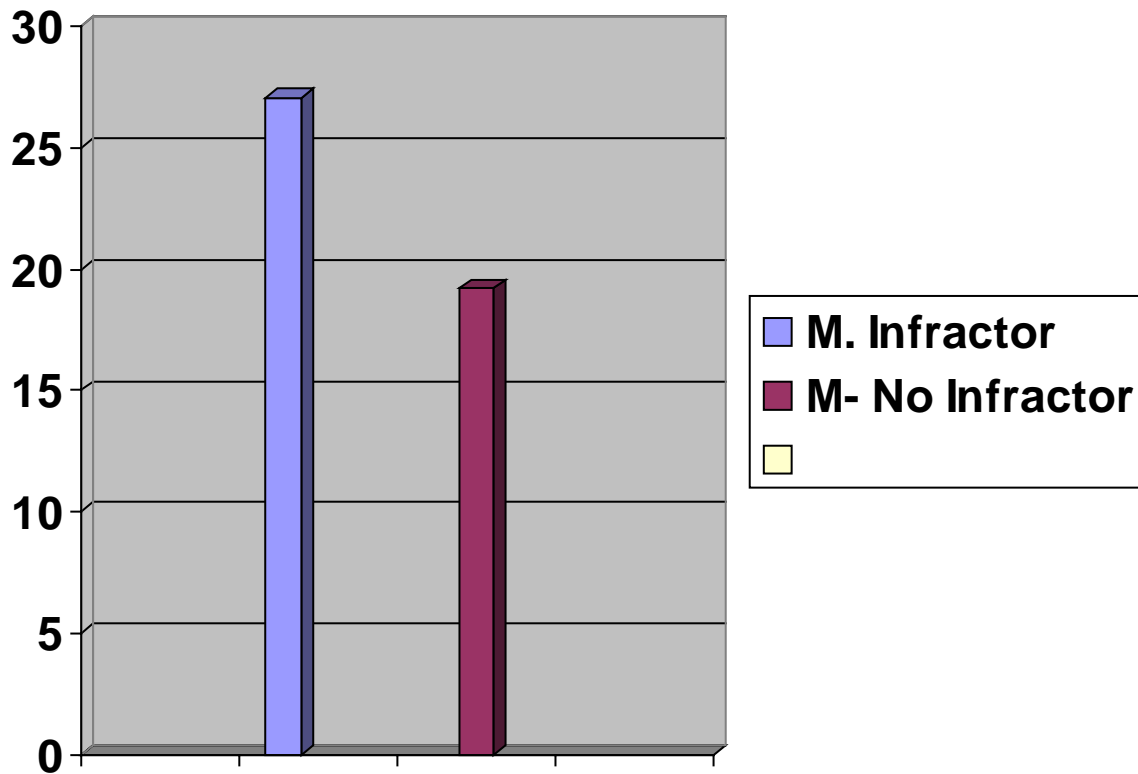
H6. Si el adolescente infractor expresa sentimientos como llorar, estar triste y sentirse deprimido, entonces las respuestas de ánimo depresivo, serán significativamente más alto que las del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 3.54824$ con un nivel de significancia de 2.98572 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula ($H06$) se acepta.



H7. Si el adolescente infractor no tiene una imagen materna positiva, entonces su percepción de los límites impuestos por ella serán significativamente más altos que el del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 10.42849$ con un nivel de significancia de 7.12452 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis nula (H_0) se acepta.



H8. Si el adolescente infractor no tiene una imagen positiva de autoridad paterna, entonces el grado de aversión hacia los límites impuestos por el padre serán significativamente más altos que del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 30.58297$ con un nivel de significancia de 3.14764 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis alternativa (H_{08}) se acepta.

CAPITULO VII. DISCUSION DE RESULTADOS.

H1. La familia tiene un papel predominante en la formación de límites, por lo que los adolescentes infractores tendrán un nivel de estrés cotidiano significativamente más alto que los adolescentes no infractores.

HO1. No hay diferencia en el grado de estrés cotidiano familiar entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.

Al hacer el análisis estadístico, se observa una $T= 22.24942$ con un nivel de significancia 7.89741 lo que nos indica que SI hay diferencia significativa y por lo tanto se acepta la Hipótesis alternativa (H1).

En la presente investigación se puede observar que el estrés familiar tiene una estrecha relación con el grado de bienestar e integridad de la familia, así como la salud física y mental de cada uno de sus miembros.

Igualmente la moral es parte fundamental para el desarrollo del adolescente, ya que de aquí parten los valores establecidos tanto por la familia como por la sociedad, los cuales no siempre son aceptados por los adolescentes, ya que esto es característico de la etapa. Para elevar el pensamiento moral del adolescente, es necesario confrontarlo al diálogo con problemas morales difíciles, proporcionándole la oportunidad de discusión e interpretación de los mismos, y no mediante recompensas y castigos (Kolhberg, 1971). Foster y Guman (1988) consideran que como se encuentre la estructura familiar, podemos observar varios tipos de comportamientos. De todo esto depende que exista o no comunicación, dando así como resultado que se pueda presentar o no el estrés cotidiano familiar, ya que se refiere al grado de claridad de los límites familiares, jerarquías y tareas

(quién esta a cargo de quién y de qué) y la diferenciación (grado en que sus miembros tienen identidades y roles separados manteniendo al mismo tiempo la unión familiar)

Un aspecto relevante de la difusión estructural de una familia es la triangulación, que se supone el intento de resolver un conflicto familiar de dos personas: padres e hijos.

Otro punto importante para aclarar esta hipótesis, se refiere a la manera en la que se comunican los miembros de la familia que también suele ser habitual. Aspectos disfuncionales de esta comunicación son los fenómenos de doble vínculo, la escalada simétrica (que se refiere al aumento de la frecuencia o intensidad de la comunicación, por ejemplo, cuando una pareja discute y se culpan uno al otro y no se termina esta situación) y la complementariedad, donde cada parte de la relación toma roles que se complementan, por ejemplo cuando los padres son muy rígidos y el niño es sumiso. Por último podemos entender que la capacidad de adaptación, es determinante para dar como resultado un estrés o no, ya que se refiere a la capacidad de la familia para manejar las crisis o retos a su estabilidad a lo largo del ciclo vital, por ejemplo el casamiento de los hijos, la vejez, el síndrome del nido vacío. Cuando una familia tiene una pobre capacidad de adaptación suele depositar a un miembro de la familia los conflictos y presiones de la familia por lo que éste mantiene su equilibrio a costa de disminuir el grado de singularidad de sus miembros y de impedir la evolución del sistema.

La ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo del adolescente, puesto que la figura paterna representa un dispensador económico, el código ético, dando límites y restricciones, ayuda en el control de impulsos, por lo que su ausencia física o emocional, provoca fallas en el desarrollo psicológico del adolescente y su adaptación (Solís Quiroga, R. 1930).

Los hijos, (especialmente los hombres), necesitan de esta figura durante la adolescencia temprana, y pueden beneficiarse mucho poseyendo un lazo fuerte y sano con un abuelo, tío, o un amigo masculino que proteja de él. Los padres también desempeñan un papel muy importante en su desarrollo psicológico, emocional y social.

H2. Si el adolescente infractor pretende expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero de forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta, entonces las respuestas de agresión encubierta serán significativamente más altas que los de los adolescentes no infractores.

HO2. No hay diferencia significativa en las respuestas encubiertas, entre adolescentes infractor y no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.87823$ con un nivel de significancia de 0.19098 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se acepta.

Tomando en cuenta lo que dicen Elkind y Bowen (1979) citados por Papalia y Olds (1985), a los adolescentes les inquieta mucho más que a los niños, la posibilidad de que otras personas descubran sus deficiencias. Las suposiciones referentes a las opiniones de la gente constituye la “audiencia imaginaria del adolescente”. Nos damos cuenta que tal vez por la situación que viven ambos adolescentes, tanto el infractor como el no infractor, su mejor defensa es ignorar, y no solo a la familia sino a todo aquello que lo rodea para así “no sentir estrés”. No manifiesta interés, ya que las “lagunas del Super Yo”, que permiten a la persona ejecutar algunas conductas sin sentimiento de culpa en determinadas áreas y que reflejan impulsos latentes en los padres, los cuales son sutilmente incitados a manifestarlos a través del niño (Freedman y otros, 1975), lo mismo sucede en esta etapa de rebeldía en la cual están viviendo ya que no manifiestan mucho lo que piensan o sienten, por lo mismo se cree que en esta etapa, el conocer la personalidad real de un adolescente es difícil, por lo mismo de que no se dan a conocer de manera real y esconden por miedo a ser criticados su personalidad.

Por último, en los diferentes tipos de estrés, el Patrón de Conducta Tipo C es aquel que se presenta en sujetos introvertidos, obsesivos, que interiorizan su respuesta al estrés, pasivos, resignados y apacibles, extremadamente cooperadores, sumisos y conformistas, siempre controlando las expresiones de hostilidad y deseosos de aprobación social, lo cual en esta investigación se observa al tomar las respuestas encubiertas del adolescente. Simplemente al analizar las preguntas de esta subescala, se podrá entender a cada uno de las muestras. “Les dejaste de hablar” “No le hiciste caso, lo(a) ignoraste”, parte esencial de su etapa. Esta etapa de rebeldía, se observa cotidianamente, cuando el adolescente se tiene acorralado o lastimado, el NO querer hablar, el ignorar, como si así de alguna forma evitara el problema, o hiciera desaparecer a quien para él lo está agrediendo. Ana Freud (1984), dice que esta etapa es la más importante ya que es aquí donde se forma el carácter. Los conflictos que causan ansiedad, temores y síntomas neuróticos, los que provocan defensas de represión, negación y desplazamiento. El Yo adopta diferentes actitudes frente a impulsos instintivos.

H3. Si el adolescente infractor pretende encarar el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión, entonces, las respuestas de agresión manifiesta, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

HO3. No hay diferencia significativa en las respuestas de agresión manifiesta, entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.

La adolescencia es una etapa de cambios y de búsqueda de identidad, sus maneras de expresión es la forma en que ellos van buscando un rumbo. Se enfrenta ante

las autoridades adultas, como manera de mostrar su poder ante los amigos y tomar status (Tocaven, 1990). Además de satisfacer las necesidades básicas, la familia enseña también el manejo de los impulsos para poder convivir en sociedad, así como con los afectos esos impulsos placenteros, dolorosos y tristes son transformados por la conciencia de una riqueza interna desembocando en valores morales (Dallal, 1982 en Andrade, 1998).

También si observamos las características psicológicas del menor infractor, se pueden observar a través de su comportamiento social, destacándose la agresividad, que puede ir desde una “simple travesura” hasta un homicidio. Este impulso natural no se sublima por medio de actividades creadoras, pero tampoco se reprime, sino que va en contra de la convivencia social, nulificando la importancia de las normas morales y legales (Tocaven, 1990 Harris, 1964; Doring, 1965) Otra característica de la adolescencia es que muestran gran impulso hacia la actividad y manifestación de poder, pero desvirtuándola hacia la violencia, el desorden y la intranquilidad. La diferencia que pueden tener con la mentalidad infantil, es que tienen problemas comunes a la pubertad, impulsos sexuales y un desbordamiento de energía que pueden hacer que sus conductas sean más violentas y peligrosas (Tocaven, 1990).

En el tema de estrés dentro de la clasificación se muestra que los sujetos a los que se los denomina tipo de estrés A, corresponden a perfiles psicológicos donde predomina una respuesta excesiva. Predomina la hiperactividad, irritabilidad, son ambiciosos, agresivos, hostiles, impulsivos, impacientes crónicos, tensos y competitivos, ya sea con su medio ambiente y con ellos mismos y sus relaciones interpersonales son problemáticas y con tendencia a la dominación. Pero en este caso, al hacer el análisis estadístico, observamos que el adolescente no infractor presenta similitud en este tipo de comportamiento, por lo que podemos decir, que su necesidad de ir en contra de las reglas, de querer expresarse son parte de esta etapa

H4. Si el adolescente no infractor pretende adaptarse ante el problema para minimizar su efecto estresante, entonces, las respuestas adaptativas serán significativamente más altas que el de adolescentes infractores.

HO4. No hay diferencias significativas en las respuestas adaptativas entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = -2.47212$ con un nivel de significancia de 0.00758 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Alternativa (H4) se acepta.

El adolescente dentro de su comportamiento social, se destaca la agresividad, pero también en ciertas situaciones se presentan sumisos y tranquilos, es este ir y venir de emociones por todo el cambio y ajustes que por la misma etapa están viviendo. El adolescente infractor no elabora las respuestas adaptativas, esto muchas veces por el mismo medio en el cual se sigue desarrollando, su entorno es el mismo y por lo tanto se le hace difícil adaptarse a él. Por lo que podemos entender que la vida que cada muestra ha tenido es totalmente diferente, y sus carencias y necesidades son parte fundamental del comportamiento que presentan, este impulso natural no se sublima por medio de actividades creadoras pero tampoco se reprimen, sino que van en contra de la convivencia social, nulificando la importancia de las normas morales y legales (Tocaven, 1990; Harris 1964; Doping, 1965) Tal vez esta diferencia marca a cada uno en su comportamiento, las carencias económicas, afectivas promueven a que ambos grupos presenten respuestas adaptativas diferentes, dando como resultado las conductas antisociales y un comportamiento no adaptativo.

H5. Si el adolescente no infractor trata de resolver los problemas, entonces las respuestas resolutivas serán significativamente más altas que el de el adolescente infractor.

HO5 No hay diferencia significativas en las respuestas resolutivas entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.90509$ con un nivel de significancia de 0.18382 lo que nos indica que no existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis nula (H_0) se acepta.

El adolescente por naturaleza le cuesta trabajo resolver sus problemas, toma siempre el consejo de sus compañeros, los cuales muchas veces están igual o peor que él. Cuando logran resolverlos esto ayuda a alimentar su autoestima, pero de manera contraria puede provocarles sentimientos de frustración. Con respecto al estrés, este actúa como factor de motivación para vencer y superar obstáculos. Puede decirse que es un elemento que nos ayuda a alcanzar el éxito, es el combustible para el logro de nuestras ambiciones, es aquí donde tanto el adolescente infractor y el no infractor tratan de utilizar sus herramientas, para disminuir el estrés que el ambiente o las situaciones que se les presentan de manera cotidiana les provocan.

H6. Si el adolescente infractor expresa sentimientos como llorar, estar triste y sentirse deprimido, entonces las respuestas de ánimo depresivo, serán significativamente más alto que el del adolescente no infractor.

HO6. No hay diferencias significativas en las respuestas de ánimo depresivo entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 3.54824$ con un nivel de significancia de 2.98572 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.

Los cambios propios de la adolescencia, provocan estados de ánimo variables, sobretodo de desánimo. Si valoramos las características de ambiente familiar de los adolescentes infractores, estos se encuentran en constante lucha interior y con el medio que lo rodea y eso provoca que en ocasiones se sientan vacíos y sin sentido. Por lo mismo que les es difícil expresar sus sentimientos, sus desahogos son de otras maneras, aunque realmente no lo hacen completamente lo cual provoca un vacío interno. Generalmente sienten incomprensión, tienen escasa aptitud de adaptación (Pacheco P. Y Servin M., 1987), son indiferentes al mundo que les rodea, porque se sienten rechazados y aislados a éste (Tocaven, 1990). Les cuesta trabajo exteriorizar sus sentimientos y muestran gran indiferencia ante el juicio que los adultos puedan hacer, con respecto a ellos. No aceptan la autoridad pública ni privada, mostrándose ante ésta retadores y rebeldes; por el contrario, acatan la autoridad de sus amigos y camaradas y les gusta ser dignos de atención entre ellos. Llegando a presumir que son héroes negativos. Posee ideales pero le es difícil concretarlos en hechos: “El infractor es visto por fuera como un ser violento, pero mirado por dentro posee ternura e ingenuidad, lo que une a estos muchachos entre sí y lo que los empuja a agruparse en bandas, es la común falta de amor” (Tocaven, 1990). Parece que algunas veces se comportan con la similar forma de pensar de un niño pues poseen una mezcla de cinismo y de inocencia, sobre todo, frente al mundo del adulto. Cuando el estrés se presenta en forma crónica, prolongado en el tiempo, continuo, no necesariamente intenso, pero exigiendo adaptación permanente, se llega a sobrepasar el umbral de resistencia del sujeto para provocar las llamadas enfermedades de adaptación. Es decir que cuando el organismo se encuentra sobreestimulado, agotando las normas fisiológicas del individuo, el estrés se convierte en distrés.

H7. Si el adolescente infractor no tiene una imagen materna positiva, entonces su percepción de los límites impuestos por ella serán significativamente más altos que el del adolescente no infractor.

HO7. No hay diferencia de límites impuestos por la madre entre menores infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 10.42849$ con un nivel de significancia de 7.12452 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis nula (H_0) se acepta.

La madre sobrelleva el papel relacionado con las expresiones afectivas, las emociones y es quien de alguna manera les da punto de realidad a la familia, es la otra parte de la autoridad. La adolescencia es esta guerra de poder, si no tiene una imagen materna clara y fuerte, será fácil que la haga a un lado para tomar sus propias reglas, regresando a ella como refugio de sus dolores emocionales.

La adolescencia es una etapa en la que tienden a formarse triángulos perversos, que es la alianza secreta de dos personas de diferentes generaciones en contra de otra, en la que generalmente, mamá y el adolescente hacen una especie de pacto secreto para permitir conductas, salidas, omitir actos, etc... sin que papá se entere o al revés, sin que mamá se entere.

Este tipo de disfunciones en la estructura familiar genera un círculo vicioso en el que se pueden agregar otras conductas disfuncionales. Para prevenirlas, es necesario que papá y mamá formen un frente unido que le permita al adolescente desprenderse sin problema de la autoridad paterna y no se atrape en un conflicto de lealtades o en una pelea marital. La mejor herencia que les pueden dejar a sus hijos son pautas familiares abiertas y flexibles al cambio, un clima familiar emotivo donde puedan expresar y manifestar sus sentimientos negativos, de dolor y no solo sentimientos de bienestar. (F.Savater, 1997). Las madres tienden a dominar la educación de los hijos , “Los hombres pueden tener mucha influencia en sus hijos, sin necesidad de sacrificar su ‘masculinidad’: solo deben hablar y pasar más tiempo con ellos” dice Mario Kremer, un psicólogo especializado en terapia familiar.

En la familia con un solo padre, es usual que el adolescente adopte el rol de la pareja ausente. Así, el adolescente, juega un rol diferente, ni puede vivir su etapa, se comporta como adulto, está lleno de problemas y responsabilidades y existirá la posibilidad de que cuando sea mayor regrese a vivir la adolescencia que no disfrutó en su tiempo. Es difícil ser padre y madre a la vez, por lo que el hijo mayor toma el papel del padre ausente, lo cual provoca conflictos internos en él ya que es demasiada autoridad y responsabilidad para su edad. Lo ideal es un convenio familiar, en donde todos los miembros se ayudarán y se apoyarán, es decir, se pueden dividir la carga y así será la relación mucho mejor.

H8. Si el adolescente infractor no tiene una imagen positiva de autoridad paterna, entonces el grado de aversión hacia los límites impuestos por el padre serán significativamente más alto que del adolescente no infractor.

HO8. No hay diferencia en la imagen del padre entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 30.58297$ con un nivel de significancia de 3.14764 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis alternativa (HO8) se acepta.

La ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo del adolescente, puesto que la figura paterna representa un dispensador económico, el código ético, dando límites y restricciones, ayuda en el control de impulsos, por lo que su

ausencia física o emocional, provoca fallas en el desarrollo psicológico del adolescente y adaptación. (Solís Quiroga, R. 1930).

Es fundamental la presencia de un hombre adulto –con un rol activo- en el hogar, particularmente porque entre sus 9 y 11 años, ellos exploran su propia identidad, y el padre es el único que puede balancear el cuadro previamente dominado por la madre. En sus años de adolescencia, cuando deben enfrentarse a la independencia y la responsabilidad, los niños necesitan de modelos masculinos y femeninos para fijar sus comportamientos y sus límites, valores que le durarán hasta su edad adulta. A veces, los padres tienden a desestimar su rol y su implicancia en la educación de su hijo, bajo el argumento de que deben ocuparse de cuestiones mucho más importantes para el funcionamiento del hogar, como el trabajo o alguna reparación. Pero... ¿Qué puede ser más importante que la crianza de un hijo? Nada repone el tiempo perdido en la educación de un niño, algo que no es en absoluto un trabajo, sino un placer. Y aquellos padres excesivamente pragmáticos, deben saber que su ausencia durante el desarrollo de su hijo, es a menudo “solicitada” (aunque en términos mucho más duros) durante su adultez.

En las familias donde no exista la figura paterna, la madre debe tratar de encontrar una figura masculina que reemplace este papel, y se convierta en un modelo positivo para sus hijos. Los hijos, (especialmente los hombres), necesitan de esta figura durante su adolescencia temprana, y pueden beneficiarse mucho poseyendo un lazo fuerte y sano con un abuelo, un tío, un líder de grupos juveniles, un sacerdote, un rabino, o aún un amigo masculino que proteja de él.

Gran número de infractores juveniles se han creado en el seno de familias en donde prevalece la pobreza tanto económica como afectiva, la hostilidad, las discusiones, las riñas, la migración social y subempleo de menores, alcoholismo, fracasos escolares, vida constante en la calle y malas amistades, abandono y vagancia; familias en las que comúnmente hay una ausencia real (física) o psicológica del padre, o la pasividad del mismo. Esta ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo

asocial del hijo, puesto que, la figura paterna representa a un dispensador material para el hijo, representa al código ético (dando límites y restricciones) que va de acuerdo con la sociedad, ayuda al control de impulsos y promueve la capacidad de demora a la larga contribuye a la adaptación flexible y aceptable del niño dentro de su medio y sociedad, promueve la salud mental y el desarrollo psicológico, mejorando así las relaciones interpersonales del hijo por medio de las demostraciones de ternura, así, la ausencia del padre va a dar por resultado fallas en el menor con respecto a la adaptación, desarrollo psicológico y su actuar en su medio y ante la sociedad a la cual pertenece.

El padre con autoridad, el que en verdad se preocupa por el adolescente y fomenta el desarrollo de su independencia y auto-confianza, pero que al mismo tiempo establece los patrones de comportamiento responsable y apropiado, tiene menos probabilidades de tener un hijo que cometa un acto delictivo; a diferencia del padre autoritario, que se caracteriza por ser poco afectuoso, demasiado tolerante o negligente.

En las familias de adolescentes infractores, la ausencia del padre tanto física como afectiva es común, por lo mismo esto da como resultado su rebeldía ante las autoridades, ya que es como ir en contra del padre ausente. En los adolescentes no infractores, se presenta en menor grado esta situación, hay mayor convivencia y por lo mismo los límites los tienen establecidos, dando como resultado una mejor conducta.

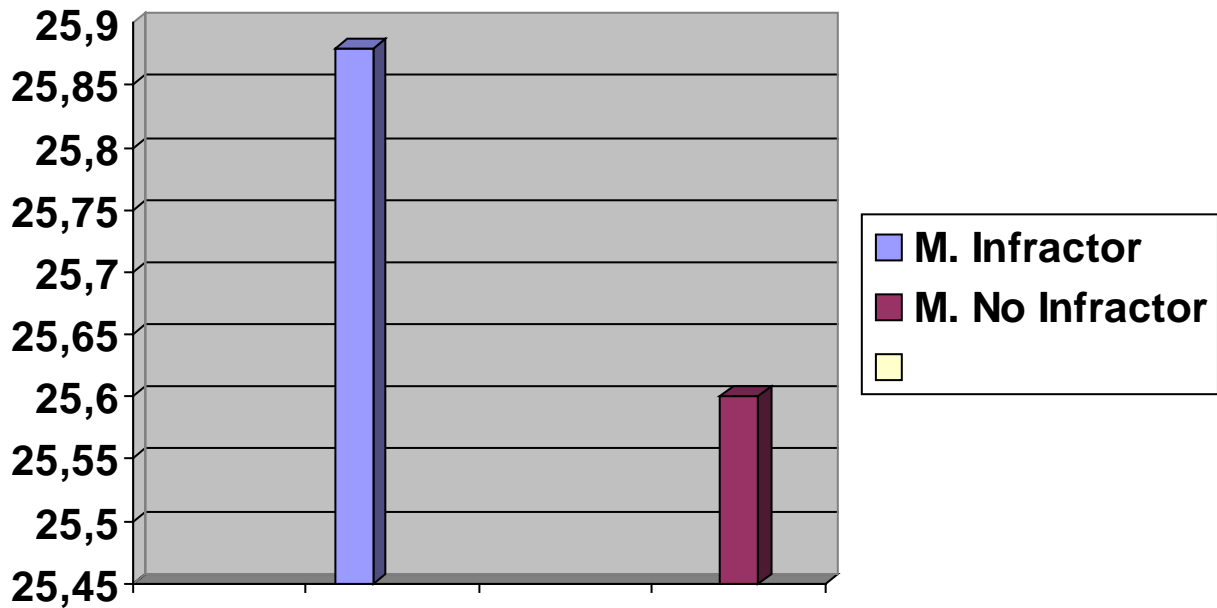
Podemos concluir que en las familias en las que comúnmente hay una ausencia real física o psicológica del padre, o la pasividad del mismo, es un factor determinante del desarrollo asocial del hijo, puesto que, la figura paterna representa a un dispensador material para el hijo, representa al código ético (dando límites y restricciones) que va de acuerdo con la sociedad, ayuda al control de impulsos y promueve la capacidad de demora a la larga contribuye a la adaptación flexible y aceptable del niño dentro de su medio y sociedad, promueve la salud mental y el desempeño psicológico, mejorando así las relaciones interpersonales del hijo por medio de las demostraciones de ternura, la ausencia del padre va a dar como resultado fallas en el menor con respecto a la adaptación, desarrollo psicológico y su actuar en su medio y ante la sociedad a la cual pertenece. Con lo anterior

podemos ver que el padre con autoridad, el que en verdad se preocupa por el adolescente y fomenta el desarrollo de su independencia y autoconfianza, pero que al mismo tiempo establece los patrones de comportamiento responsable y apropiado, tiene menos posibilidades de tener un hijo que cometa un acto delictivo; a diferencia del padre autoritario, que se caracteriza por ser poco afectuoso, demasiado tolerante o negligente.

- Transversal.- Diseño en el cual personas de distintas edades son valoradas en una ocasión, aportando información comparativa en grupos de personas que comparten una experiencia similar.

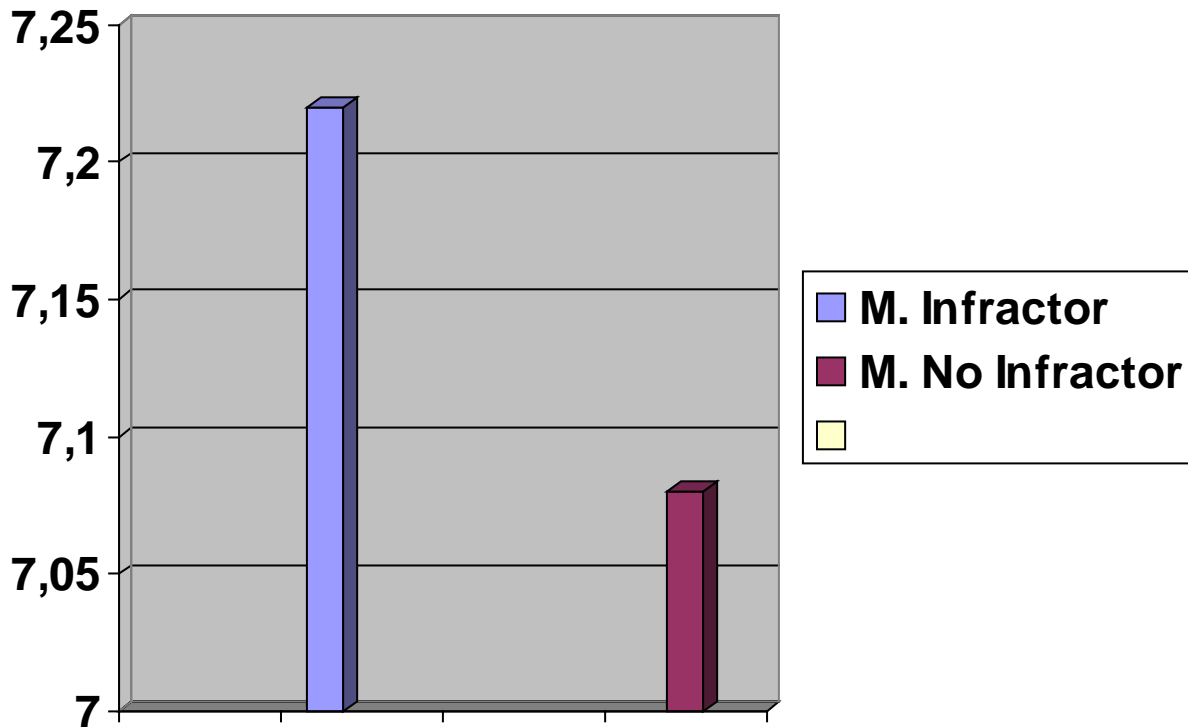
CAPITULO VI. RESULTADOS

A continuación se muestran las gráficas de los resultados obtenidos.



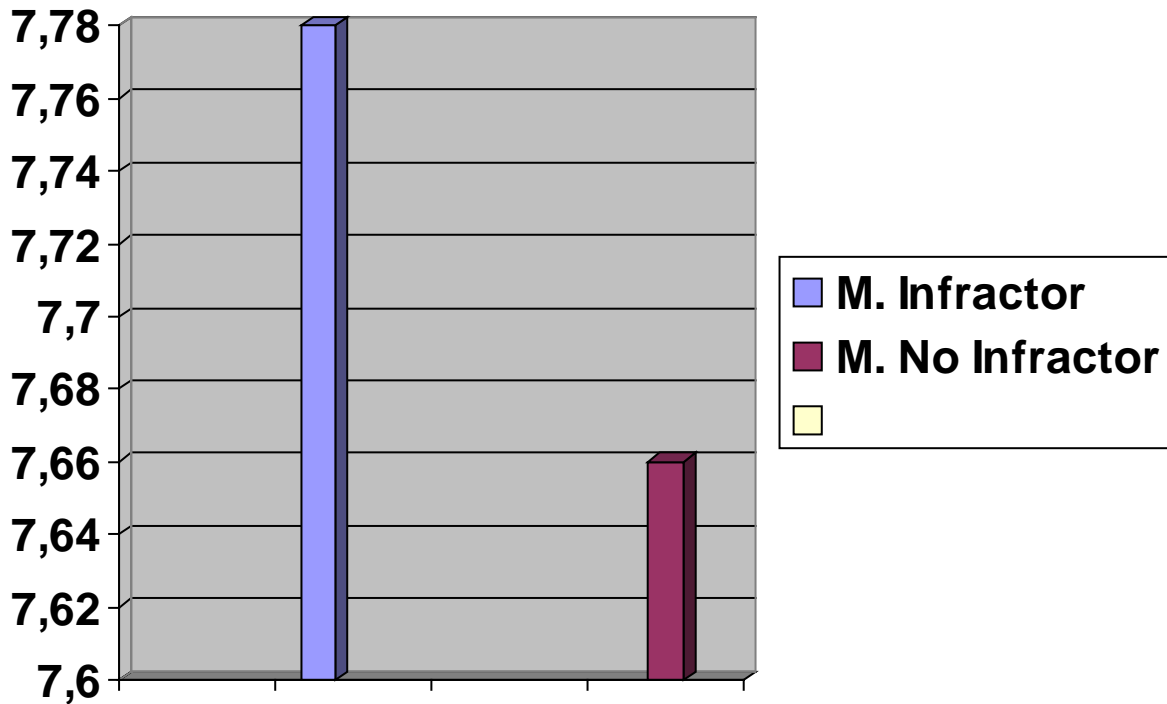
H1. La familia tiene un papel predominante en la formación de límites, por lo que los adolescentes infractores tendrán un nivel de estrés cotidiano significativamente más alto que los adolescentes no infractores.

Al hacer el análisis estadístico, se observa una $T= 22.24942$ con un nivel de significancia 7.89741 lo que nos indica que Si hay diferencia significativa y por lo tanto se acepta la Hipótesis alternativa (H1).



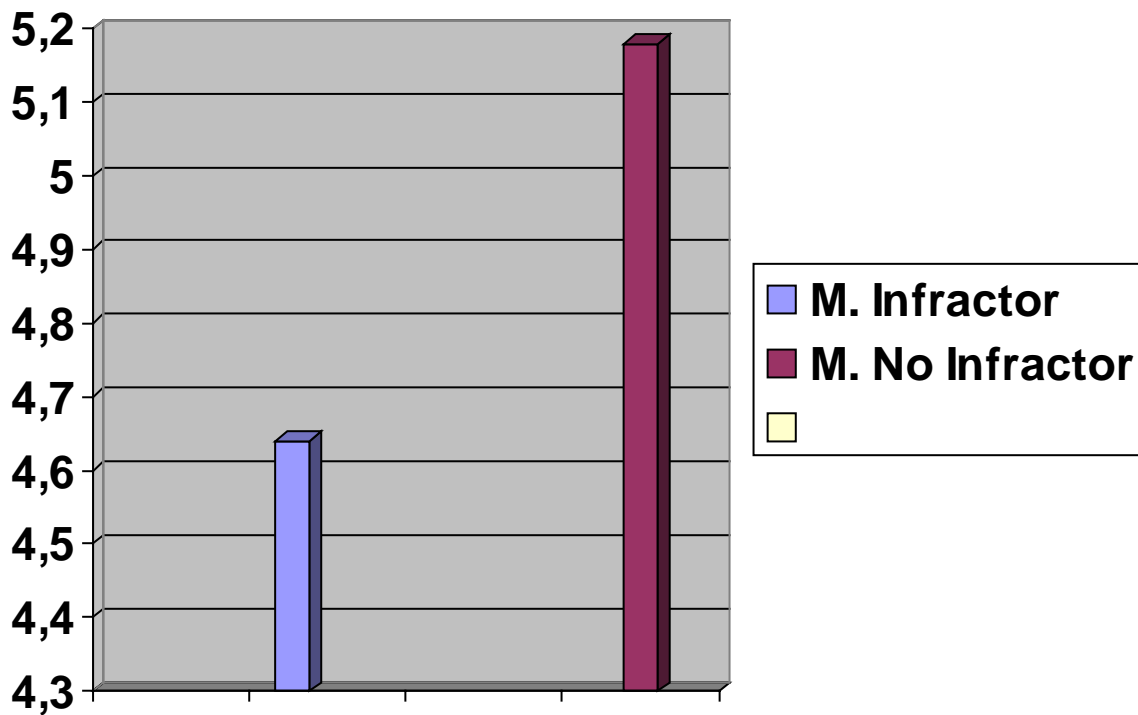
H2. Si el adolescente infractor pretende expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero de forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta, entonces las respuestas de agresión encubierta serán significativamente más altas que los de los adolescentes no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.87823$ con un nivel de significancia de 0.19098 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se acepta.



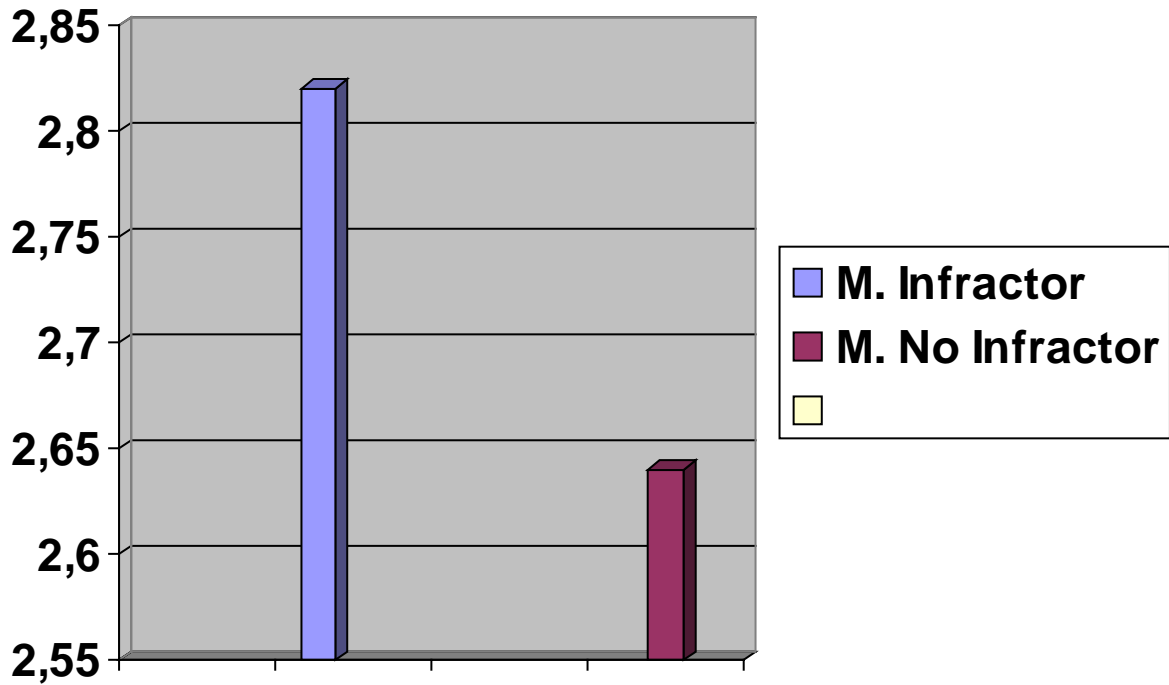
H3. Si el adolescente infractor pretende encarar el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión, entonces, las respuestas de agresión manifiesta, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.



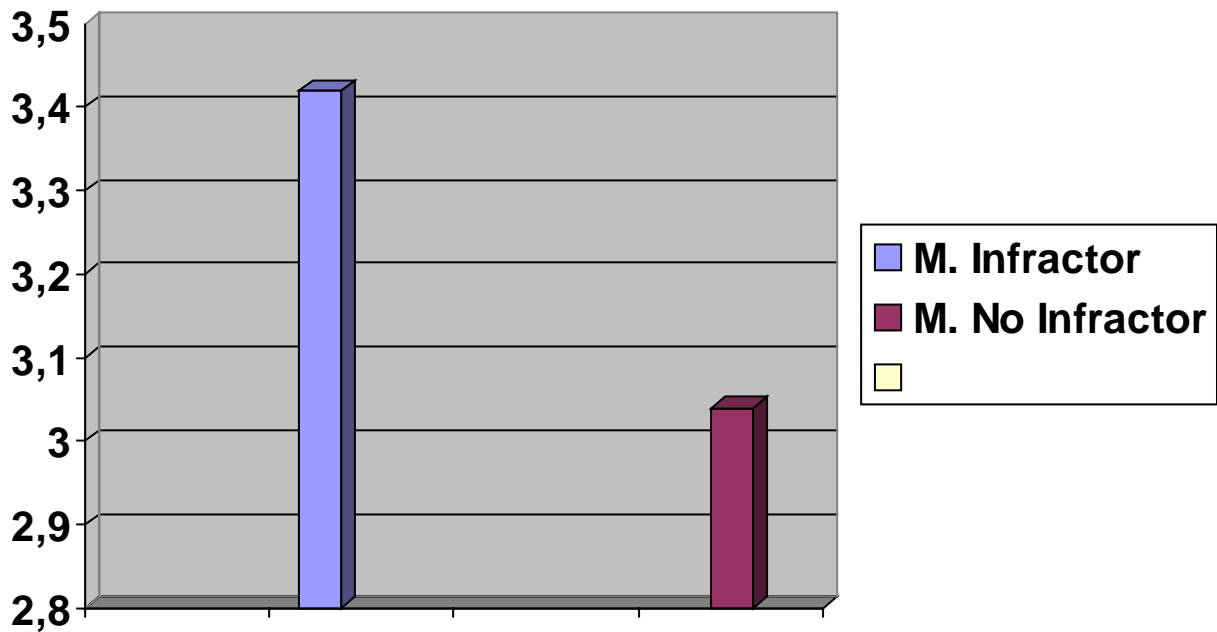
H4. Si el adolescente no infractor pretende adaptarse ante el problema para minimizar su efecto estresante, entonces, las respuestas adaptativas serán significativamente mas alto que el de adolescentes infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.



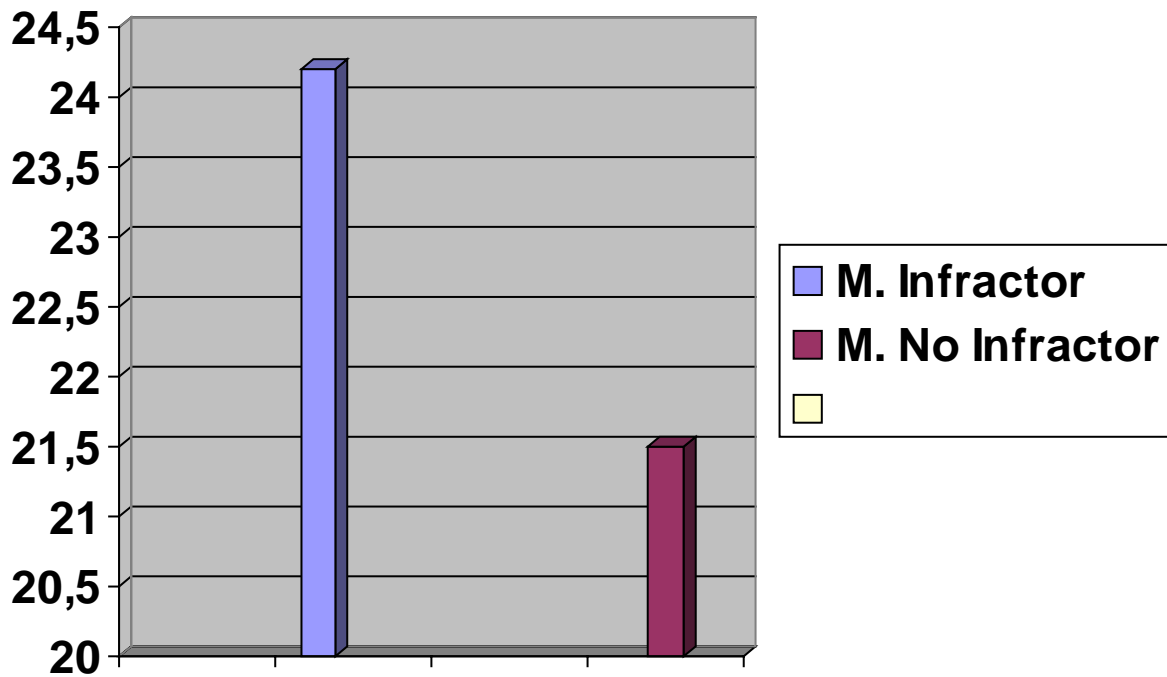
H5. Si el adolescente no infractor trata de resolver los problemas, entonces las respuestas resolutivas serán significativamente más altas que las del adolescente infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.90509$ con un nivel de significancia de 0.18382 lo que nos indica que no existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis nula (H_0) se acepta.



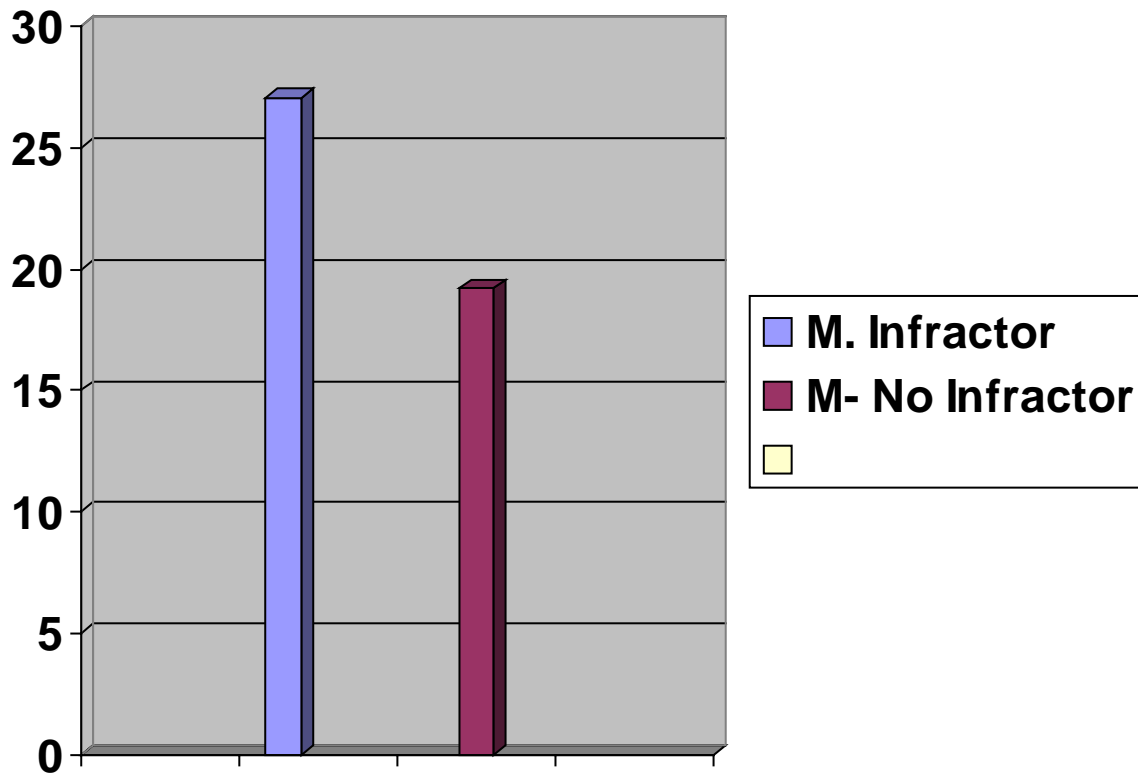
H6. Si el adolescente infractor expresa sentimientos como llorar, estar triste y sentirse deprimido, entonces las respuestas de ánimo depresivo, serán significativamente más alto que las del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 3.54824$ con un nivel de significancia de 2.98572 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula ($H06$) se acepta.



H7. Si el adolescente infractor no tiene una imagen materna positiva, entonces su percepción de los límites impuestos por ella serán significativamente más altos que el del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 10.42849$ con un nivel de significancia de 7.12452 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis nula (H_0) se acepta.



H8. Si el adolescente infractor no tiene una imagen positiva de autoridad paterna, entonces el grado de aversión hacia los límites impuestos por el padre serán significativamente más altos que del adolescente no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 30.58297$ con un nivel de significancia de 3.14764 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis alternativa (H_{08}) se acepta.

CAPITULO VII. DISCUSION DE RESULTADOS.

H1. La familia tiene un papel predominante en la formación de límites, por lo que los adolescentes infractores tendrán un nivel de estrés cotidiano significativamente más alto que los adolescentes no infractores.

HO1. No hay diferencia en el grado de estrés cotidiano familiar entre adolescentes infractores y adolescentes no infractores.

Al hacer el análisis estadístico, se observa una $T= 22.24942$ con un nivel de significancia 7.89741 lo que nos indica que SI hay diferencia significativa y por lo tanto se acepta la Hipótesis alternativa (H1).

En la presente investigación se puede observar que el estrés familiar tiene una estrecha relación con el grado de bienestar e integridad de la familia, así como la salud física y mental de cada uno de sus miembros.

Igualmente la moral es parte fundamental para el desarrollo del adolescente, ya que de aquí parten los valores establecidos tanto por la familia como por la sociedad, los cuales no siempre son aceptados por los adolescentes, ya que esto es característico de la etapa. Para elevar el pensamiento moral del adolescente, es necesario confrontarlo al diálogo con problemas morales difíciles, proporcionándole la oportunidad de discusión e interpretación de los mismos, y no mediante recompensas y castigos (Kolhberg, 1971). Foster y Guman (1988) consideran que como se encuentre la estructura familiar, podemos observar varios tipos de comportamientos. De todo esto depende que exista o no comunicación, dando así como resultado que se pueda presentar o no el estrés cotidiano familiar, ya que se refiere al grado de claridad de los límites familiares, jerarquías y tareas

(quién esta a cargo de quién y de qué) y la diferenciación (grado en que sus miembros tienen identidades y roles separados manteniendo al mismo tiempo la unión familiar)

Un aspecto relevante de la difusión estructural de una familia es la triangulación, que se supone el intento de resolver un conflicto familiar de dos personas: padres e hijos.

Otro punto importante para aclarar esta hipótesis, se refiere a la manera en la que se comunican los miembros de la familia que también suele ser habitual. Aspectos disfuncionales de esta comunicación son los fenómenos de doble vínculo, la escalada simétrica (que se refiere al aumento de la frecuencia o intensidad de la comunicación, por ejemplo, cuando una pareja discute y se culpan uno al otro y no se termina esta situación) y la complementariedad, donde cada parte de la relación toma roles que se complementan, por ejemplo cuando los padres son muy rígidos y el niño es sumiso. Por último podemos entender que la capacidad de adaptación, es determinante para dar como resultado un estrés o no, ya que se refiere a la capacidad de la familia para manejar las crisis o retos a su estabilidad a lo largo del ciclo vital, por ejemplo el casamiento de los hijos, la vejez, el síndrome del nido vacío. Cuando una familia tiene una pobre capacidad de adaptación suele depositar a un miembro de la familia los conflictos y presiones de la familia por lo que éste mantiene su equilibrio a costa de disminuir el grado de singularidad de sus miembros y de impedir la evolución del sistema.

La ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo del adolescente, puesto que la figura paterna representa un dispensador económico, el código ético, dando límites y restricciones, ayuda en el control de impulsos, por lo que su ausencia física o emocional, provoca fallas en el desarrollo psicológico del adolescente y su adaptación (Solís Quiroga, R. 1930).

Los hijos, (especialmente los hombres), necesitan de esta figura durante la adolescencia temprana, y pueden beneficiarse mucho poseyendo un lazo fuerte y sano con un abuelo, tío, o un amigo masculino que proteja de él. Los padres también desempeñan un papel muy importante en su desarrollo psicológico, emocional y social.

H2. Si el adolescente infractor pretende expresar las emociones derivadas del encuentro estresante, pero de forma velada, tratando de evitar la confrontación abierta, entonces las respuestas de agresión encubierta serán significativamente más altas que los de los adolescentes no infractores.

HO2. No hay diferencia significativa en las respuestas encubiertas, entre adolescentes infractor y no infractor.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.87823$ con un nivel de significancia de 0.19098 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo tanto la hipótesis nula (H_0) se acepta.

Tomando en cuenta lo que dicen Elkind y Bowen (1979) citados por Papalia y Olds (1985), a los adolescentes les inquieta mucho más que a los niños, la posibilidad de que otras personas descubran sus deficiencias. Las suposiciones referentes a las opiniones de la gente constituye la “audiencia imaginaria del adolescente”. Nos damos cuenta que tal vez por la situación que viven ambos adolescentes, tanto el infractor como el no infractor, su mejor defensa es ignorar, y no solo a la familia sino a todo aquello que lo rodea para así “no sentir estrés”. No manifiesta interés, ya que las “lagunas del Super Yo”, que permiten a la persona ejecutar algunas conductas sin sentimiento de culpa en determinadas áreas y que reflejan impulsos latentes en los padres, los cuales son sutilmente incitados a manifestarlos a través del niño (Freedman y otros, 1975), lo mismo sucede en esta etapa de rebeldía en la cual están viviendo ya que no manifiestan mucho lo que piensan o sienten, por lo mismo se cree que en esta etapa, el conocer la personalidad real de un adolescente es difícil, por lo mismo de que no se dan a conocer de manera real y esconden por miedo a ser criticados su personalidad.

Por último, en los diferentes tipos de estrés, el Patrón de Conducta Tipo C es aquel que se presenta en sujetos introvertidos, obsesivos, que interiorizan su respuesta al estrés, pasivos, resignados y apacibles, extremadamente cooperadores, sumisos y conformistas, siempre controlando las expresiones de hostilidad y deseosos de aprobación social, lo cual en esta investigación se observa al tomar las respuestas encubiertas del adolescente. Simplemente al analizar las preguntas de esta subescala, se podrá entender a cada uno de las muestras. “Les dejaste de hablar” “No le hiciste caso, lo(a) ignoraste”, parte esencial de su etapa. Esta etapa de rebeldía, se observa cotidianamente, cuando el adolescente se tiene acorralado o lastimado, el NO querer hablar, el ignorar, como si así de alguna forma evitara el problema, o hiciera desaparecer a quien para él lo está agrediendo. Ana Freud (1984), dice que esta etapa es la más importante ya que es aquí donde se forma el carácter. Los conflictos que causan ansiedad, temores y síntomas neuróticos, los que provocan defensas de represión, negación y desplazamiento. El Yo adopta diferentes actitudes frente a impulsos instintivos.

H3. Si el adolescente infractor pretende encarar el problema abiertamente, pero fundamentalmente para expresar las emociones a la situación estresante en cuestión, entonces, las respuestas de agresión manifiesta, serán significativamente más altas que las del adolescente no infractor.

HO3. No hay diferencia significativa en las respuestas de agresión manifiesta, entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 1.27214$ con un nivel de significancia de 0.10317 lo que indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.

La adolescencia es una etapa de cambios y de búsqueda de identidad, sus maneras de expresión es la forma en que ellos van buscando un rumbo. Se enfrenta ante

las autoridades adultas, como manera de mostrar su poder ante los amigos y tomar status (Tocaven, 1990). Además de satisfacer las necesidades básicas, la familia enseña también el manejo de los impulsos para poder convivir en sociedad, así como con los afectos esos impulsos placenteros, dolorosos y tristes son transformados por la conciencia de una riqueza interna desembocando en valores morales (Dallal, 1982 en Andrade, 1998).

También si observamos las características psicológicas del menor infractor, se pueden observar a través de su comportamiento social, destacándose la agresividad, que puede ir desde una “simple travesura” hasta un homicidio. Este impulso natural no se sublima por medio de actividades creadoras, pero tampoco se reprime, sino que va en contra de la convivencia social, nulificando la importancia de las normas morales y legales (Tocaven, 1990 Harris, 1964; Doring, 1965) Otra característica de la adolescencia es que muestran gran impulso hacia la actividad y manifestación de poder, pero desvirtuándola hacia la violencia, el desorden y la intranquilidad. La diferencia que pueden tener con la mentalidad infantil, es que tienen problemas comunes a la pubertad, impulsos sexuales y un desbordamiento de energía que pueden hacer que sus conductas sean más violentas y peligrosas (Tocaven, 1990).

En el tema de estrés dentro de la clasificación se muestra que los sujetos a los que se los denomina tipo de estrés A, corresponden a perfiles psicológicos donde predomina una respuesta excesiva. Predomina la hiperactividad, irritabilidad, son ambiciosos, agresivos, hostiles, impulsivos, impacientes crónicos, tensos y competitivos, ya sea con su medio ambiente y con ellos mismos y sus relaciones interpersonales son problemáticas y con tendencia a la dominación. Pero en este caso, al hacer el análisis estadístico, observamos que el adolescente no infractor presenta similitud en este tipo de comportamiento, por lo que podemos decir, que su necesidad de ir en contra de las reglas, de quererse expresar son parte de esta etapa

H4. Si el adolescente no infractor pretende adaptarse ante el problema para minimizar su efecto estresante, entonces, las respuestas adaptativas serán significativamente más altas que el de adolescentes infractores.

HO4. No hay diferencias significativas en las respuestas adaptativas entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = -2.47212$ con un nivel de significancia de 0.00758 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Alternativa (H4) se acepta.

El adolescente dentro de su comportamiento social, se destaca la agresividad, pero también en ciertas situaciones se presentan sumisos y tranquilos, es este ir y venir de emociones por todo el cambio y ajustes que por la misma etapa están viviendo. El adolescente infractor no elabora las respuestas adaptativas, esto muchas veces por el mismo medio en el cual se sigue desarrollando, su entorno es el mismo y por lo tanto se le hace difícil adaptarse a él. Por lo que podemos entender que la vida que cada muestra ha tenido es totalmente diferente, y sus carencias y necesidades son parte fundamental del comportamiento que presentan, este impulso natural no se sublima por medio de actividades creadoras pero tampoco se reprimen, sino que van en contra de la convivencia social, nulificando la importancia de las normas morales y legales (Tocaven, 1990; Harris 1964; Doping, 1965) Tal vez esta diferencia marca a cada uno en su comportamiento, las carencias económicas, afectivas promueven a que ambos grupos presenten respuestas adaptativas diferentes, dando como resultado las conductas antisociales y un comportamiento no adaptativo.

H5. Si el adolescente no infractor trata de resolver los problemas, entonces las respuestas resolutivas serán significativamente más altas que el de el adolescente infractor.

HO5 No hay diferencia significativas en las respuestas resolutivas entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 0.90509$ con un nivel de significancia de 0.18382 lo que nos indica que no existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis nula (H_0) se acepta.

El adolescente por naturaleza le cuesta trabajo resolver sus problemas, toma siempre el consejo de sus compañeros, los cuales muchas veces están igual o peor que él. Cuando logran resolverlos esto ayuda a alimentar su autoestima, pero de manera contraria puede provocarles sentimientos de frustración. Con respecto al estrés, este actúa como factor de motivación para vencer y superar obstáculos. Puede decirse que es un elemento que nos ayuda a alcanzar el éxito, es el combustible para el logro de nuestras ambiciones, es aquí donde tanto el adolescente infractor y el no infractor tratan de utilizar sus herramientas, para disminuir el estrés que el ambiente o las situaciones que se les presentan de manera cotidiana les provocan.

H6. Si el adolescente infractor expresa sentimientos como llorar, estar triste y sentirse deprimido, entonces las respuestas de ánimo depresivo, serán significativamente más alto que el del adolescente no infractor.

HO6. No hay diferencias significativas en las respuestas de ánimo depresivo entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T= 3.54824$ con un nivel de significancia de 2.98572 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis Nula (H_0) se acepta.

Los cambios propios de la adolescencia, provocan estados de ánimo variables, sobretodo de desánimo. Si valoramos las características de ambiente familiar de los adolescentes infractores, estos se encuentran en constante lucha interior y con el medio que lo rodea y eso provoca que en ocasiones se sientan vacíos y sin sentido. Por lo mismo que les es difícil expresar sus sentimientos, sus desahogos son de otras maneras, aunque realmente no lo hacen completamente lo cual provoca un vacío interno. Generalmente sienten incompreensión, tienen escasa aptitud de adaptación (Pacheco P. Y Servin M., 1987), son indiferentes al mundo que les rodea, porque se sienten rechazados y aislados a éste (Tocaven, 1990). Les cuesta trabajo exteriorizar sus sentimientos y muestran gran indiferencia ante el juicio que los adultos puedan hacer, con respecto a ellos. No aceptan la autoridad pública ni privada, mostrándose ante ésta retadores y rebeldes; por el contrario, acatan la autoridad de sus amigos y camaradas y les gusta ser dignos de atención entre ellos. Llegando a presumir que son héroes negativos. Posee ideales pero le es difícil concretarlos en hechos: “El infractor es visto por fuera como un ser violento, pero mirado por dentro posee ternura e ingenuidad, lo que une a estos muchachos entre sí y lo que los empuja a agruparse en bandas, es la común falta de amor” (Tocaven, 1990). Parece que algunas veces se comportan con la similar forma de pensar de un niño pues poseen una mezcla de cinismo y de inocencia, sobre todo, frente al mundo del adulto. Cuando el estrés se presenta en forma crónica, prolongado en el tiempo, continuo, no necesariamente intenso, pero exigiendo adaptación permanente, se llega a sobrepasar el umbral de resistencia del sujeto para provocar las llamadas enfermedades de adaptación. Es decir que cuando el organismo se encuentra sobreestimulado, agotando las normas fisiológicas del individuo, el estrés se convierte en distrés.

H7. Si el adolescente infractor no tiene una imagen materna positiva, entonces su percepción de los límites impuestos por ella serán significativamente más altos que el del adolescente no infractor.

HO7. No hay diferencia de límites impuestos por la madre entre menores infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 10.42849$ con un nivel de significancia de 7.12452 lo que nos indica que no hay diferencia significativa, por lo que la Hipótesis nula (H_0) se acepta.

La madre sobrelleva el papel relacionado con las expresiones afectivas, las emociones y es quien de alguna manera les da punto de realidad a la familia, es la otra parte de la autoridad. La adolescencia es esta guerra de poder, si no tiene una imagen materna clara y fuerte, será fácil que la haga a un lado para tomar sus propias reglas, regresando a ella como refugio de sus dolores emocionales.

La adolescencia es una etapa en la que tienden a formarse triángulos perversos, que es la alianza secreta de dos personas de diferentes generaciones en contra de otra, en la que generalmente, mamá y el adolescente hacen una especie de pacto secreto para permitir conductas, salidas, omitir actos, etc... sin que papá se entere o al revés, sin que mamá se entere.

Este tipo de disfunciones en la estructura familiar genera un círculo vicioso en el que se pueden agregar otras conductas disfuncionales. Para prevenirlas, es necesario que papá y mamá formen un frente unido que le permita al adolescente desprenderse sin problema de la autoridad paterna y no se atrape en un conflicto de lealtades o en una pelea marital. La mejor herencia que les pueden dejar a sus hijos son pautas familiares abiertas y flexibles al cambio, un clima familiar emotivo donde puedan expresar y manifestar sus sentimientos negativos, de dolor y no solo sentimientos de bienestar. (F.Savater, 1997). Las madres tienden a dominar la educación de los hijos , “Los hombres pueden tener mucha influencia en sus hijos, sin necesidad de sacrificar su ‘masculinidad’: solo deben hablar y pasar más tiempo con ellos” dice Mario Kremer, un psicólogo especializado en terapia familiar.

En la familia con un solo padre, es usual que el adolescente adopte el rol de la pareja ausente. Así, el adolescente, juega un rol diferente, ni puede vivir su etapa, se comporta como adulto, está lleno de problemas y responsabilidades y existirá la posibilidad de que cuando sea mayor regrese a vivir la adolescencia que no disfrutó en su tiempo. Es difícil ser padre y madre a la vez, por lo que el hijo mayor toma el papel del padre ausente, lo cual provoca conflictos internos en él ya que es demasiada autoridad y responsabilidad para su edad. Lo ideal es un convenio familiar, en donde todos los miembros se ayudarán y se apoyarán, es decir, se pueden dividir la carga y así será la relación mucho mejor.

H8. Si el adolescente infractor no tiene una imagen positiva de autoridad paterna, entonces el grado de aversión hacia los límites impuestos por el padre serán significativamente más alto que del adolescente no infractor.

HO8. No hay diferencia en la imagen del padre entre adolescentes infractores y no infractores.

Al hacer el análisis estadístico se obtiene una $T = 30.58297$ con un nivel de significancia de 3.14764 lo que nos indica que si existe diferencia significativa, por lo que la hipótesis alternativa (HO8) se acepta.

La ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo del adolescente, puesto que la figura paterna representa un dispensador económico, el código ético, dando límites y restricciones, ayuda en el control de impulsos, por lo que su

ausencia física o emocional, provoca fallas en el desarrollo psicológico del adolescente y adaptación. (Solís Quiroga, R. 1930).

Es fundamental la presencia de un hombre adulto –con un rol activo- en el hogar, particularmente porque entre sus 9 y 11 años, ellos exploran su propia identidad, y el padre es el único que puede balancear el cuadro previamente dominado por la madre. En sus años de adolescencia, cuando deben enfrentarse a la independencia y la responsabilidad, los niños necesitan de modelos masculinos y femeninos para fijar sus comportamientos y sus límites, valores que le durarán hasta su edad adulta. A veces, los padres tienden a desestimar su rol y su implicancia en la educación de su hijo, bajo el argumento de que deben ocuparse de cuestiones mucho más importantes para el funcionamiento del hogar, como el trabajo o alguna reparación. Pero... ¿Qué puede ser más importante que la crianza de un hijo? Nada repone el tiempo perdido en la educación de un niño, algo que no es en absoluto un trabajo, sino un placer. Y aquellos padres excesivamente pragmáticos, deben saber que su ausencia durante el desarrollo de su hijo, es a menudo “solicitada” (aunque en términos mucho más duros) durante su adultez.

En las familias donde no exista la figura paterna, la madre debe tratar de encontrar una figura masculina que reemplace este papel, y se convierta en un modelo positivo para sus hijos. Los hijos, (especialmente los hombres), necesitan de esta figura durante su adolescencia temprana, y pueden beneficiarse mucho poseyendo un lazo fuerte y sano con un abuelo, un tío, un líder de grupos juveniles, un sacerdote, un rabino, o aún un amigo masculino que proteja de él.

Gran número de infractores juveniles se han creado en el seno de familias en donde prevalece la pobreza tanto económica como afectiva, la hostilidad, las discusiones, las riñas, la migración social y subempleo de menores, alcoholismo, fracasos escolares, vida constante en la calle y malas amistades, abandono y vagancia; familias en las que comúnmente hay una ausencia real (física) o psicológica del padre, o la pasividad del mismo. Esta ausencia o negligencia paterna es un factor determinante del desarrollo

asocial del hijo, puesto que, la figura paterna representa a un dispensador material para el hijo, representa al código ético (dando límites y restricciones) que va de acuerdo con la sociedad, ayuda al control de impulsos y promueve la capacidad de demora a la larga contribuye a la adaptación flexible y aceptable del niño dentro de su medio y sociedad, promueve la salud mental y el desarrollo psicológico, mejorando así las relaciones interpersonales del hijo por medio de las demostraciones de ternura, así, la ausencia del padre va a dar por resultado fallas en el menor con respecto a la adaptación, desarrollo psicológico y su actuar en su medio y ante la sociedad a la cual pertenece.

El padre con autoridad, el que en verdad se preocupa por el adolescente y fomenta el desarrollo de su independencia y auto-confianza, pero que al mismo tiempo establece los patrones de comportamiento responsable y apropiado, tiene menos probabilidades de tener un hijo que cometa un acto delictivo; a diferencia del padre autoritario, que se caracteriza por ser poco afectuoso, demasiado tolerante o negligente.

En las familias de adolescentes infractores, la ausencia del padre tanto física como afectiva es común, por lo mismo esto da como resultado su rebeldía ante las autoridades, ya que es como ir en contra del padre ausente. En los adolescentes no infractores, se presenta en menor grado esta situación, hay mayor convivencia y por lo mismo los límites los tienen establecidos, dando como resultado una mejor conducta.

Podemos concluir que en las familias en las que comúnmente hay una ausencia real física o psicológica del padre, o la pasividad del mismo, es un factor determinante del desarrollo asocial del hijo, puesto que, la figura paterna representa a un dispensador material para el hijo, representa al código ético (dando límites y restricciones) que va de acuerdo con la sociedad, ayuda al control de impulsos y promueve la capacidad de demora a la larga contribuye a la adaptación flexible y aceptable del niño dentro de su medio y sociedad, promueve la salud mental y el desempeño psicológico, mejorando así las relaciones interpersonales del hijo por medio de las demostraciones de ternura, la ausencia del padre va a dar como resultado fallas en el menor con respecto a la adaptación, desarrollo psicológico y su actuar en su medio y ante la sociedad a la cual pertenece. Con lo anterior

podemos ver que el padre con autoridad, el que en verdad se preocupa por el adolescente y fomenta el desarrollo de su independencia y autoconfianza, pero que al mismo tiempo establece los patrones de comportamiento responsable y apropiado, tiene menos posibilidades de tener un hijo que cometa un acto delictivo; a diferencia del padre autoritario, que se caracteriza por ser poco afectuoso, demasiado tolerante o negligente.

CAPITULO VIII. ALCANCES, LÍMITES Y SUGERENCIAS

ALCANCES

En la presente investigación se toma una muestra de 100 individuos, dividida en dos grupos de 50 cada uno, por lo que no se puede generalizar ya que la muestra es pequeña. Además de que la muestra no es homogénea, ya que la característica principal que se tomo es la edad y el nivel socioeconómico que pudieran tener como similar. Es raro que un menor infractor termine la educación secundaria ya que sus necesidades o circunstancias de vida no se lo permiten. Aunque se pudo obtener los resultados deseados, como fue demostrar que la familia es un factor primordial para determinar o no la presencia de conductas antisociales, ya que la presión que ejerce en los adolescentes y su pobre funcionamiento, provoca estrés, el cual es el reflejo de la sociedad o ambiente social en el que se vive y se observa la dinámica familiar día a día. El darse cuenta con esta investigación, que aunque se crea que la familia sea “normal”, esto muchas veces evita ver la realidad, recordando que se esta viviendo en un mundo que se ha ido transformando con el transcurso de las diferentes épocas, lo que provoca que se desconecten de la parte esencial, la comunicación real con la familia, el darse tiempo para una convivencia de calidad y sobretodo, conocer realmente a los miembros que la forman.

LIMITES

Se presentaron algunos puntos importantes que pudieron influir en los resultados. Por ejemplo, ambas muestras no eran homogéneas:

Muestra Control: Menores de edad de entre quince y diecisiete años, que hayan cometido una conducta antisocial y que estén en tratamiento Psicológico dentro de la Preceptoria Juvenil de Naucalpan. La prueba fue aplicada individualmente, ya que se aplico cuando tenía cita para su tratamiento el menor infractor. No se tomo el tiempo, pero algunos se tomaban más que otros y de igual forma algunos preguntaban sus dudas ante alguna pregunta. Esto fue porque las instalaciones, no tienen un espacio lo suficientemente grande para que se aplicara de manera grupal.

Muestra Experimental: Menores de una Secundarias Públicas, las escalas se aplicaron grupalmente, por lo que no fue tan personal como con el otro grupo. Pocos alumnos hicieron preguntas.

Con lo anterior, se muestra que estas diferencias pueden ser variables que se podrían manejar y tal vez los resultados podrían cambiar.

La muestra no fue lo suficiente grande, ya que la Preceptoria no contaba con más población, por lo esto limitó la muestra en ambos casos.

Las escalas se pueden complementar con algún “estudio o prueba proyectiva de la familia” para conocer su funcionamiento y dinámica. Esto ayudaría a tener más material de investigación y sobretodo que nos ayude a entender cada caso y el porque de los resultados de las escalas.

SUGERENCIAS.

Se sabe que la familia es la base de toda sociedad, de esta depende mucho lo que podamos vivir o estar viviendo. Por lo que al tener como prioridad hacer estudios e investigaciones en esta ayudaría a entender y sobretodo a disminuir y prevenir que los adolescentes cometan conductas antisociales. Existen muchas investigaciones que nos informan y nos dan un panorama de lo que esta sucediendo a nuestro alrededor, pero también es importante aplicar estas investigaciones y sobretodo a tomar en cuenta los limitantes a los que se enfrentaron y las sugerencias, para así afinar y mejorarlas. En esta investigación se pudieron haber controlando las características familiares, pero por los tiempos y condiciones no fue posible, por lo que se sugiere la aplicación de alguna prueba proyectiva, en la cual se pueda obtener mayor información del sujeto y de la familia

La escuela es parte fundamental de nuestra educación, pero también podría no solo ayudar a los alumnos, sino también a los padres otorgándoles los “Grupos de Apoyo” en los cuales se traten los temas más importantes para la orientación y educación de su familia y así tengan herramientas para una formación óptima. Lo mismo puede implementarse dentro de las Preceptoras, donde se encuentra la población ya detectada como antisocial, y por lo mismo de esta manera se le ayudaría a la sociedad a disminuir tanto las disfunciones familiares, alcoholismo, drogadicción y conductas antisociales, las cuales son resultado del estrés ocasionado por la familia, la cual es resultado de la propia sociedad.

CAPITULO IX. CONCLUSIONES

La adolescencia es la etapa más conflictiva por su propia naturaleza, pero también es la más rica en sensaciones, vivencias y emociones. Si de la familia depende todo esto, y que sobretodo se viva de una manera tranquila, ¿por qué entonces los padres no hacen nada por que así sea?. Ellos también vivieron esta etapa, tal vez muy diferente, pero los conflictos universales, esos no cambian.

Los resultados que obtuvimos en esta investigación, muestran que el Estrés familiar se encuentra en cualquier individuo que este en contacto con este núcleo.

- Se obtuvo que la Familia tiene un papel muy importante en la formación de límites, y que sin la existencia de éstos, es muy fácil que los adolescentes cometan las conductas antisociales.
- Las respuestas adaptativas mal llevadas, dan como resultado que el adolescente no pueda adaptarse y por lo mismo cometa la conducta antisocial.
- No existe una imagen positiva de la autoridad paterna, muchas veces porque no existe una relación física ni emocional con éste.

Si observamos bien, el estrés familiar si es un detonante para cometer conductas antisociales, sean graves o no, ya que la dinámica familiar puede aportar las bases o medio para no caer en ellos o evitarlos. Como pudimos observar en esta tesis, es que hasta las situaciones mas sencillas pueden provocar la conducta, la cual puede se desde tomar dinero del monedero de la madre, hasta cometer un robo con violencia, ambos son diferentes pero cabe recordar que un menor infractor empieza desde la “travesura más pequeña”, hasta no conformarse y llegar a cometer una conducta grave. También como pudimos ver, los límites impuestos por los padres, son parte fundamental para la educación de los hijos, de éstos dependen la conducta que presenten los hijos dentro o fuera de la familia, los valores que nos imponen y nos enseñan los padres, son otro factor que no se puede olvidar y sobretodo inculcarlos siempre con el ejemplo.

CAPITULO X. BIBLIOGRAFIA

- **Affieck, G., Alien, D., McGrade,B.J y McQueeney,M. (1982).** *Maternal Attributions al Hospital Discharge of High-Risk Infants.* American Journal of Mental Deficiency. 86, 575 – 580.
- **Affieck, G. Tennen, H. y Gresham, K. (1985).** *Cognitive Adaptations to High - Risk Infants .* American Journal of Mental Deficiency. 78 – 92.
- **Andrade,A. (1998).** *Psicología de la Familia Mexicana.* México: Trillas.
- **Bandura,A. Y Walters, R. (1966).***Aprendizaje Social y desarrollo de la Personalidad.* México: Alianza
- **Bandini, Tullio, Gatti “et alli” (1990).** *Dinámica Familiar y Delincuencia Familiar.* México: Cárdenas.
- **Bensabat,S. (1980).** *El Estrés.* México: Trillas
- **Blos,P. (1971).** *Psicoanálisis de la Adolescencia.* México: Joaquín.
- **Berenstein, A.(1991).***Psicoanálisis de la estructura familiar .*México: Trillas
- **Bertalanffy,V. (1967).** *General System Theory.* New Cork: George Braziller.
- **Castillo Marron, M. y Tena García, D. (1981).** *Perfil de Autoconcepto en jóvenes Infractores de la Escuela de Orientación para Varones.* Tesis, Facultad de Psicología. México: UNAM.
- *Código Penal y de Procedimientos Penales para el Estado de México. (1980).* México: Porrúa.

- **Cooper,C.L.** y **Payne R.** (1978). *Stress al Work*. New York: Sons
- **Craig, Grace.** (1988). *Desarrollo Psicológico*. Prentice Hall Hispanoamericana.
- **Cravioto,R. Moreno,R.(1994).** *Tesis para Licenciatura: Perfil de Personalidad del Menor Infractor*. México
- **De La Paz, A.** (1957). *La Comunicación Familiar*. México: Cuadernos Americanos.
- **Deutsch.M.** (1993).*La Familia*. México: Península.
- **Dolto, Françoise.** (1992). *La Causa de los Adolescentes*. 4ta Reimpresión, Argentina: Seix A Barral.
- **Doping Hermosillo, R.** (1965). *Estudio Psicoclinico de la Conducta Antisocial en diez Menores*. Tesis, Facultad de Psicología. México: UNAM.
- **Enciclopedia de México.** (1977). México Grolier.
- **Engels, F** (1990) *El origen de la Familia, la propiedad privada y el Estado*. México: Quinto Sol.
- **Erickson, E.** (1971). *Identidad, juventud Y Crisis*. Buenos Aires: Paidòs.
- **Erickson, E.** (1977). *Sociedad y Adolescencia*. México: Trillas.
- **Estrada, L.** (1991). *El Ciclo Vital de la Familia*. México: Posada
- **Fisco,J. y Weakland,L.(1994).** *La táctica del cambio*. México: Herder.
- **Flores García. A.** (2002). *Qué es el Estrés?*. México: CECSA.
- **Flores Gomez, F.** (1992) *.Nociones de Derecho Positivo Mexicano*. México: Porrúa
- **Foster y Guman.** (1988). *Modelos Familiares*. México: Paidos
- **Freedman, Kaplan y Sadock.** (1975). *Compendio de Psiquiatría*. Salvat.

- **Freud, A. (1984).** *El Yo y los Mecanismos de Defensa*. Buenos Aires: Paidòs.
- **Freud, S. (1923).** *El Malestar en la Cultura*. Amorrourtu.
- **Gonzalez Forteza,C.(1992).** *Tesis para Maestría: Estrés Psicosocial y Respuestas de Enfrentamiento: Impacto sobre el estado emocional en adolescentes*. México
- **González del Solar, J. (1986).** *Delincuencia Y Derecho de Menores*. Buenos Aires: De Palma.
- **Goldman, H. (1987).** *Psiquiatría General*. México: Manual Moderno.
- **Harris, D. H. (1964).** *La Agresividad en Relación con la Delincuencia Juvenil*. Tesis, Facultad de Psicología. México: UNAM.
- **Kernberg Otto, F. (1987).** *Transtornos Graves de la Personalidad*. México: Manual Moderno.
- **Kolhberg (1971).** *Crónica Familiar*. México: Porrúa.
- **Kremer, M. (1982).** *Origen y desarrollo de la Familia*. México: Porrúa.
- **Lazarus,R. (1966).** *La Comunicación de la familia: guía hacia la salud emocional*. México: Diana
- **Lazarus, R. y Folkman, A. (1984).** *Emotions and bodily changes*. New York: Random House.
- **Leñero, S. (1983).** *La Psicología Social en México*. México: Alicante.
- **López,F. (2000).** *Desarrollo Afectivo y social*. Madrid: Pirámide
- **Marchiori, H. (1978).** *La Personalidad del Delincuente*. México: Porrúa.
- **Matarazzo. (1992).** *Estructura Familiar*. Buenos Aires: Tiempo Nuevo.
- **Millis Duval, Evelyn. (1976).** *El Adolescente y el Sexo*. México: Siglos.

- **Minuchin,S.(1974).** *Familis and Family Therapy*. Cambridge MA:Harvard University Press
- **Minuchin,S. y Fishman.(1974).** *Técnicas de Terapia Familiar*. México: Paídos
- **Navarro Góngora, J. (2000).** *Limites de Integración de modelos en Terapia Familiar* .México: Porrúa
- **Naik,A. (2003).** *¿Quién ha dicho que el Estrés es cosa de Adultos?.* México: Montena
- **Natera,M., Mora,A. y Tiburcio.O. (1999).** *Sociología*. México:Porrúa.
- **Navarro Góngora, J. (2000).** *Limites de Integración de modelos en Terapia Familiar*.México:Porrúa
- **O`Connor,J. y McDermott,I. (1998).** *Introducción al Pensamiento Sistémico*. México: Urano
- **Ornosa Fernàndez,M.(2001).** *Derecho penal de Menores*. México: Porrúa
- **Pacheco Pèrez, M. y Servin, M. M (1987).** *Estudio comparativo de Personalidad Depresiva en Menores Infractores Farmacodependientes y no Farmacodependientes*. Tesis, Facultad de Psicología. México: UNAM.
- **Papalia D. Y Olds W. (1985).** *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- **Patterson, G. (1985).** *Las Reacciones Psicoemocionales al Estrés y su Instancia de Regulación*. México:Mondadori.
- **Pérez Duarte, A. (2001).** *Derecho de la Familia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Piaget, J. (1988).** *La Psicología de la Inteligencia*. México: Grijalbo.
- **Piaget. J. (1991).** *Psicología y pedagogía*. México: Ariel.

- **Rodríguez Manzanera, L. (1984).** *Criminología*. México: Porrúa.
- **Rothbaum, F., Weisz, J.R. y Zinder, S.S. (1982).** *Changing the World and Changing the Self*. New York:Pergamon.
- **Salles,M. y Tuiràn,K. (1996).** *Del Individuo al Sistema Familiar*. México: Textos.
- **Salvater, F. (1997).** *Psicoterapia Familiar*. México:Hispánicas.
- **Satir,V. (1990).***Nuevas relaciones humanas en el núcleo familiar*. México:Pax
- **Satir, V. (2002).** *Terapia Familiar Paso a Paso*. México: Pax
- **Selye,H. (1998).** El Costo del Estrés. México: Alambra
- **Solis Quiroga, H. (1930).** *Los Menores Inadaptados*. México:Gráficos del Departamento del Distrito Federal.
- **Stora,J.B.(1991).***El Estrés*. México:Cruz
- **Taylor, S.E. (1983).** *Adjustment to Threatening Events: A Theory of Cognitive Adaptation*. American Psychology.
- **Taylor, S.E., Litchman,R.R., y Word, J.V. (1984).** *Tratamientos y métodos de lucha contra el Estrés*. México: Cruz.
- **Tocaven G. R. (1990).** *Psicología Criminal*. México:Textos.
- **Turnbull, H.R. y Turnbull, A.P. (1985).** *Parents Speak out: Then and now*. Columbus:Merrill.
- **Trulla,C.(2002).***La Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Mediación
- **Urra,J. y Clemente,M.(1997).** *Psicología Jurídica del Menor Infractor*. México:Porrúa.
- **Valdés. A. (1993).** *Ciclo Familiar*. México: Cal y Arena

- **Valderrama,P. & Jurado. (1985).** *La Psicología Aplicada al estudio y tratamiento de la delincuencia en Mèxico. (1920-1940).* Revista Mexicana de Psicología, 2,176-187.
- **Walch. E. (1996).** *El Origen de la Familia.* México: Cruz.
- **Wiener,N. (1947).** *Cybernetics.* New York: Willey

ANEXOS

- **Escala 1: Escala de Estrés cotidiano Familiar.**
- **Escala 2: Escala de Respuestas de enfrentamiento ante estresores familiares.**

EDAD _____ SEXO _____ ESCOLARIDAD _____

ESCALA 1.

INSTRUCCIONES

A continuación, marca qué tan seguido utilizaste cada una de las siguientes formas de reaccionar, cuando en los últimos TRES MESES tuviste algún problema con tu mamá/ papá/ hermano(a), que haya AFECTADO MUCHO TU VIDA, ¿qué tan seguido?

	Casi Nunca	A veces	Con frecuencia	Con mucha frecuencia
Le dejaste de hablar	1	2	3	4
Te enojaste, te peleaste	1	2	3	4
Te conformaste, no hiciste nada	1	2	3	4
Trataste de convencer, platicar	1	2	3	4
No hiciste caso lo(a) ignoraste	1	2	3	4
Te adaptaste, comprendiste	1	2	3	4
Le gritaste, expresaste tu coraje	1	2	3	4
Te sentiste triste, lloraste	1	2	3	4

EDAD _____

SEXO _____

ESCOLARIDAD _____

ESCALA II

INSTRUCCIONES

Todos sabemos que hay diversas situaciones que nos pueden molestar en relación con los demás y con uno mismo. De la lista que te presento a continuación, marca una "X" en el primer número de la izquierda cuando hayas vivido la situación en los últimos TRES MESES, y después tacha el número 0, 1, 2 ó 3 para indicar qué tan molesta fue esa situación para ti. Si en los últimos TRES MESES no la has vivido, NO TACHES NADA Y PASA A LA SIGUIENTE SITUACIÓN.

¿Qué tan molesto fue?

	NADA	POCO	REGULAR	MUCHO
Si no vives con tu papá, piensa en quién ocupa su lugar				
Mi papá me ha prohibido ir a una fiesta o reunión importante para mi.	1	2	3	4
Mi papá le hace más caso a uno de mis hermanos(as) que a mi.	1	2	3	4
Mi papá me ha prohibido salir con alguno(a) de mis amigos(as).	1	2	3	4
Mi papá me ha prohibido llegar tarde a casa.	1	2	3	4
Mi papá me ha dado poco dinero para lo que necesito o quiero.	1	2	3	4
Mi papá me ha castigado o me ha pegado.	1	2	3	4
Mi papá me ha regañado por malas calificaciones.	1	2	3	4
Mi papá a necesitado estar en cama, por una enfermedad.	1	2	3	4
Mi papá se ha emborrachado varias veces.	1	2	3	4
**Si no vives con tu mamá, piensa en quién ocupa su lugar.				
Mi mamá me ha prohibido ir a una	1	2	3	4

fiesta o reunión importante para mi.

Mi mamá le hace más caso a uno de mis hermanos(as) que a mi.	1	2	3	4
--	---	---	---	---

Mi mamá me ha prohibido salir con alguno(a) de mis amigos(as).	1	2	3	4
--	---	---	---	---

Mi mamá me ha prohibido tener novio(a).	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Mi mamá me ha prohibido llegar tarde a casa.	1	2	3	4
--	---	---	---	---

15. Mi mamá me ha dado poco dinero para lo que necesito o quiero.	1	2	3	4
---	---	---	---	---

16. Mi mamá me ha castigado o me ha pegado.	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Mi mamá me ha regañado por malas calificaciones.	1	2	3	4
--	---	---	---	---

Mi mamá a necesitado estar en cama, por una enfermedad.	1	2	3	4
---	---	---	---	---

Mis papás han discutido o peleado mucho.	1	2	3	4
--	---	---	---	---

He discutido o me he peleado con alguno(a) de mis hermanos(as).	1	2	3	4
---	---	---	---	---